



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA DOCENTES DE ARTES EN
LAS ESCUELAS SECUNDARIAS.**

TESIS QUE PRESENTA

LIC. MARIA DEL ROSARIO VILLARAUZ MORALES

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ERIKA GALICIA ISASMENDI

ASESORA DE TESIS: DRA. BERENIZE GALICIA ISASMENDI

Enero 2023

ÍNDICE

Introducción	4
Antecedentes	7
Planteamiento del problema	16
Preguntas de investigación	22
Objetivos.	23
Justificación	24
CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL	34
I.1 UNESCO	35
I.2 ONU-Agenda 2030	42
I.3 OCDE	45
I.4 Contexto nacional	50
I.5 La vinculación educación, cultura y artes	56
I.6 Nueva Escuela Mexicana	60
I.7 Plan sectorial	63
I.8 Contexto estatal	64
I.9 Contexto institucional	66
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	68
II. 1 Educación artística	68
II.2 Experiencia estética: imaginación y sensibilidad estética	73
II.3 Competencia cultural y artística	79
II.4 Enfoques de enseñanza artística	82
II.5 La metodología de enseñanza para el manual	88

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2011 Y 2017	92
III.1 Modelo educativo con énfasis humanista	93
III.2 Reestructuración de educación artística 2016-17	96
III.2.1 Cambios	96
III.2.2 Fortalezas del plan 2017 con respecto al 2011	98
III.2.3 Áreas de oportunidad del plan 2017 con respecto al 2011	99
III.3.1 Enfoque pedagógico	100
III.3.2 Fortalezas sobre los educandos y el proceso de aprendizaje	102
III.3.3 El papel del docente y proceso de enseñanza	105
III.3.3.1 El papel del estudiante y proceso de enseñanza	105
III.3.2 Sobre el desarrollo humano	106
III.3.3.3 El papel del docente y proceso de enseñanza	106
III.3.3.4 Sobre el desarrollo humano	107
III.3.3.5 El perfil de egreso	107
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA	110
IV.1 Características y contexto de la escuela muestra	111
IV.2 Los instrumentos	112
CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	118
V.1 Datos generales e información sobre formación profesional	119
V.2 Prácticas docentes: Características, aciertos y retos	126
V.3 Desarrollo de competencias a través de la casa de artes en secundarias	146
V.4 Concepción sobre la enseñanza de artes, materiales, espacios	151
CONCLUSIONES	157
REFERENCIAS	

Introducción

Hablar de educación artística significa considerar necesidades prácticas distintas, con respecto a otras áreas de la enseñanza; en cuestión de estrategias, métodos, técnicas, materiales, espacios, y formas de interacción entre estudiantes y profesorado, por lo que este trabajo plantea la investigación de las necesidades educativas al interior de las clases de artes, con el fin de realizar un Manual de estrategias didácticas para docentes encargados de la disciplina artística en escuelas secundarias.

¿De dónde viene esta inquietud? El inicio del ejercicio docente siempre representa un reto, sin embargo, en mi experiencia, trabajar en instituciones especializadas en educación artística para niños, adolescentes y adultos, me permitió observar que dar una clase en un ambiente propicio, un lugar adecuado, con estudiantado inclinado hacia esta área del conocimiento y con el propósito de desarrollar habilidades técnicas e interpretativas; es una tarea hasta cierto punto sencilla, agradable y gratificante. Fue esta vivencia la que me motivó a seguir dando clases, sin percatarme de que ese primer acercamiento a la docencia artística era excepcional.

Sin embargo, la experiencia docente es diferente en las escuelas públicas de educación básica, así lo pude constatar, al ingresar como profesora de artes en una secundaria; ya que dar clases en el contexto del nivel básico es una realidad diferente en todos los sentidos: espacio, tiempo, disposición de los estudiantes, propósitos y objetivos de la clase, las condiciones y las exigencias de la institución y de las autoridades educativas.

Todos estos aspectos provocaron tensiones en la práctica docente y pusieron en evidencia las limitaciones de mi acción en el aula, carente de conocimiento didáctico y de organización adecuada del contenido para adolescentes, situación que hoy me permite valorar que los

contextos y las condiciones de trabajo son factores determinantes en el proceso de la enseñanza.

Llegar a una institución como parte de la planta docente en educación básica, implica reconocer las necesidades de la institución y los requerimientos de los directivos, quienes de acuerdo con sus nociones y perspectivas sobre la educación artística señalan diferentes exigencias al profesorado de artes entre las que frecuentemente se encuentran las siguientes:

- El profesorado asignado a la asignatura de artes debe realizar el montaje de los números artísticos para los eventos de la escuela.
- Los docentes de artes deben preparar a los alumnos para los diferentes concursos artísticos.
- Es de primordial importancia la enseñanza y dirección del Himno Nacional Mexicano y la enseñanza de danza folclórica.

Mientras que para otras autoridades la asignatura no representa ninguna importancia aparente; enfrentarse a cualquiera de estas realidades es desconcertante para la y el docente, tomando en cuenta que quienes ostentan el puesto de “profesor de artes” son egresados de una sola especialidad artística; es decir, licenciados en música, teatro, danza, artes visuales; o egresados de alguna Institución Normalista con formación en otra área del conocimiento, esto significa que rara vez un solo docente puede cumplir con todas las expectativas de la autoridad educativa inmediata.

Ante esta situación surgen dudas: ¿Cómo se dirige el Himno Nacional? ¿Cómo enseño danza, si nunca he bailado? ¿Cómo y qué enseño en teatro? ¿Cómo enseño a pintar y modelar en artes visuales? ¿Qué enseño en esta materia? Estas preguntas orientan por intuición al

profesorado a buscar soluciones, y así se encuentran con algunos materiales como libros y cuadernos de trabajo, se busca a profesores con experiencia.

Con las ideas derivadas de algunos libros y experiencias de otros docentes se inicia un plan de enseñanza, sin embargo el encuentro diario con los estudiantes y los obstáculos del contexto, como: la apatía, el desinterés, la falta de participación de los alumnos por temor a las burlas, las exigencias de los “resultados” por parte de las autoridades educativas; llevan al nuevo profesor de artes a darse cuenta de que: en cuestión artística, estudiar datos o copiar una secuencia didáctica para llevarla a cabo no basta, se necesita saber observar, comunicarse adecuadamente, y conocer el proceso de lo que se quiere enseñar.

Enseñar artes en secundaria requiere de un conocimiento, y orientación didáctica precisa que permita al docente sistematizar, ordenar y acercar el conocimiento al estudiante sin imposición, generando interés y con consciencia plena de lo que se busca desarrolla en los estudiantes con cada actividad de clase; en este sentido un manual de estrategias didácticas para los docentes de artes se vuelve necesario.

Antecedentes

México es uno de los primeros países en Latinoamérica que ha considerado la enseñanza de las artes en la Educación Básica, los planteamientos sobre sus objetivos, perspectivas y alcances se han determinado desde los documentos normativos emitidos por la Secretaría de Educación Pública que a su vez en los últimos años ha seguido recomendaciones de los diferentes organismos internacionales.

Aún con esta referencia el acceso a la formación y capacitación del profesorado de artes, y a la consulta de materiales didácticos al alcance de los docentes asignados a impartir esta asignatura es limitada, lo que tiene su causa en los distintos objetivos y etiquetas con las que se les ha nombrado a la Educación Artística en las diferentes propuestas curriculares.

Analizando las reformas al planteamiento curricular de los últimos 30 años, se encuentra que en cada cambio con respecto a la Educación Artística la ha ubicado dentro de los programas de estudios en diferentes categorías entre las que destacan: actividad extracurricular, taller, club y asignatura o material; esta situación conlleva diferencias en los objetivos que guían el proceso de enseñanza y su desarrollo práctico; constante que al paso del tiempo ha contribuido en generar la idea de que la Educación Artística en el nivel básico de educación es un pasatiempo más que un área del conocimiento sistemático y complejo.

Lo anterior se puede corroborar en el plan y marco curricular de 1993, en el que se dio principal énfasis a la elaboración de materiales didácticos, sin embargo, durante esa reforma la educación artística en Escuelas Secundarias Técnicas no formó parte de las asignaturas y estuvo considerada dentro de las actividades extracurriculares, con la justificación de que las artes deberían:

desempeñar un papel fundamental en la formación integral del estudiante: la expresión y la apreciación artística, la educación física y la educación tecnológica. Al definir las como actividades y no como asignaturas académicas, no se pretende señalar una jerarquía menor como parte de la formación, sino destacar la conveniencia de que se realicen con mayor flexibilidad, sin sujetarse a una programación rígida y uniforme y con una alta posibilidad de adaptación a las necesidades, recursos e intereses de las regiones, las escuelas, los maestros y los estudiantes. (SEP, 1993)

A pesar de esta afirmación, al no contar con la categoría de “asignatura”, la “educación artística” no tuvo el beneficio de contar con la organización de material didáctico que orientara la práctica de los docentes asignados a atender dichos talleres extracurriculares, por lo que las autoridades educativas, los padres de familia, los estudiantes y gran cantidad del profesorado, percibían y aún se percibe esta área del conocimiento como poco relevante.

En esta oferta curricular general, se segmentó el conocimiento, como todavía ocurre en la actualidad, prevaleciendo el pensamiento tradicional de dividir las asignaturas entre lo académico y lo no académico, como si con el arte solo se desarrollaran habilidades físicas, técnicas y mecanizadas, sin considerar el desarrollo cognitivo de los estudiantes a partir del aprendizaje de las artes.

En las reformas curriculares de 2006 y 2012, la propuesta fue favorable, la “Educación Artística” cambio de nombre a “Artes” y mudó de categoría de actividad extracurricular a la de asignatura, se incluyó en el marco curricular para trabajar 2 horas a la semana, además de contar con planes y programas de estudios correspondientes a cada disciplina (artes visuales, danza, música y teatro).

En ese momento, las autoridades educativas realizaron un análisis para plantear los entonces nuevos programas de estudio, en el análisis realizado se observó que en la educación básica se había trabajado con indefinición en cuanto a contenidos, métodos, y aproximaciones al arte, sobre todo en las áreas de danza y teatro, pues los antecedentes de propuesta pedagógicas existentes antes de 1993 advirtieron que el énfasis de materiales didácticos y de programas de enseñanza habían fortalecido las disciplinas de música y las artes visuales.

Mientras que el acercamiento al arte por parte de los estudiantes de nivel básico desde 1993 se había dado por medio de actividades de expresión, con la idea de generar productos artesanales y artísticos, cuestión que dejó “a un lado la riqueza y la importancia de la apreciación.” (SEP-B, 2006, p. 11) Como herencia de esta propuesta, hasta la fecha, la enseñanza del arte se ha enfocado en el terreno de la producción de manualidades y del montaje de espectáculos escolares, con lo que se deja a la deriva a los estudiantes quienes no son seleccionados para dichos espectáculos.

Por otra parte, con las actividades de expresión se proponían generalmente actividades de entretenimiento, técnicas de arte visual o musical, que, si bien desarrollan capacidades físicas como la motricidad fina, difícilmente desarrollan la creatividad.

Con estas consideraciones y apoyados en las bases conceptuales y pedagógicas de autores como Rudolf Arnheim, Elliot. W. Eisner y Gadner, quienes plantean en sus argumentos conceptos tales como: percepción estética, reflexión, creatividad, contenido y forma de la expresión artística, y diversidad cultural, se fundamentaron los propósitos de la educación artística a nivel básico que quedaron establecidos en 2006 de la siguiente manera:

- Desarrollar un pensamiento artístico.

- Utilizar de manera intencional los recursos, elementos y materiales de las artes, para expresar sus ideas, sentimientos y emociones.
- Apreciar producciones artísticas diversas.
- Emitir juicios críticos informados.
- Relacionar el arte con distintos aspectos de su vida. Reconocer el derecho y capacidad de crear y apreciar el arte. (SEP, 2006 p. 19)

Esta proyección del programa apuntó al desarrollo de la unidad intelecto - cuerpo - emoción, en este sentido, la relación de los conceptos: estética, conciencia y apreciación, orientaron hacia la exploración artística desde tres ejes: apreciación, expresión y contextualización, que enmarcan y guían los contenidos con los que se pretendía abarcar cada tema dentro de la propuesta de este programa curricular.

El planteamiento de estos ejes es muy adecuado, pues propone la observación, la atención, y la percepción sensorial del entorno a fin de explorar diferentes expresiones artísticas a partir del contexto inmediato, lo que conlleva la reflexión sobre el entorno.

Un aspecto importante dentro del material didáctico de apoyo para el docente, en esta oferta son las lecturas de diferentes disciplinas del arte (artes visuales, música, danza y teatro) se conectan entre sí, a fin de valorar que los elementos del arte están intrínsecamente conectados, por ejemplo, la danza requiere en su práctica de elementos de la música, el desarrollo del teatro se vincula con la apreciación visual, la expresión corporal de la danza y el ritmo de la música, por lo tanto las artes pueden ser explorados a través de los diferentes sentidos y diferentes formas de expresión.

Los materiales didácticos de apoyo a los profesores constaban entonces de un programa de estudios, una antología, y una guía de trabajo por cada una de las disciplinas, en estos documentos presentaban de manera articulada: contenidos, aprendizajes esperados, sugerencias didácticas para consultar libros y materiales en línea especializados en cada disciplina artística.

En el material de la antología se proponían lecturas de diferentes estudiosos del arte, especialistas de cada una de las disciplinas, en dichas lecturas se abordan conceptos, entrevistas y biografías de diferentes artistas famosos, y diferentes ideas sobre el cómo abordar los temas; con relación a la guía de trabajo se establecen propuestas de secuencias didácticas para abordar temas concretos tomando en cuenta los tres ejes de trabajo: percepción, expresión y contextualización. Se sugerían productos por sesiones, y algunos rasgos a observar durante la clase.

Como se puede observar en los propósitos de la educación artística en 2006 se considera en términos generales que “a través de los contenidos se establece una vinculación entre las disciplinas artísticas y la escuela; sin embargo, cabe notar que no se trata de una preparación altamente especializada ni profesional del arte, sino más bien un acercamiento que permitirá al alumno reconocer la naturaleza distintiva de las artes respecto a otras manifestaciones culturales, así como involucrarse activamente en algunos de sus procesos” (SEP-A, 2006, p. 11)

Esta última afirmación teórica, en la práctica mostraba un área de oportunidad con respecto a los materiales didácticos establecidos, pues en las lecturas y las secuencias didácticas propuestas se encuentran actividades especializadas de cada área artística, lo que muestra cierta contradicción con el planteamiento del programa anteriormente expuesto.

Pues los profesores que no cuenta con conocimiento especializado en las diferentes disciplinas difícilmente lograban asimilar conceptos como “tono” y en los casos de la música y el teatro esto puede resultar riesgoso, ya que, al no haber experimentado e interiorizado el concepto, el docente carece de criterios para guiar adecuadamente el procedimiento práctico con el estudiantado.

En cuanto al programa 2011 en la primera parte del documento de la estructura curricular los cambios no fueron sustanciales, los temas, ejes y contenidos siguieron iguales en el 90%; el mayor cambio se dio en los aprendizajes esperados, que mientras que el programa 2006 eran aproximadamente 5 por bloque, en el programa 2011 constaban de uno a dos por bloque que corresponde a 2 meses de trabajo.

En el material de orientaciones didácticas para el docente, los contenidos de este programa de forma general dan una idea de secuencia didáctica para abordar los temas y lograr los aprendizajes esperados, se planteaban una serie de sugerencias para abordar los temas con lecturas y materiales de consulta para docentes experimentados, en el supuesto de que todos han pasado por la formación artística profesional.

Los materiales son útiles y aún tienen vigencia, puesto que están bien estructurados, sin embargo, es necesario para poder acercar este conocimiento a los estudiantes que el profesorado haya llevado a la práctica estos conocimientos, y tenga referencias para la observación y evaluación.

Por otra parte, al eliminarse las antologías y cuadernos guías de profesor, los programas y orientaciones didácticas quedaron reducidas a temas específicos de cada disciplina artística, sin propiciar la exploración artística a partir de la vinculación de las artes, es decir si el tema

es: ¿cómo nos expresamos? El planteamiento del programa señala que este abordará exclusivamente desde el teatro, pero no desde la música o desde las artes visuales lo que de forma general ampliaría al estudiante la visión sobre las diferentes expresiones artísticas.

Una debilidad de esos materiales didácticos para docentes era que el enfoque de los contenidos con frecuencia quedaba reducido a la repetición de ejercicios, ya que al proponerse proyectos y productos específicos, así como las instrucciones para realizarlos, se perdía la atención en el proceso y en el objetivo de integrar las diferentes habilidades y conocimientos de los estudiantes, lo que presentaba el riesgo de ejecutar actividades de forma mecanizada, dejando a un lado la investigación, la observación, y la reflexión sobre el proceso.

En la segunda parte del documento de programa de estudios, que enfatiza en la guía para el maestro, se establecen lecturas sobre el enfoque competencial, se especifica que la asignatura de artes pertenece a la “competencia cultural y artística”, dentro del campo formativo del desarrollo personal y para la convivencia, lo que implica que las artes son partes sustantivas de la formación integral, son idóneas para, entre otras cosas, manejar información con diversas representaciones (imágenes, movimientos, sonidos, etc.) Y apreciar nuestro paisaje interior (ideas, emociones y sensaciones) Y enfrentar situaciones problemáticas y valorar la vida en común. (SEP, 2011, p. 123)

Con la reforma de 2016, aparece el plan 2017, el cual cambia radicalmente, con la intención de que el programa sea menos mecanizado y más flexible, las transformaciones se observan en la variación de los ejes de formación que cambiaron de: contextualización, apreciación y expresión a apreciación, expresión y contextualización por los ejes de práctica artística, elementos básicos de las artes, apreciación estética y creatividad y artes y entorno.

Los temas que en el plan de estudios pasado eran solo 5 al año por cada una de las disciplinas artísticas, mientras que en el programa 2017 se consideran 10 temas anuales, que son los mismos para todas las disciplinas y que encuentran sus especificaciones disciplinares en los aprendizajes esperados.

Estas transformaciones en el plan y programa son favorables solo para los docentes quienes dominan el conocimiento disciplinar pedagógico de la asignatura, pues tienen mayor libertad de adecuar los contenidos al contexto, sin embargo, la falta de contenidos propicia que tanto la planificación de la clase como la realización de la misma, generalmente esté fuera de contexto o que las actividades están desarticuladas entre sí, sin llegar a alcanzar los objetivos.

Ante la indefinición de secuencias didácticas y de contenidos, para la planta docente asignada a artes se mantienen vigentes los planes 2011 y 2017, retomando el acierto del plan 2011, los temas se plantean a partir de proyectos para lograr un producto artístico, en tanto que en el plan 2017 los temas son transversales en las diferentes disciplinas artísticas lo que permite más libertad.

Es importante mencionar que todos los temas de los planes giran en torno al tema “Proyecto artístico” (2017), es decir, todas las estrategias y actividades pedagógicas y de exploración de conocimientos sobre los elementos básicos de las artes, como: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color; el desarrollo de la imaginación y la sensibilidad; y el conocimiento del patrimonio cultural, deberían estar encaminados a desarrollar proyectos artísticos concreto.

El conocimiento, comprensión y asimilación de estos conceptos básicos ofrecería al estudiante la base para desarrollar su creatividad, pues las técnicas y métodos se exploran a

partir de los sentidos; los conceptos básicos de las artes fomentan el desarrollo de habilidades y actitudes que permitirían a los estudiantes proponer ejercicios originales, sin copiar resultados.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la imaginación no puede experimentarse de forma descontextualizada, por lo que se busca que dentro del tema “proyecto artístico” se aborden temas de “diversidad cultural y artística y patrimonio y derechos culturales.” (SEP, 2017, p. 172)

Esta idea de ver el programa de forma integral pierde sustento al desaparecer los libros de guías del docente y sustituirse por orientaciones y sugerencias didácticas incluidas en la segunda parte del plan y programa de estudios, pues en este apartado sólo se consideran algunos ejemplos desarticulados de la puesta en práctica de algunos temas, y se especifica el objetivo de cada uno de los ejes de aprendizaje considerando que todos los temas se encuentran entrelazados por el eje práctica artística al afirmar que este eje “ se centra en el desarrollo de un proyecto artístico(...) desde la elección en colectivo del tema hasta el montaje” (SEP, 2017, p. 295)

Planteamiento del problema

La educación artística ha sido un área del conocimiento relegada en diferentes sistemas educativos, se le ha considerado principalmente como “una fuente de descanso o distracción, como actividades decorativas u ornamentales que desempeñan un papel secundario en relación con las materias educativas básicas” (Eisner, 2004, p.239) Razón por la que en diferentes países, el estudio de las artes se ha dejado fuera de los planes y programas de estudios, tanto de formación profesional como de educación básica.

La visibilización de esta situación en los últimos años en diferentes zonas geográficas del mundo, ha permitido que la educación artística tome relevancia frente a diferentes instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organismo que de acuerdo a diferentes estudios y conservatorios ha identificado que uno de los principales problemas de esta área es la falta de unificación de criterios con respecto a lo que significa la enseñanza de la educación artística en los diferentes países.

Las nociones que se tienen en diferentes contextos acerca de la Educación Artística provocan confusiones en los planteamientos curriculares y por consecuencia en la instrumentación que cada docente hace de los planes estudios, lo que repercute en generar una idea de que la Educación Artística es un espacio educativo desorganizado o de “entretenimiento”.

El problema de la falta de claridad con respecto a lo que significa la Educación Artística y su instrumentación en el aula se magnifica cuando conocemos las características predominantes del profesorado de artes en nuestro contexto, que apunta en general que no

existe actualmente una institución de nivel superior que ofrezca formación integral en didáctica y pedagogía artística; lo que deriva en que los profesores de artes sí son artistas carecen de conocimiento pedagógico y didáctico y si tienen este conocimiento carecen del disciplinar.

Entre las acciones con las que se ha buscado dar solución a este problema dentro de la Secretaría de Educación Pública, ha sido la realización de capacitaciones intensivas para docentes de artes y reuniones de academia, la experiencia que se puede reportar de estas actividades principia en 2012, año en el que asistí por primera vez a una capacitación didáctica de Secundarias-SEP para profesores de artes.

En este encuentro se pudo observar que, aunque en las Secundarias Técnicas se tiene la indicación de que cada asignatura debería contar con docentes especialistas de cada área del conocimiento disciplinar (música, danza, teatro y artes visuales), rara vez es así.

En los datos de asistencia de la Reuniones de Academias Estatales, se corroboran las siguientes particularidades entre los integrantes:

1. Las y los docentes de artes en cualquiera de sus disciplinas (artes visuales, danza, música y teatro) no tienen una formación integral en pedagogía y didáctica a excepción de algunos egresados y egresadas de la Licenciatura en Música de la BUAP, quienes sí tiene una especialización en Docencia.
2. El profesorado que tiene formación o conocimiento de didáctica, no son docentes formados en el área artística, y a veces ni siquiera en el área de humanidades.

De acuerdo con mi participación dentro de las reuniones de capacitación de 2012 a 2018, en los ejercicios plenarios de reflexión de la Reunión de la Academia, se encuentran las siguientes preguntas recurrentes expresadas por parte de los docentes:

¿Cómo enseñas a tus alumnos tal o cual concepto? ¿Cómo se hace una planeación?
¿Qué enseñar en las clases de teatro a las y los adolescentes? ¿Cómo enseñar a ser creativos?
¿Qué herramientas son eficaces para trabajar en la asignatura de Artes, en un aula con 50 estudiantes?

Estas preguntas permiten observar que dentro de la capacitación docente existen 2 tipos de necesidades de orientación, por una parte, se requiere de conocimiento sobre la didáctica de las artes y, por otra parte, hay necesidad sobre la orientación del manejo de los conceptos elementales del arte abarcando las diferentes áreas disciplinares (teatro, música, artes visuales y danza)

Tomando en cuenta que cada docente requiere de apoyo didáctico y disciplinar diferente de acuerdo a la disciplina que enseña y a sus propias cualidades creativas, la problemática se hace más compleja, pues la capacitación requiere de tiempo, personal competente y especializado en cada disciplina artística y de recursos materiales, aspecto por el que en las capacitaciones para el profesorado de artes de nivel secundaria en Puebla, se ha buscado resolver desde ejercicios y dinámicas interdisciplinares.

Para tal efecto las reuniones y capacitaciones de 2012 a 2016 se realizaron en 2 jornadas de trabajo intensivo al año, de 40 horas a la semana cada una, con el objetivo de orientar al profesorado de nuevo ingreso, y compartir experiencias exitosas entre los docentes con trayectoria, sin embargo, aún con estos esfuerzos de acercar el conocimiento disciplinar al profesorado a cargo de artes mediante experiencias de enseñanza artística, el dominio disciplinar no se ha logrado.

Las causas por la que el objetivo de consolidar un grupo de docentes capacitados en el área de artes en Escuelas Secundarias Técnicas no se ha alcanzado son diversas, en primer lugar, porque a partir de 2018 la dinámica cambió, como se pueden observar en el comportamiento de las capacitaciones realizadas de 2018 a 2020 expresadas a continuación:

- La convocatoria para asistir a la última Academia Estatal de Artes en 2018 se dirigió solo a la planta docente con formación en artes, donde el total de docentes registrados fueron 27 de un total de 135 escuelas.

- En la última Academia de 2018 a la que se convocó a docentes especialistas y docentes comisionados en la materia, se integraron 100 profesores.

- En la última academia del Sector 05 de artes en 2019 (comprendiendo 36 escuelas), asistieron 30 docentes.

Uno de los factores por los que oscila mucho el número de profesoras y profesores en las reuniones de academia y capacitación es porque al ser docentes comisionados o de contrato al finalizar el ciclo escolar son retirados del cargo; lo que representa una gran desventaja puesto que no se conforma un grupo sólido y constante de docentes a cargo de la asignatura.

Situación que conlleva la falta de continuidad sistemática en el proceso de capacitación ya que al trabajar siempre en los mismos conceptos elementales del arte o de la didáctica no existe un crecimiento continuo del colectivo, aunado a que poco a poco han ido desapareciendo estos espacios de trabajo por Academia; esfuerzo que sin duda representaba una gran fortaleza para el profesorado de la academia de artes, en el sentido de que la capacitación es un espacio en el que las y los docentes se comunican entre sí y comparten de viva voz, las experiencias y reflexiones de la labor docente.

Este panorama general del profesorado de artes en el Estado de Puebla hace inminente la necesidad de consultar materiales educativos como manuales, libros y guías de orientación didáctica y pedagógica para nutrir la práctica de enseñanza de las artes.

Al investigar y buscar propuestas de orientación didáctica y artística para el profesorado de artes, se ha identificado que, aunque existen algunas propuestas de libros y orientaciones didácticas desde los proyectos curriculares, estas propuestas en general son muy especializadas, tanto que difícilmente pueden ponerse en práctica en el aula de nivel básico o por lo contrario resultan tan generales que resultan una serie de ejercicios aislados y desarticulados.

Este tipo de propuestas y orientaciones didácticas han contribuido a que en el área de educación artística se afiancen ideas y prácticas limitantes como desarrollar la clase con base en la repetición de patrones, copia modelos de diferentes expresiones artísticas, con énfasis en el desarrollo de habilidades técnicas, dejando de lado la movilización de saberes sociales y éticos, e interdisciplinares con las asignaturas de lenguaje, de historia o de tecnología y el desarrollo de habilidades creativas de las y los estudiantes.

En este sentido, los planteamientos curriculares y didácticos realizados, basados en el imaginario de que todos los docentes de artes cuentan con el perfil disciplinar y con el dominio de conocimientos didácticos y pedagógicos, es una de las razones por las que estos planteamientos no respondan a las necesidades reales tanto de estudiantes como docentes.

Las características observadas en los diferentes manuales, libros y material de orientación didáctica es que en general se plantean aspectos de conocimientos técnicos, y aunque se han considerado aspectos como la reflexión y el desarrollo de la imaginación y la creatividad, la práctica artística en general se queda en el nivel técnico.

El énfasis en la mayoría de los manuales está en conocer los elementos básicos de las artes y aunque dentro de las propuestas curriculares existe orientación hacia la vinculación de las artes y la integración del pensamiento-cuerpo-emoción a partir de proyectos artísticos, estos planteamientos para el caso de los docentes de artes que tienen alguna formación artística el mayor desafío es la comprensión de que el objetivo de la educación artística en secundaria no es formar artistas, ni que los estudiantes aprendan técnicas virtuosamente, sino que el arte es una área de su desarrollo en el perfil de egreso que se pretende formar.

Para ambos casos, tanto de profesores y profesoras formados en artes como en el caso de la planta docente comisionada, la falta de materiales escritos de orientaciones didácticas genera que los estudiantes no desarrollen en integración las habilidades cognitivas, físicas y socioemocionales que deberían alcanzar a través de las clases de artes en el nivel básico de educación.

La ausencia de libros de texto de artes basados en el plan de estudios vigente implica un proceso educativo con respecto a las artes limitado en cuanto a la organización de los planes de clase de acuerdo a los conceptos planteados en el programa de estudios, el logro de los aprendizajes esperados, pues no se trata de articular las actividades para llevarlas a cabo, es indispensable conocer los procedimientos para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes específicas en el estudiantado. Aspecto que nos permite observar que las orientaciones para los docentes deben ser adecuadas a la edad de los estudiantes y al manejo oportuno que el docente pueda hacer del material.

Por otra parte, un área que se observa descuidada en las sugerencias y orientaciones didácticas es la evaluación, no obstante es importante considerar que la evaluación es un proceso que permite al docente identificar los niveles de logro de su estudiante en diferentes

aspectos como son el cognitivo, el emocional y el físico, a través de observaciones puntuales sobre los ejercicios realizados, en tal caso las orientaciones de evaluación también deben dirigir la mirada del docente a aquellos aspectos que no pueden perderse de vista, tales como: el desarrollo de la atención y la concentración, la relajación, y los rasgos que muestren evidencia de creatividad.

La realidad indica que menos del 50% del profesorado a cargo de la asignatura de Artes, cuenta con el perfil requerido para impartir la materia; lo que significa que encontrarse con un programa de estudios de artes es enfrentarse a una serie de temas que abordar, con conceptos complejos y confusos.

El reto de formar y capacitar al profesorado asignado a la materia de artes, es enorme y queda fuera de nuestro alcance por la cantidad de recursos materiales y humanos requeridos para llevar a cabo esta tarea, sin embargo el diseño de un manual de estrategias para docentes de artes representa la oportunidad de contribuir en la organización de contenidos, secuencias didácticas y actividades el desarrollo integral de conocimientos, habilidades y actitudes en torno de la reflexión sobre el entorno, a partir de la enseñanza de las artes.

El manual como material de consulta y propuesta escrita es un medio para fortalecer la práctica educativa de las y los profesores a cargo de impartir artes en Escuelas Secundarias Técnicas.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son los conceptos esenciales sobre la didáctica que necesita conocer un docente de secundaria?

¿Cuáles son los conceptos elementales de las artes que necesita conocer un docente?

¿Cómo lleva a cabo el docente de artes su práctica en el aula?

Objetivos.

Objetivo general:

Proponer un manual de estrategias didácticas para docentes de Artes en secundaria.

Objetivos Específicos:

Examinar los planes de estudio del área artística para estimar sus fortalezas y debilidades.

Analizar las estrategias didácticas que integran el conocimiento de la disciplina artística de los docentes en secundaria.

Estructurar un manual de estrategias didácticas útiles para los docentes del área artística planteados en el plan y programa de estudios

Justificación.

La educación artística dentro de nuestras sociedades con frecuencia se valora como un tipo de conocimiento “no académico”, por lo que hasta la actualidad se carece de variedad de materiales didácticos estructurados destinados especialmente a la enseñanza del arte para adolescentes.

El arte como actividad educativa organizada tiene la ventaja de movilizar e integrar mediante el proceso educativo la unidad cuerpo-mente-emoción del estudiante, esta característica de la educación artística hace necesario que la estructuración de manuales y materiales de orientación didáctica para la enseñanza de este conocimiento, cuenten con propuestas metodológicas articuladas entre el conocimiento disciplinar y el área pedagógica, tarea que en nuestro país y hasta nuestros días se ha enfatizado en las áreas de artes visuales y música y se ha dejado de lado en la enseñanza del teatro y la danza.

La falta de materiales didácticos para la enseñanza de las artes en gran medida es el resultado de que tradicionalmente se ha considerado que arte y educación son áreas del conocimiento opuestas, en este sentido Wimmer (2002) señala que ambos campos (tanto el arte como la educación) son los herederos socio políticos de la edad moderna en la que se promueve con tenacidad una división rígida del trabajo, donde cada ámbito posee su propio lenguaje técnico y una serie de códigos particulares. (pág. 56)

A este respecto, tomando en cuenta que el arte tiene sus lenguajes, códigos y técnicas peculiares, es importante valorar que la importancia de la educación artística radica en que el dominio de los lenguajes artísticos y sus técnicas, implica necesariamente destreza cognitiva del estudiante y desarrollo de habilidades de comprensión, memorización, percepción del entorno, conciencia de emociones, y postura personal y social ante la vida, todo esto reflejado integralmente en el cuerpo y en el comportamiento de las personas en la vida cotidiana.

Estas particularidades de la educación artística deben ser tomadas en cuenta en el planteamiento de orientaciones didácticas para mejorar la enseñanza de las artes en nivel básico, ya que en esta área del conocimiento no basta con explicar y transmitir información, es importante comprenderla, asimilarla, haber experimentado los conceptos, conocer los procedimientos y sus objetivos precisos, así como tener presentes las dificultades que pueden surgir en su aplicación para darles solución.

Sin embargo, aún con todas las consideraciones expuestas, el arte es una actividad que en la actualidad y en distintas partes del mundo se ha dejado fuera de los planes de estudio tanto a nivel básico como profesional, así se encuentra que en algunos países como “Austria se mantiene la tradición que confiere al arte una posición marginal con respecto a otras disciplinas” (Wimmer, 2002, p. 58)

Este tipo de posturas, también presentes en nuestro país, frente a la educación artística provocan segregación y elitismo, que son dos polos opuestos del mismo tema, por una parte las políticas educativas y culturales no promueven el desarrollo de las actividades artísticas como parte fundamental del desarrollo humano e integral dentro la educación formal, y por otra parte, los eventos artísticos y las clases de arte son consideradas- en el mejor de los casos- actividades de entretenimiento de lujo, destinadas solo a quienes tienen el talento, o nivel cultural y adquisitivo para acceder a ellas.

Ante esta realidad observada y presente en diferentes partes del mundo, la UNESCO ha planteado una serie de estrategias y recomendaciones a los gobiernos de diferentes países para tomar en cuenta de manera urgente que “la cultura y las artes son componentes básicos de una educación integral que permite al individuo desarrollarse plenamente.” (UNESCO, 2006).

La propuesta ha sido tomada en cuenta dentro de los programas de estudios en el ámbito nacional, por lo que se han considerado dentro de la enseñanza de educación artística actividades de percepción, expresión, apreciación, y reflexión artística. Sin embargo, en los hechos, no se cuenta con profesorado formado en la enseñanza de las artes o de la didáctica del arte, lo que hace inminente la necesidad en la conformación de materiales didácticos que provean de estrategias a los docentes de artes enfocados en la enseñanza dirigida a adolescentes, a fin de que las actividades artísticas sean benéficas para los estudiantes.

El tema del diseño de un manual de estrategias didácticas para los docentes de artes tiene viabilidad y urgencia conjugada, si se considera la ligereza con la que se ha valorado la falta de formación profesional de docentes de arte para nivel básico en sus diferentes disciplinas, en este sentido es preciso preguntarse ¿Qué criterios con respecto a la educación artística se han establecido en nuestro país? En respuesta a la pregunta, se encuentra que nuestro país dentro de la enseñanza artística se han considerado 4 disciplinas para el nivel básico: artes visuales, música, teatro y danza.

¿Quiénes son y han sido los docentes de artes en nuestro contexto? se sabe por documentos históricos del INBA, que posterior a la Revolución Mexicana, los primeros docentes de artes desarrollaron su labor de forma empírica transmitiendo sus saberes a los más jóvenes como es el caso de actores, y pintores, en el caso de la música, esta disciplina contó con gran apoyo pedagógico y de investigación durante el periodo cardenista y durante diferentes periodos presidenciales, por lo que esta disciplina cuenta con una vasta estructura teórica y técnica de enseñanza.

Hasta la fecha la formación profesional de artistas en las universidades mexicanas no siempre considera la instrucción o especialización en docencia, sin embargo, tanto a nivel

profesional como a nivel básico, existe la necesidad de contar con profesores que conozcan los métodos de enseñanza propicios para alcanzar las metas educativas con respecto al arte.

Esta realidad se comprueba no solo en nuestro contexto, sino a nivel Latinoamérica, en un análisis realizado por la UNESCO en 2006, acerca de las prácticas formales o informales de la enseñanza artística en el mundo, documento en el que exponen problemas tales como: la falta de claridad sobre los conceptos básicos del arte, sus disciplinas, la finalidad del arte y la falta de personal docente capacitado.

Esté análisis en cuanto al apartado referente a la formación y capacitación de docentes de artes en América Latina encontró que de los países que proporcionaron información con respecto a este punto, solo el 8% de los docentes de artes tienen formación en esta área. Tal vez esta es una de las razones, por lo que esta área del conocimiento es percibida por autoridades educativas, padres de familia y alumnos, como una tarea sencilla y de entretenimiento.

¿Qué opciones de capacitación hay hoy para los docentes de artes en México? En la actualidad en México es el Centro Nacional de las Artes (CENART) la institución encargada de la capacitación para docentes en esta especialidad, sin embargo, la capacitación se encuentra centralizada en la Ciudad de México, con capacidad para 20 personas por cada emisión permanente del programa.

La formación y capacitación de profesores de artes en nuestro país es un reto inmenso y casi imposible debido a la precariedad de recursos humanos, económicos y materiales. En este sentido, la estructuración de un material escrito de estrategias didácticas para la enseñanza de las artes toma relevancia.

Partiendo de esta idea, un manual de artes además de ser una material escrito para la orientar la práctica docente, en nuestro contexto se constituiría “como objeto de investigación

en historia de la educación (...) espacio de memoria y herramienta pedagógica”(Aguirre , 2014, p. 268) en la que se plasma la idea de arte y todas sus implicaciones en nuestros días.

Volviendo a los problemas observados de la educación artística tales como la falta de docentes formados y la carencia de materiales didácticos variados que den sustento teórico, académico, técnico, y práctico a la enseñanza de las artes hace parecer al área artística en la educación “como un apéndice idealista que podría ser fácilmente suprimido por cualquier medida destinada a racionalizar la política escolar. Al mismo tiempo, se alienta la “creatividad” sin preocuparse de fomentar el sentido de la estética. “(Wimmer. 2002, pág.60)

Esta aseveración planteada por Wimmer permite observar la gravedad de abordar el tema de la educación artística en un sentido superficial y sin tomar en cuenta los fundamentos disciplinares y metodológicos de esta área del conocimiento, asociando creatividad con entretenimiento, lo que podrían desplazar a las artes fuera del currículo de formación del estudiante.

En este sentido la urgencia de esta investigación radica en la necesidad existente de orientación didáctica y artística, a fin de que la clase de artes deje de ser vista por directivos, padres de familia, profesores y estudiantes como una asignatura de segunda categoría y como un espacio de esparcimiento y pérdida de tiempo y pase a ser un espacio de exploración, observación, reflexión y diálogo que permita al estudiante desarrollar la capacidad de tomar decisiones, de relacionarse y de reflexionar sobre ¿por qué hago lo que hago, pienso lo que pienso y actúo como actúo?

Por lo tanto, este trabajo, busca beneficiar directamente a quienes ostentan el puesto de profesor de artes, y en consecuencia a la población estudiantil de secundarias técnicas, el planteamiento de este manual tendrá como fundamento el análisis de las necesidades didácticas y de conocimiento disciplinar de los docentes con el objetivo de estructurar un material de

estrategias didácticas que contribuya en el desarrollo del estudiante como unidad intelecto-cuerpo-emoción.

Lo que implica considerar que un gran reto es desmitificar la idea que hasta hoy persiste sobre que el trabajo artístico de las emociones y el uso del cuerpo poco tienen que ver con las actividades intelectuales o desarrollo de conocimientos académicos, en este sentido es indispensable resaltar que las técnicas, los métodos y los procedimientos no deben ser el fin de la clase de artes, sino parte elemental del trabajo de sensibilización y conciencia del entorno a través de la experiencia estética.

Un punto a favor del arte en la educación es que en los últimos tiempos se ha considerado la integración de la unidad intelecto-cuerpo- emoción en el proceso en la educación, lo que ha permitido relacionar al arte con los enfoques competencial y constructivista, cuyos fundamentos además de corresponder con el desarrollo de diferentes competencias cognitivas, socio emocionales y físicas de los seres humanos impulsa a reconsiderar los modelos educacionales actuales a la luz de la relación entre las artes y la ciencia. La investigación en este campo indica que la inteligencia humana alcanza su más alto potencial cuando se emplea un método de aprendizaje holístico. (Joubert, 2002, p. 84)

La afirmación de Joubert apunta a que el proceso educativo en nuestra sociedad actual y principalmente en el área de la enseñanza artística no puede seguirse desarrollando de manera tradicional en clases en las que los estudiantes copien una lección, permanezcan callados en sus lugares recibiendo pasivamente la información proporcionada por el profesorado.

Sino que habrá que cambiar la forma de enseñar, de aprender, de relacionarnos y de resolver problemas. Desde este punto de vista el manual propuesto derivado de esta investigación propone el énfasis en estrategias didácticas propias de la disciplina artística que

contribuyan en el rol activo del estudiante, orientado por el docente mediante procedimientos teóricos, prácticos y dialógicos.

Por otra parte, el beneficio de contar con un material escrito y detallado, ayudará al profesorado a consultar el material cuantas veces sea necesario y adaptarlo a su propia práctica desde su contexto y experiencia personal, contrario a lo que pasa en los talleres de capacitación sobre herramientas didácticas para docentes de artes, en los cuales se dan a conocer solo una serie de ejercicios prácticos, en los que la mayoría de los docentes quedan encantados por la experiencia sensible vivida y olvidan preguntar o tomar nota de los objetivos, o los procedimientos.

El peligro de estas prácticas es que comúnmente al reproducir los ejercicios, estos se realizan de una manera mecánica con el objetivo de buscar un resultado sensible sin dar importancia al proceso, en la práctica del profesorado con los estudiantes se pierde de vista el desarrollo integral y de la consciencia del entorno del estudiantado y se prioriza la experiencia por la experiencia, con el riesgo adicional de que el estudiante no lo tome en serio.

Desde esta perspectiva se hacen necesarias orientaciones didácticas precisas a las que el docente pueda recurrir cada vez que se encuentre ante un dilema que resolver en el aula, pues la falta de material escrito para la enseñanza de las artes para adolescentes representa un problema tanto para los docentes como para la comunidad estudiantil.

¿Qué características metodológicas se requieren para diseñar una orientación didáctica para docentes de artes en nuestro contexto? Según la recomendación de la UNESCO expresada en la hoja de ruta de Educación Artística de 2006, indica que es necesario que el docente de artes sea artista o haya pasado por la experiencia del aprendizaje sensible, lo que implica que además de dominar el conocimiento disciplinar, se debe contar con habilidades de observación

y relación con el estudiantado, en este mismo sentido Bertha Colorado Araujo (2012) afirma que:

El docente de educación artística necesita vivir de manera personal el proceso de creación artística para poder transmitirlo a sus estudiantes aún de edades tempranas, pero de igual modo necesita conocer de la teoría pedagógica necesaria para aplicarla en su práctica docente. (pág. 65)

Partiendo de esta afirmación se puede deducir que las orientaciones didácticas no pueden permanecer estancadas para esta área de la educación, es urgente empezar por “familiarizar a los docentes con el arte contemporáneo y sus representantes ” (Wimmer, 2012, p. 63) ¿De qué manera? A partir de un material didáctico que ofrezca una variedad de actividades concretas que el profesor pueda experimentar y reflexionar, a fin de que estas experiencias le ayuden en su práctica de enseñanza con el estudiante y así poder guiar procesos de enseñanza basados en experiencia estética y reflexión.

En una revisión de los materiales existentes como orientación didáctica a docentes de artes se han encontrado que los materiales escritos que actualmente son ocupados por los docentes, tales como libros, guías, y manuales, en lo que regularmente se plantean una serie de actividades para que el docente las ponga en práctica creativa o mecánicamente, según la disposición de cada uno; desde mi punto de vista, las propuestas se limitan a la repetición de ejercicios, de los que no se sabe el objetivo, no se tiene articulación de las actividades para el logro de los aprendizajes, y rara vez se ofrecen parámetros de observación para el docente.

El objetivo de esta investigación es la propuesta de un material didáctico, un manual escrito que guíe, acompañe, sugiera, recomiende, y sea susceptible de ser modificado de acuerdo a las necesidades contextuales y culturales de cada docente, que además de ofrecer herramientas de trabajo al profesorado, ofrezca orientación acerca de los criterios en cuanto a

lo que significa educación artística y sus objetivos intrínsecos, a fin de mejorar las prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área del conocimiento

Capítulo I- Marco contextual

Contexto Internacional.

En el presente capítulo se expondrá los conceptos que giran en torno a la Educación artística en nuestro tiempo, por lo que es importante señalar en primer lugar que hablar de educación artística en el panorama internacional actual conlleva considerar que a inicios del 2000 la perspectiva de la educación en general cambio atendiendo a los problemas que enfrenta la sociedad en cuanto a los problemas políticos, sociales y culturales.

Por esta razón, actualmente en diferentes países el diseño de las políticas públicas incluyen la educación artística como un elemento importante dentro de los planes de estudios, respondiendo a las directrices generadas por los Organismos Internacionales, quienes realizan planteamientos a modo de sugerencias y recomendaciones con las que a partir de la educación, se busca superar los problemas que conllevan los problemas de crisis económicos, sociales, de desventaja cultural, y violencia que se presentan a nivel mundial y que en los últimos días van en aumento en los diferentes contextos a nivel mundial.

En este sentido los planes y programas de estudios buscan “dar prioridad a los conocimientos científicos, pero también habrá de tomar en cuenta los históricos y sociales, que permiten establecer referencias culturales, éticas y de ciudadanía plurales (local, nacional, regional y mundial)” (Binde, 2012, p. 6)

En este sentido la enseñanza de las artes ha tomado relevancia como área del conocimiento que, por sus características de dinamismo práctico, en cuanto a la movilización de saberes, actitudes y habilidades expresivas, favorece la reflexión, el reconocimiento del entorno y la construcción de ciudadanía para el mundo cambiante y crítico que nos toca vivir.

Uno de los retos que pretende vencer la educación con ayuda del arte es la segmentación del conocimiento, entre lo académico, lo social y lo ético, pues se considera que esta separación es una de las causas que provocó la contradicción del siglo XX: “entre el progreso extraordinario realizado en el ámbito de la escolarización de niños y jóvenes, por un lado, y la consumación de dos guerras mundiales, una sucesión de conflictos de todo tipo- interétnicos, intergeneracionales e interculturales -por el otro.”(Braslavsky, 2002, p.1).

Desde esta perspectiva, las propuestas para la educación artística del siglo XXI apuntan a reflexionar sobre la realidad, y promover cambios de actitudes frente a los problemas cotidianos observados en el entorno (violencia, injusticia, discriminación, crisis sanitaria, etc), pues se considera que “fomentar la capacidad creativa y la conciencia cultural de cara al siglo XXI es una tarea difícil y complicada, pero al mismo tiempo ineludible” (UNESCO, 2006, p. 11)

En la educación para el siglo XXI, el área artística es fundamental como conocimiento indispensable que comprende el campo formativo del desarrollo personal y humano, en el sentido de que “el arte no ofrece remedios para todas las deficiencias sociales, pero puede servir de indicador y dar una orientación hacia la espontaneidad y el auto descubrimiento, la imaginación, la tolerancia y la libertad interna desprendiéndose de los prejuicios trasnochados.” (Wimmer, 2012, p.57) Así el proceso educativo del arte en nuestros tiempos busca generar dinámicas de reflexión sobre los problemas del entorno y sus posibles soluciones.

I.1 UNESCO

Para hacer frente al mundo avasalladoramente cambiante y crítico de la época moderna, este Organismo surge en la última etapa de la Segunda Guerra Mundial, y se constituye como “ la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura”; desde su fundación se planteó como “una organización que encarnara la cultura de paz. (...) la nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.” (UNESCO)

En este contexto surge la necesidad de “encarnar la cultura de paz”, lo que exige tomar conciencia de los entornos culturales, sociales y políticos, entendiendo la conciencia como el conocimiento y el reconocimiento de sí mismo en el entorno que habitamos, por lo que esta organización orienta sus acciones hacia programas que desde la educación, la ciencia y la cultura, garanticen el respeto de los derechos humanos; el patrimonio mundial, la educación de calidad, la libertad de expresión, y el cuidado del medio ambiente.

Para cumplimiento de estos propósitos la organización enfatizó su interés en la educación artística como herramienta de sensibilización y conciencia del entorno, a través de Federico Mayor Zaragoza (quien fungió como director general de la UNESCO de 1987 a 1999), y “formuló un llamamiento internacional para la promoción de la educación artística y la creatividad en la escuela en noviembre de 1999, con motivo de la 30 reunión de la Conferencia General de la Organización” (Iwai, 2002, pág. 21)

Esta apelación tuvo respuesta, y desde la Organización se articularon observaciones, análisis, informes y sugerencias que contribuyen a esbozar un panorama real y amplio sobre la educación artística a nivel internacional; derivado de este trabajo se publicó en 2002, el número 124 de la revista *Perspectivas*, publicación trimestral de educación comparada de la

UNESCO, esta compilación fue titulada: “La educación artística: un desafío o la uniformización.”

En los artículos incluidos colaboraron docentes especializados en filosofía y estética, directores de universidades, escuelas e institutos profesionales de artes, consultores del área de cultura de diferentes partes del mundo, quienes trataron temas referentes a la educación artística, sus problemáticas y sus particularidades en diferentes regiones del mundo.

Los artículos permiten visualizar que las condiciones de la educación artística en general son precarias, que en muchas partes del mundo no existe formación para docentes en el área pedagógica y didáctica, mientras que en los casos que existe oferta de formación docente en artes los estudios están orientados para formar profesores para nivel profesional y no para la enseñanza en nivel básico.

Por otra parte, los estudios y análisis realizados sobre la educación artística por los especialistas permiten observar, descubrir y justificar la importancia de los aportes de la educación artística en el desarrollo humano, estético, socioemocional, sociocultural, y cognoscitivo.

En este sentido en el informe realizado por Kaori Iwai (2002), titulado “La contribución de la educación artística a la vida de los niños”, muestra el resultado del análisis de un estudio aplicado en un grupo de infantes que estudian arte como parte de su formación básica, afirmando que “los proyectos de investigación han mostrado la forma en que la introducción adecuada de la educación artística en los programas de estudio mejora el desarrollo estético de los alumnos.” (Iwai, 2002, p. 22)

Esta afirmación nos invita a reflexionar sobre las características que debe tener la enseñanza de la educación artística para llegar a contribuir en el desarrollo estético e integral del estudiante, pues esta aspiración implica un proceso educativo del arte en el que prevalezca

la relación activa entre conocimiento, experiencia personal y la aplicación del conocimiento, es decir, la integración del aprendizaje teórico y práctico.

Sin embargo, en el contexto internacional e inmediato, se corrobora que con frecuencia la enseñanza del arte está orientada a la repetición de patrones sobre los elementos básicos del arte, o en la realización de productos derivados de la clase de arte; al respecto Wimmer (2002) en su calidad de profesor de música, identifica que en el siglo XXI

La enseñanza está aún más fundamentada en el discurso de racionalidad del sistema industrial, que todavía está muy presente en nuestros programas escolares. En los últimos años se ha iniciado un movimiento contrario para fomentar una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje. (pág. 57).

Esta aseveración indica que aun cuando se conoce de las aportaciones que ofrece la educación artística en la formación del estudiante, la pedagogía del arte es un aspecto aún poco considerado, lo que se ve reflejado en la carente capacitación y formación de docentes de artes de nivel básico y en la realización de materiales didácticos para la enseñanza de artes orientado a adolescentes, materiales que sin duda apoyarían al docente en su trabajo del aula.

El acercamiento a la pedagogía de las artes por medio materiales de orientación para docentes sin duda puede ofrecer al profesorado herramientas para abordar la enseñanza de las artes desde propuestas dinámicas de exploración sensible de los elementos de las artes, es decir, propuestas alejadas de la enseñanza tradicional en la que se ve al arte como una disciplina aislada encargada de desarrollar habilidades motrices o la memorización de datos y ejercicios.

A este respecto Lindy Joubert, apunta que la inteligencia humana alcanza su máximo desarrollo cuando se “*emplea un método de enseñanza holístico.*” (Joubert, 2012, p. 84) En el caso de la educación artística, un método de enseñanza holístico exige de actividades articuladas para desarrollar el proceso de pensamiento, reconocimiento de emociones, y

expresiones a través de acciones creativas, lo que exige del profesor conocimiento de los procedimientos para ser guía del estudiantado.

Sin embargo, aunque en algunos estudios aplicados y publicados por la UNESCO se haya demostrado la importancia de la enseñanza de artes como generador de máximo desarrollo educativo, a través de las experiencias compiladas en las diferentes regiones del mundo, el panorama revela que la enseñanza de las artes tiene problemas similares en distintas partes del mundo.

Por ejemplo en los países que pertenecen a la región MAGREB, integrada por Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez y Libia; en el artículo “La educación artística en los países MAGREB: desarrollo del plan de estudios y de los materiales didácticos”, escrito en el que Mohammed Aziz (2002) se señala con respecto a la enseñanza básica y profesional de las artes que :

En Marruecos las artes visuales se enseñan ya en todos los niveles del sistema educativo. Por desgracia, los cursos no están disponibles en todos los establecimientos escolares, debido a la carencia de suficiente personal docente especializado y la falta de la infraestructura escolar necesaria. (pág. 43)

Esta afirmación permite confirmar que la falta de formación profesional y capacitación de los docentes de artes es un problema presente en casi todos los entornos, en este sentido, hablando específicamente de América Latina encontramos el documento emitido por la UNESCO, sobre “El análisis del estado de la educación artística” realizado por el Ministerio de Cultura de Colombia; un estudio en el que participaron 21 países.

En el apartado correspondiente al perfil de “maestros y estudiantes” se reportó que sólo 6 de los 13 países que dieron respuesta con relación a este aspecto, “reportan alguna información sobre el número de docentes profesionales que imparten educación artística, pero

dadas las carencias de información no es posible establecer un porcentaje de docentes profesionales que imparten la materia” (UNESCO, 2006) Este informe además de permitirnos vislumbrar el estado del profesorado de artes permite observar que en cuestiones de políticas educativas al arte

A lo largo de la historia se han ido asignando nombres a los distintos tipos de expresión artística, pero conviene tener presente que, aunque términos como danza, música, teatro o poesía se utilizan en todo el mundo, su significado profundo varía de una cultura a otra.” (UNESCO, 2006, p. 5)

Un ejemplo de lo anteriormente expuesto es que en Libia, país perteneciente al MAGREB “la educación artística se imparte en las escuelas secundarias de arte y comunicación, que son institutos de nivel secundario especializados en la materia (...) Las escuelas secundarias de arte y comunicación tienen dos ramas comunicación y artes visuales.”(Aziz, 2012, p. 46)

Mientras que hay otros países como México en los que, aunque se consideran 4 disciplinas artísticas (música, danza, teatro y artes visuales) dentro de la educación, y durante diferentes épocas se ha privilegiado la música o las artes visuales.

Los problemas enunciados están relacionados con las finalidades del arte en las políticas públicas, pues las finalidades del arte son distintas de acuerdo con la cultura y las diferentes ideologías en las diversas partes del mundo y momentos históricos; ejemplo de ello es que en países como Chile la educación artística en primaria y secundaria hasta “2012, se incrementó el tiempo dedicado a la educación artística en el currículo ” (OCDE, 2000, p. 32), era exclusiva de escuelas privadas.

Esta realidad está presente en otros países, en este sentido la recomendación de la UNESCO es integrar a los planes curriculares de educación básica pública la enseñanza de las

artes, pues lo contrario, aunado a la falta de programas, proyectos artísticos y culturales alimentan la desigualdad y la injusticia social, que genera a su vez ambientes de violencia. (Barbosa, 2002, p. 31)

Con una perspectiva amplia sobre los problemas de la educación artística y con el liderazgo de la UNESCO, se preparó entonces la Primera Conferencia Mundial sobre Educación artística en 2006, que se llevó a cabo en la Ciudad de Lisboa, los temas entonces discutidos fueron:

“La promoción y la introducción de la Educación Artística a nivel político, el Impacto de la Educación Artística en las esferas sociales, culturales y académicas, la Educación de calidad en relación a la formación de docentes y a métodos pedagógicos y la Promoción de Consorcios para la introducción de programas de Educación Artística.” (UNESCO, Lisboa, 2006)

Estos temas abordados en la “Conferencia Mundial sobre la Educación Artística-UNESCO 2006” ofrecen un panorama internacional al respecto, es decir, se enunciaron las fortalezas, problemáticas y causas de la situación; por lo que del mismo evento resultó el documento “Hoja de Ruta para la Educación Artística” que ofrece sugerencias, así como posibles caminos para ser tomados en cuenta por los encargados de diseñar políticas educativas en cada país. Dicho documento presenta los siguientes objetivos:

“1. Garantizar el cumplimiento del derecho humano a la educación y la participación en la cultura; 2. Desarrollar las capacidades individuales; 3. Mejorar la calidad de la educación; 4. Fomentar la expresión de la diversidad cultural” (UNESCO, 2006, p. 4)

Después de este primer encuentro se empezaron a incluir las recomendaciones en la políticas educativas en diferentes países, incluyendo México, mientras que en otros países han mostrado resistencia de incluir la enseñanza de las artes en los planes de estudio; en 2010, cuatro años después del primer evento, la UNESCO organizó la “Segunda Conferencia

Mundial sobre la Educación Artística”, llevada a cabo en Seúl , los dos grandes aspectos entonces para considerar las propuestas son: los avances tecnológicos y las desigualdades e injusticias sociales por lo que se proponen tres objetivos fundamentales para el desarrollo de la educación artística estos son:

“Objetivo 1: Velar porque la educación artística sea accesible, como elemento esencial y sostenible de una educación renovada de gran calidad.

Objetivo 2: Velar por que las actividades y los programas de educación artística sean de gran calidad tanto en su concepción como en su ejecución.

Objetivo 3: Aplicar los principios y las prácticas de la educación artística para contribuir a la solución de los problemas sociales y culturales del mundo contemporáneo.”
(UNESCO, 2010, pp. 3-10)

Ante la realidad que revelaron las Conferencias Mundiales lideradas por la UNESCO, “se han realizado investigaciones sobre la educación artística como ámbito educativo y se han obtenido pruebas de qué la integración de las artes en la educación resulta beneficiosa, pero en muchos países dichas pruebas son escasas, anecdóticas y de difícil acceso.”(UNESCO, 2006, p. 10); cuestión por la que desde esta organización se articularon estudios, observaciones y congresos enfocados en materia de educación y arte, a fin de documentar, y argumentar la inclusión y reforzamiento de la educación artística a través de las propuestas curriculares.

Aunado a los estudios mencionados y de acuerdo con los diferentes foros y congresos organizados por la misma, se ha expuesto que las políticas educativas en relación a la educación del arte y su implementación se observan los siguientes problemas a nivel internacional:

- La falta de inclusión de las asignaturas artísticas en los planes de estudios tanto de nivel básico como profesional.
- La falta de capacitación y formación docente.

- La falta de materiales didácticos para la enseñanza de las artes dirigidas a niños y adolescentes.

I.2 ONU y la Agenda 2030

La Organización de las Naciones Unidas, es un organismo fundado en 1945 después de la Segunda Guerra mundial “como el máximo organismo encargado de velar por la paz” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020) , esta intención guía las acciones de la organización para resolver conflictos entre las naciones y proponer líneas de acción para atender problemas que afectan a toda la humanidad.

Actualmente 193 países son parte de la organización, “cada uno de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas es un miembro de la Asamblea General. Los Estados son admitidos como Miembros de las Naciones Unidas por una decisión de la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad.” (ONU, 2021)

A la fecha entre las principales tareas en la que se trabajan es “El empoderamiento de la mujer, impulso al progreso en la educación, la salud, el crecimiento económico y la productividad, y ayuda a mejorar el nivel de desarrollo de un país.” (ONU, 2012, p. 9) Estos términos se han tomado en consideración dentro del planteamiento de políticas públicas en diferentes países incluyendo el nuestro; en el plan de estudios vigente la noción de “cultura de paz” está presente.

El término Cultura de Paz fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999, el propósito que plantea es promover la paz a nivel global. “Tomó como uno de los puntos clave el hecho de que la paz no trata solamente de una ausencia de conflictos, sino que requiere también de un proceso integral que promueva la solución de conflictos de manera cooperativa.” (ONU, 1999)

La definición de cultura de paz indica que es: un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- *“el respeto a la vida, el fin de la violencia y el fomento y la práctica de la no-violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación;*
- *el respeto pleno de los principios de soberanía e independencia de los Estados;*
- *el respeto y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales;*
- *el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos;*
- *la protección del medio ambiente;*
- *la promoción del derecho al desarrollo;*
- *el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;*
- *el fomento de la libertad de expresión, opinión e información, y,*
- *la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, etc., bajo un entorno local y global que promueva la paz.” (ONU, 1999)*

Concepto y propuesta que fue tomando relevancia a partir del 2000 y fue relacionándose con el área de la enseñanza artística; por lo que en diferentes países como el nuestro se integran programas que favorecen la cultura de paz desde actividades artísticas y culturales, dirigidas principalmente a la niñez, y la juventud.

En septiembre de cada año se reúnen los representantes de cada país, por lo en esta asamblea de la organización en busca garantizar la paz y el respeto a los derechos humanos, ha discutido desde 2015 en torno a temas como el cambio climático y el daño ecológico, por lo que surgió la propuesta de la agenda 2030 denominada “para el desarrollo sostenible” que es “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.” (ONU, 2020)

Con la aprobación de esta agenda los países se comprometieron a integrar dentro de las políticas públicas de cada nación, en general el documento plantea 17 Objetivos, con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.”

(ONU, 2015); al revisar los objetivos planteados en el documento de la agenda 2030 publicado por la CEPAL, nos centraremos en el punto número cuatro, referente a “educación de calidad”, las metas que se persiguen son:

4.7 Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios. (ONU, 2018, p. 129)

Esta finalidad en nuestro país se ha relacionado con la cultura y las artes, pues se propone que dentro de las líneas de acción cultural y artística se propicie la cultura de paz a través de diferentes programas de los que se hablará específicamente en el contexto nacional.

Mientras que en lo referente a la capacitación de los docentes la meta 4.c apunta a la necesidad de: “Aumentar considerablemente la oferta de maestros calificados, en particular mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo.”(ONU, 2018, p. 19)

Cabe señalar que estas metas no son exclusivas de la educación artista sino de la educación en general, ante la ausencia de declaraciones concretas y específicas que refieran a la integración de la educación artística dentro de la nombrada agenda, a nivel internacional se considera el área de la cultura y las artes como el área olvidada de la propuesta, en España ante la realidad evidente de que en la propuesta no existe alusión a la cultura y las artes, varios colectivos de artistas y gestores culturales de diferentes ciudades se han pronunciado en planteamientos para que el área artística y cultural tenga presencia en las políticas derivadas de dicha recomendación.

En el caso de México se ha impulsado un trabajo de investigación y discusión para integrar las artes y la cultura como motor para cumplir las metas, acciones que se ven reflejadas en el plan sectorial 20-24.

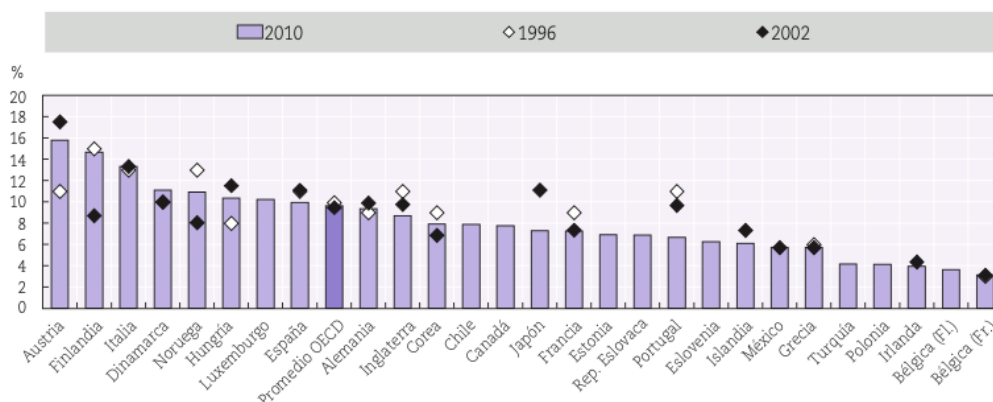
I.3. OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tiene como misión “diseñar mejores políticas para una vida mejor. Propone indicadores internacionales y propone soluciones basadas en datos empíricos a diversos retos sociales, económicos y medioambientales (OCDE, 2021)

Este organismo además de su orientación hacia los temas económicos cuenta con departamentos que se ocupan de estudiar otros temas referentes a la políticas públicas, entre los que se encuentra la educación, por consiguiente esta estructura ha mostrado interés en la educación artística y reconoce que aunque esta área, en muchos países forma parte de los planes de estudios, “en general, todos los sistemas escolares mundiales, tanto estatales como independientes, se enfocan mucho más en enseñar lo que se conoce como habilidades “académicas” –básicamente lectura (y literatura en la secundaria), escritura, matemáticas, ciencia, historia y geografía (en secundaria)– y mucho menos en las artes” (OCDE,2000, p. 33)

La Organización confirma que en busca de elevar la calidad educativa los diferentes gobiernos de los países han puesto principal énfasis en las materias llamadas “académicas.” La gráfica mostrada a continuación revela los datos proporcionados por los diferentes países referentes al tiempo que se destina en cada país al tiempo obligatorio de la enseñanza artística en estudiantes de 12 a 14 años.

Figura 1



OCDE, 2000, p. 34

Para profundizar en los planteamientos de la OCDE con respecto a la educación artística, se encuentra un primer y único documento referente a este tema, titulado *¿El arte por el arte?*, cuyo título provocador impulsa a reflexionar sobre la finalidad del arte en el área educativa; este documento cuestiona la comprobación y el análisis de estudios "fehacientes" que demuestren resultados concretos con respecto a la educación artística como una herramienta que ayude a desarrollar conocimientos de otras asignaturas tales como las ciencias, las matemáticas y otras; "a fin de mejorar los resultados académicos de los alumnos" (OCDE, 2000, p. 31)

A lo largo del documento los autores Ellen Winner, Thalia R. Goldstein y Stéphan Vincent-Lancrin, recalcan:

No hallamos sustento para el tipo de afirmaciones que solemos escuchar sobre las artes, en cuanto a que infundirlas en los colegios mejora el desempeño académico en términos de puntajes de evaluación verbales y matemáticos, mejores calificaciones y que los niños piensen de manera más innovadora. Aquí es donde tenemos que concluir: ¡aún no se ha comprobado!” (OCDE, 2014, p. 48)

¿Qué problemas observan los autores en las investigaciones observadas sobre la educación artística? Los autores señalan que en diferentes estudios e investigaciones para obtener resultados que ayuden a comprobar las afirmaciones referentes a que las artes ayudan a potenciar habilidades verbales y matemáticas se encuentran problemas metodológicos indicando que el principal problema es que:

“Si el programa orientado hacia las artes tiende más hacia la enseñanza basada en proyectos y promueve más el pensamiento crítico que el grupo de control, no hay manera de saber si las diferencias de los resultados que favorecen al programa artístico se deban al énfasis en las artes o al énfasis en la enseñanza basada en proyectos y el pensamiento crítico.” (OCDE, 2014, p. 49)

Para fundamentar esta afirmación en el texto se expone que los resultados que se muestran en los alumnos que han estudiado artes y su relación con su desempeño académico no muestran o no permiten deducir causalidades, que pueden estar o no sólo relacionadas con el aprendizaje de las artes, sino con situaciones familiares y contextuales incluso económicas.

En su discurso esta organización, vincula la educación artística con el desarrollo de habilidades periféricas a otras asignaturas, esta última como conexión presumiblemente no comprobada se critica desde la siguiente afirmación “el currículo de la educación artística no suele buscar el fomento de habilidades académicas no artísticas, como la lectura, el razonamiento matemático o científico ni la resolución de problemas.” (OCDE, 2014, p. 35)

Por otra parte, entre los programas y experiencias artísticas exitosas asociadas a las actividades escolares se analiza un programa artístico y cultural en las escuelas de Reino Unido

que se presentó a un grupo de estudiantes en diferentes escuelas; la “característica distintiva del programa fue el entrenamiento y el despliegue de “agentes creativos” en las escuelas, con el fin de atender alguna necesidad o problema específicos de su interés. Los agentes creativos –que provenían básicamente de las industrias creativas y culturales– eran en gran parte, pero no exclusivamente, artistas, y en las escuelas desempeñaron un papel de visitantes (contrario al de profesores).” (OCDE, 2014, p. 31)

En este ejemplo se pueden identificar los términos “agentes creativos”, “industrias creativas y culturales”, en el caso de agentes creativos se refieren a personas que ejecutan prácticas artísticas y creativas sin que necesariamente los “agentes” sean artistas, o profesores; y en el caso de las industrias culturales se valora “la transformación de obras de arte en objetos al servicio de la comodidad” (Romero, 2014, p. 1)

Estos conceptos permiten observar que los argumentos sobre el papel de la cultura y la educación artística buscan favorecer el desarrollo de la economía y sustenta la idea de cultura del país.

De acuerdo al discurso de la organización se manifiesta 2 puntos importantes, el primero la falta de conexión " comprobada " entre la educación artística y el desarrollo de habilidades periféricas a otras asignaturas; y por otra parte la cultura y el arte como vehículo de desarrollo económico local, nacional e internacional; en cuanto al primer punto la paradoja que se puede observar es que si bien el desarrollo de habilidades verbales o matemáticas como resultado de las clases de artes no se pueden comprobar, el arte desde su finalidad interna no se propone el desarrollo de estas habilidades, pues su finalidad atiende a:

Desarrollar la experiencia artística y conseguir el uso de formas de expresión más adecuadas a ella, con objeto de imprimir en la educación artística por medio de la intervención pedagógica el carácter propio de toda educación (axiológico, personal,

patrimonial, integral, y espiritual) Y el sentido acorde a nuestro marco socio-histórico. (Tourrián, 2016, pp. 51-52)

La finalidad interna del arte atiende al conocimiento de sí, la reflexión sobre el entorno y sobre sí mismo, lo que fundamenta el propósito del desarrollo personal dentro de los planes de estudio, en los que la importancia de esta área no radica en que el estudiante sea un erudito en las artes y que, como tal, se tengan que demostrar el desarrollo de habilidades que adquiere a través del arte o de otras asignaturas, sino en que las artes son parte de su desarrollo personal y humano.

Por otra parte la organización es líder del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, cuyo nombre en inglés es *Programme for International Student Assessment*, del que provienen las siglas PISA, el principal objetivo es la evaluación de los estudiantes en la última etapa de la educación secundaria; “el Programa ha sido concebido como un recurso para ofrecer información abundante y detallada que permita a los países miembros adoptar las decisiones y políticas públicas necesarias para mejorar los niveles educativos.” (OCDE, 2018, p. 3)

La prueba está diseñada para evaluar competencias en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, no se toman en cuenta contenidos programáticos específicos de los planes de estudios, 70 países forman parte de este programa, en “ la realización de PISA se utilizan muestras representativas de entre 4,500 y 10,000 estudiantes por país” (OCDE, 2018, p. 4), en el caso de Naciones como México, con diferencias regionales, se solicitan pruebas extras para atender estas diferencias, “que en el ciclo de evaluación de 2003 condujo una evaluación con 29,983 estudiantes y en el ciclo 2006 con 30,971 estudiantes.” (OCDE, 2018, p. 4)

Desde este programa se están abriendo espacios de valoración relacionados con el área artística, y se ha planteado que en el próximo examen de PISA que estaba programado para

2021 y que se ha sido pospuesto para 2022, “está previsto que por primera vez se evalúe la competencia creativa, junto a la matemática, la científica y la lectora, aunque por el momento no se ha definido el procedimiento que se seguirá para esta evaluación.” (Najeros, 2018, Blog)

La propuesta para evaluar la competencia creativa es favorable en el sentido de que a partir de ella se puede contar con indicadores y referentes que fortalezcan el área de la educación artística, sin embargo una contradicción que se puede notar es que, aunque la organización reconoce que la enseñanza de las artes se deja en general en un segundo término, no se ha fortalecido la formación y capacitación pedagógica disciplinar de los docentes de esta asignatura, no se han habilitado los espacios necesarios para la enseñanza de las artes en las instituciones educativas y no se cuentan con materiales didácticos suficientes para los docentes y alumnos, aspectos indispensables para responder a las exigencias que conlleva una evaluación de este tipo.

I.4 Contexto Nacional

Para iniciar con el contexto nacional consideraremos el proceso y desarrollo de la educación artística en nuestro país aunado al impacto que han tenido las recomendaciones realizadas por los diferentes Organismos Internacionales para fortalecer la educación del siglo XXI, sugerencias en las que se plantean dos conceptos importantes a atender dentro de las propuestas educativas que son: “por una parte, los notables adelantos tecnológicos y, por otra parte las injusticias sociales y culturales de difícil solución” (UNESCO, 2010, p. 10)

Una fortaleza a señalar con respecto al proceso de la educación artística en México es que “antes que en cualquier otro país latinoamericano, la revolución mexicana supo que para desarrollar la conciencia nacional, la cultura de todo el pueblo, debería desplegar una serie de tareas educativas entre las cuales las artísticas merecían un lugar clave.”(Dultzin, 1981, p. 4);

con esta idea y por instrucción de José Vasconcelos, el arte fue considerado dentro de los planes educativos de la Secretaría de Educación Pública en 1921; década en el que “la política educativa se caracterizó, entre otros aspectos, por la intensa campaña de alfabetización.”(SEP, 2006. p.10)

Contar con el área artística dentro de los planes de estudio y programas extracurriculares, por disposición normativa de las instancias educativas y culturales del país, proporciona 100 años de experiencia y evolución en el tema, lo que permite identificar problemas y soluciones que en este periodo se han presentado.

Así encontramos que 1924 a 1934, como producto de la visión nacionalista de la educación, impulsada por José Vasconcelos quien “Concibió la construcción del nacionalismo mexicano como una mezcla de las herencias culturales indígena e hispana, que hermanaba a México con los países latinoamericanos.”, el diseño de plan educativo se planteó basado en las necesidades sociales y contextuales del México de aquella época, por lo tanto, referente a la visión nacionalista de la educación se planteó:

El modelo educativo nacionalista parta de un concepto de educación humanista integral, que tendrá a promover el desarrollo de las diferentes facultades del individuo, integrando la educación con la cultura, con el trabajo práctico y productivo, con la filosofía y estética, con la organización social y la política, con las creencias, tradiciones y costumbres del pueblo; todo sobre la base de una amplia participación social. (Olviera, 2019)

Las actividades artísticas eran extracurriculares y estaban se orientadas “a la preservación de las artesanías, a la difusión de los eventos masivos gratuitos de danza y teatro, a las festividades conmemorativas y a la revaloración de la cultura popular”(SEP, 2006, p. 10), dentro de estas actividades la música era el eje de la expresión artística, es decir que, en dichos eventos todas las expresiones artísticas y culturales eran dispuestas para enriquecer los

conciertos musicales; el arte tenía la misión de presentar las bases de la nueva identidad nacional del mexicano post revolucionario.

En 1924 se habla por primera vez de la articulación de la educación artística en los planes de estudio a nivel básico “al establecer un desarrollo coordinado y armónico que abarca todas las etapas escolares, organiza y da una orientación clara de la educación artística” (Dultzin, 1981, p. 24), con mayor enfoque en la música.

Durante esta primera etapa la principal problemática que necesitaba ser resuelta era la falta de metodologías musicales, por lo que “en 1925, se implanta el Solfeo Especial para las Escuelas Normales y Primaria Superiores y la Metodología de Solfeo.” (Dultzin, 1981, p. 6) Al mismo tiempo que artistas, principalmente pintores y músicos, establecieron compromisos para apoyar y participar en la formación artística de nuevas generaciones de artistas y profesores. “Ello explica el ejercicio de una política nacional que consideró la educación como un medio para el progreso nacional.” (SEP,2006. p.10).

El énfasis puesto en la Música permitió que de 1934 a 1940 se realizaran experimentaciones sobre la enseñanza de la música, lo que dio como fruto propuestas pedagógicas y metodológicas concretas, entre las que se encuentran libros y actividades y métodos de enseñanza. Aspectos importantes para considerar como resultados de estas experimentaciones son que estaban orientadas a contextualizarse en los diferentes medios sociales, y “medir y reglamentar el material que forma el repertorio musical escolar, así como para darle bases sólidas a un método de enseñanza de solfeo.” (Dultzin,1981, p. 28)

De 1934 a 1940 en la denominada época cardenista “se hace de las tareas culturales un movimiento de conciencia revolucionaria de las masas. Se plantea que el arte no es un proceso aislado e independiente de la educación general y sus enseñanzas deben armonizarse hasta donde sea posible con la orientación educativa de la SEP.” (Dultzin, 1981, p. 7)

Los planteamientos consolidados para 1934, derivados de los esfuerzos realizados en años anteriores son " la formación del programa para la educación en jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, en los que se busca desde la enseñanza de la música el desarrollo de actitudes naturales del alumno con relación a la música y la formación de su gusto artístico, así como proporcionar la necesidad información crítica del desarrollo y evolución de la música.

La elaboración de materiales didácticos y los planteamiento curriculares demandaban de profesores que pusieran en práctica la enseñanzas artísticas, por los que se planteó la elaboración del programa para normales, en respuesta al problema de falta de profesores en esta área, preocupación surgida de la observación de “las prácticas carentes de ética de las abundantes academias particulares que limitaban la educación musical a las clases privilegiadas sin garantizar un profesorado capacitado.”(Dultzin, 1981, p. 26)

A partir de 1938 la educación artística se plantea como obligatoria y gratuita dentro de las primarias, por lo que es importante considerar que entonces el arte dentro de la educación en México empieza a mostrar tres caras: la educación escolarizada, la profesional y la extraescolar. Las disciplinas artísticas más estructuras con profesionales y escuelas especializadas para profesionales eran la música y las artes plásticas; sin embargo, en el caso de la danza y el teatro la falta de estructuras pedagógicas retrasó el desarrollo de estas disciplinas, pues su práctica se llevó a cabo por medio de la repetición instintiva de patrones y la imitación.

La concepción del enfoque nacionalista de la educación, en el sentido de garantizar la educación artística como un derecho, permitió que dentro de los propósitos y los contenidos de los programas escolares se orientara a la recreación, a los cantos patrióticos, a la valoración de la cultura regional folclórica, atendiendo a la contextualización; sin embargo la

tergiversación de algunos planteamientos y la falta de capacitación para los profesores relego al arte a un espacio de pérdida de tiempo o de repetición de patrones.

A su vez a partir de la década de los 70 hasta los 90 aunque la educación artística tenía lugar en los planes y programas de estudio, no contemplaba materiales ni recursos didácticos, fue hasta 1993 como resultado de la reformulación del enfoque pedagógico de las artes que la SEP realizó un trabajo nacional para la "producción de materiales didácticos, con el propósito de favorecer en la escuela la enseñanza de la música, las artes visuales, el teatro y la danza." (SEP, 2006, p. 10)

Hasta ese momento los docentes de artes pertenecían a la llamada vieja escuela, por una parte eran profesores de otras áreas del conocimiento, egresados de normales en las que a nivel normativo se indicaba la formación extracurricular sobre el arte, pero que en la práctica no ocurría por falta de maestros especialistas, por otra parte estas plazas eran ocupadas en mayor medida por músicos o artistas profesionales de otras áreas; paulatinamente se fueron incorporando en el ejercicio docente egresados de otras licenciaturas artísticas como el teatro, la danza o las artes visuales.

En 2015 con el planteamiento de la reforma de 2016 para incorporar procesos de evaluación más estrictos, se realizaron reuniones de trabajo entre la autoridad educativa y el cuerpo docente, entonces se hizo evidente que a nivel nacional que en materia de educación artística:

Hay dos tipos de prácticas: la primera comprende la incorporación formal de educación artística dentro de planes y programas de estudio que incluyen las estrategias de enseñanza y aprendizaje, el establecimiento de horas de horas lectivas y de métodos de evaluación, así como el currículo integrado. La segunda práctica corresponde a intervenciones-que al margen de los planes y programas de estudio-tienen lugar dentro y fuera de los centros educativos y que son acciones documentadas bajo la denominación de buenas prácticas o estrategias. (SEP, 2017, p. 23)

Estas dos prácticas nos permiten constatar que una es la actividad artística dentro de las instituciones pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública (hasta ahora desempeñada en su mayoría por profesores egresados de las Escuelas Normales), y otra es la enseñanza artística independiente de instituciones particulares o pertenecientes a las instancias culturales del estado, en las que generalmente los profesores especializados en arte imparten sus clases.

Lo antes mencionado permite observar, aunque a nivel profesional haya más egresados de disciplinas artísticas no hay orientación hacia la pedagogía, y en el caso de las Escuelas normales aún no hay orientación artística.

En la actualidad las recomendaciones realizadas por los Organismos Internacionales como la ONU, UNESCO y OCDE han sido tomadas en cuenta dentro la reforma 2016 y el planteamiento 2020, por lo que se estableció que la asignatura de artes pasa a ser parte de las asignaturas que contribuyen a alcanzar el perfil de egreso de secundarias, para lo que el desarrollo humano es pilar importante.

Los cambios que incluyen las consideraciones de la UNESCO son visibles en la determinación de la carga horaria, en cuanto al tiempo destinado al estudio de esta área del conocimiento se observa que hasta lo establecido en 2006 en los planes y programas de estudios de la SEP a nivel secundaria deberían cubrirse 2 horas a la semana en la asignatura de artes por cada grupo; con la *reestructuración de 2017* se aumentó una hora, quedando 3 horas a la semana por grupo; lo que significa que de acuerdo a población estudiantil, se necesitan de uno a cuatro maestros de artes, de tiempo completo por escuela, es decir 40 horas a la semana. (SEP, 2017)

El sustento de este evidente cambio en la Reforma 2016, es la *“la perspectiva con esencia humanista”* (SEP, 2017, p. 31), idea que se impulsa desde el modelo educativo y que busca el desarrollo integral del ser humano para la construcción de una sociedad democrática

e igualitaria, por lo que se plantea el programa de estudios totalmente nuevo con el objetivo de desarrollar las ocho competencias identificadas como imprescindibles para el desarrollo de los aprendizajes permanentes a lo largo de la vida.

Los cambios en el programa desde la perspectiva humanista, abarcan el planteamiento del rol docente y el rol del estudiantado, el enfoque pedagógico, los aprendizajes esperados, los ejes, los temas; a partir de la modificación de los enfoques pedagógicos, los conceptos estelares dentro de los documentos normativos a nivel nacional, hacen referencia a las sugerencias realizadas por la UNESCO; así comenzaron a enunciarse la frase “Elevar la calidad educativa del arte” (UNESCO, 2010) acompañada de conceptos tales como: apreciación estética, expresión artística, sensibilidad, derechos culturales, creatividad y mediación artística.

El abrupto cambio en los programas se torna problemático al observar que se perdieron las propuestas de secuencias didácticas de acuerdo con los contenidos y las orientaciones didácticas son escasas y generales.

I.5 La vinculación entre educación, cultura y artes

Estos conceptos encuentran dirección en el programa 2017: Cultura en tu escuela, “tomando en cuenta que el enfoque del nuevo modelo educativo es humanista y que indica que la cultura a la que pertenecen los niños debe estar incluida en sus experiencias de expresión y apreciación artísticas” (SEP, 2017, p. 57).

En el documento emitido en 2017 titulado “Modelo educativo. Cultura en tu escuela” se hace referencia a que en “1988 surge el Consejo Nacional para la Cultura en las Artes” (CONACULTA), que como un organismo descentralizado de la SEP, fue responsable de la coordinación de políticas, organismos y dependencias de carácter cultural y artístico. El

CONACULTA tuvo también a su cargo labores de promoción apoyo y patrocinio de eventos dedicados al arte y la cultura” (SEP, 2017, p.30)

En el mismo documento se señala que a partir de 2015 con la creación de la Secretaría de Cultura esta “tiene la importante tarea de impulsar la educación y la investigación artística y cultural; promover el acceso universal a la cultura, así como la dotación de infraestructura cultural que permita la preservación, uso y difusión de la riqueza natural en la materia.” (SEP, 2017, p.31)

Estas aseveraciones dentro del documento inducen a pensar que estas instituciones han estado a cargo de la vinculación, capacitación y generación de materiales didácticos para docentes y estudiantes de educación básica, sin embargo la realidad es otra, pues los materiales de orientaciones didácticas están dirigidos a los programas de educación artística especializada, es decir, las propuestas de guías didácticas orientadas a docentes, niños y adolescentes están orientadas a programas como las escuelas Asociadas al INBA, que por una parte no pertenecen al sistema público de educación y por otra parte se requiere de un docente inminentemente especializado en la materia para desarrollar el programa. Por lo tanto, en el nivel básico, la capacitación de profesores y los materiales didácticos para las artes han sido insuficientes.

En referencia a que se han impulsado programas para promover el acceso universal a la cultura se alude a programas como “Teatro escolar”, proyectos culturales en los que los grupos de actores profesionales participan por concurso para hacerse beneficiarios de un recurso de 495 mil pesos para realizar una puesta en escena y presentarla en un periodo de 10 meses de trabajo y que por lo general se presenta aproximadamente 10 veces para atender a todos los alumnos del Estado.

Otros programas como “Jóvenes a Escena”, “Alas y Raíces”, son programas en los que en algunos estados se promueven convocatorias de participación a grupos de profesores y estudiantes niños y adolescentes; mientras que, en otros estados, la autoridades culturales determinan quien participa; en estos eventos participan por cada estado un grupo de niños dirigidos por un docente para participar en la presentación de la obra en un evento nacional realizado en la Ciudad de México. Cómo podemos observar el alcance de estos programas es muy limitado y esta desarticulado de los programas de estudios.

En 2020 se propuso un programa de trabajo que vincule una vez más a la Secretaria de Educación Pública con el Instituto Nacional de Bellas Artes para hacer la revisión de los planes y programas de estudios, la propuesta de formación y capacitación docente, así como la revisión y determinación de indicadores sobre la evaluación de los docentes, programa al cual aún no tenemos acceso. Por otra parte, las primeras capacitaciones al profesorado en general, y en la que se consideraba el área artística llevaban el nombre de las misiones culturales,

“los datos sobre los primeros misioneros varían de reporte en reporte, esto debido a que no es sino hasta octubre de 1923 que se expide el Plan de las Misiones Federales de Educación y hasta febrero de 1926 se establece la Dirección de Misiones Culturales y antes de esto, las labores de los misioneros no estaban burocráticamente bien consignadas.” (Gamboa, 2009, p. 1”)

Una de las tareas de los misioneros era “localizar maestros y establecer relaciones con la comunidad para facilitar esta tarea (...) a sus labores se sumaba la de impartir cursos a los maestros, lo que correspondía con establecer la Misión. En estos cursos se recomendaba a los maestros los tipos de conocimiento que debían impartir en la búsqueda de que en todo el país se homogeneizaran los contenidos de los cursos.” (Gamboa, 2009, p. 2)

Específicamente con respecto a la preparación de maestros de artes, con la política educativa promovida por José Vasconcelos, en 1943 con la creación del Instituto Nacional de Bellas Artes, se ofertó la “Capacitación Nacional de Maestros de artes” (INBA, 1943); es importante resaltar que el interés era que el proyecto llegara a todo el país, sin embargo estas medidas perdieron vigencia paulatinamente, pues la propuesta rebasó la capacidad y recursos económicos, materiales y humanos del instituto. La educación artística profesional, quedó centralizada en la Ciudad de México; mientras que la capacitación artística de los docentes de nivel básico quedó a cargo de los estados, con la realización de academias estatales de profesores de artes.

El programa “Cultura en tu escuela” propuesto en 2017, incluye cuatro ejes, en este apartado abordaremos dos que son los referentes a la capacitación docente; el primero propone un conjunto de “cursos, talleres y actividades de larga duración en las escuelas”, que con apoyo de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Cultura:

“se espera que los docentes diseñen experiencias de aprendizaje, coherentes y desafiantes en relación con: la práctica artística; los elementos básicos de las artes; la apreciación estética y la creatividad; y las artes en relación con su entorno, con el propósito de desarrollar el pensamiento artístico y fomentar la libertad de expresión.” (SEP, 2017, p. 47)

El eje cuatro se refiere a la instrucción docente, y “promueve la capacitación en línea para la enseñanza de las artes: en el servicio profesional docente, consiste en una serie de cursos dirigidos a docentes en activo”(SEP, 2017, P. 69); cursos y talleres que no fueron promovidos en la realidad; por otra parte se propone el diplomado interdisciplinario para la enseñanza de las artes y el diplomado semi presencial para la enseñanza de las artes; en cuanto a la oferta de estos diplomados era de 20 personas, y una vez más ante la falta de recursos económicos y humanos la acción quedó centralizada en la ciudad de México, la capacitación que se

encontraba a cargo del Centro Nacional de las Artes (CENART) y ofrecía 20 lugares por periodo de capacitación.

En la actualidad con la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana y la reestructuración del área Cultural en el país, encontramos que la propuesta apunta a que nuevamente el Instituto Nacional de Bellas Artes, será el organismo encargado de la la formación docente según lo revelado por la maestra Lucina Jiménez López directora del INBA.

I.6 Nueva Escuela Mexicana

Con el cambio de gobierno, también mudaron algunas perspectivas educativas concernientes a la educación artística, en este sentido la propuesta es que el INBA, además de encargarse de la formación docente estará a cargo de la evaluación y los indicadores, así como de las metodologías y didácticas; todo esto atendiendo a diez puntos prioritarios que plantea la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana: valores con enfoque democrático, derechos humanos, aprendizaje científico con acento humanista crítico, perspectiva de género, realidad intercultural/regional, medio ambiente/cambio climático/biodiversidad/consumo sostenible, convivencia y cultura de paz, educación inclusiva y no discriminación, respeto a la diversidad, excelencia y mejora continua.

En cuanto al planteamiento sobre la “cultura de paz”, recomendado por la ONU, se ha considerado dentro del programa educativo de la nueva escuela Mexicana reformando el artículo tercero de la constitución el sistema educativo que señala:

“La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad

internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.” (2020)

En cuanto a la propuesta de formación y capacitación de docentes de artes, y la actualización de los materiales didácticos, es importante considerar que los esfuerzos anteriores que se han realizado en este sentido desde hace 100 años han sido insuficientes, por una parte, por la monumental tarea que representa la tarea a Nivel Nacional, y por otra parte por la insuficiencia de los recursos humanos, materiales y económico, para atender a este problema es necesario considerar los recursos y necesidades. Por otra parte, es necesario atender a que algunas incongruencias de los programas de estudios se debe a que para su planteamiento se convoca a especialista en el arte, pero se deja de lado a los especialistas en la enseñanza del arte para niños y adolescentes y a especialistas en didáctica.

Dentro de la propuesta de la Nueva escuela Mexicana en Julio de 2019 se manifestó en el Boletín No.103, titulado “ La música, pondrá la nota a la Nueva Escuela Mexicana” que “en cumplimiento a lo que señala el Artículo Tercero Constitucional, el cual establece que “los planes y programas de estudio tendrán una orientación integral por lo que se incluirá el conocimiento de las artes, en especial la música”; la Secretaría de Educación Pública (SEP) creará el programa de Educación Musical y Orquestas Escolares, Nueva Escuela Mexicana”.

Esta propuesta está directamente relacionada con el primer objetivo de la agenda de Seúl que propone

“aplicar políticas y asignar recursos para propiciar un acceso sostenible (...) Experiencias extraescolares de todos los ámbitos del arte para una amplia gama de estudiantes en las comunidades. Experiencias artísticas interdisciplinarias, comprendidas las nuevas modalidades artísticas digitales y de otro tipo, tanto en la escuela como fuera de ella.” (UNESCO, 2010, p. 3)

Este programa al igual que teatro en tu escuela, teatro escolar, vamos a escena, alas y raíces y otros son programas favorecen el desarrollo creativo, cognoscitivo, emocional, artístico, estético, sin embargo son programas que tienen apertura para aquellos que tienen más habilidades, oportunidades y recursos económicos para desarrollar actividades artísticas, en este caso se deja de lado el aspecto de la educación gratuita y obligatoria en el sentido de brindar las mismas oportunidades a todo el alumnado.

La propuesta es loable, sin embargo, hay problemas propios de la educación artística a nivel curricular que deben resolverse, como garantizar que el crecimiento artístico y estético esté al alcance de todos los alumnos; fomentar la investigación en la enseñanza de las artes, generar materiales didácticos, trabajar en una propuesta eficaz y descentralizada de capacitación que llegue a los profesores del país.

Por otra parte “poner el acento en la música” favorecer una sola disciplina artística excluye al resto de los estudiantes que tal vez no tengan las habilidades musicales como para formar parte de una orquesta, me parece que en este sentido se contradice con el planteamiento tanto de la educación artística como de la UNESCO que indica que la educación de arte debe “velar por que los alumnos de todas las extracciones sociales tengan acceso a la educación artística a lo largo de toda la vida en una amplia gama de contextos comunitarios e institucionales.” (UNESCO, 2010, p. 4)

En materia de malla curricular, programas y planes de estudio, y orientaciones pedagógicas se siguen utilizando las propuestas de la Reforma 2016 y los programas 2017, se observa que a partir de la pandemia, con el programa aprende en casa: uno, dos y tres, ante la carencia de recursos didácticos actualizados se utilizaron materiales didácticos de 1993

algunos tomados de los programas de tele secundaria, dichos programas tienen la fortaleza de contar con una secuencia didáctica bien estructurada.

Durante la aplicación del programa Aprende en casa 2 y 3 se tomaron aprendizajes esperados llamados “aprendizajes prioritarios.” Se incluyen algunas orientaciones pedagógicas para las actividades que se van sugiriendo semanalmente en la página virtual aprende en casa. Hasta el momento si entramos a la página de Conalitec de los libros de texto gratuitos observamos algunas portadas de libros de arte, lo que produce una profunda emoción y luego desilusión al encontrar la leyenda de que este material no está disponible.

I.7 Plan sectorial 20-24.

Dentro del análisis del estado actual del país en cuanto materia educativa, se reconoce que uno de los problemas a nivel general es la falta de manuales escolares, así como “personal docente poco capacitado; materiales educativos poco pertinentes y oportunos; planes y programas de estudio fuera del contexto social” (SEP, 1999), entre otros problemas educativos que a causa de la corrupción afectan a todos los actores, principalmente al estudiantado, quienes serán nuestros futuros ciudadanos. Dentro de este plan se considera que:

para atender las causas de fondo será necesario aplicar un doble enfoque. Por un lado, el sistema educativo ofrecerá educación relevante al entorno social, cultural, económico y geográfica de las y los alumnos, así como inclusiva al reconocer sus necesidades, intereses, ritmos y talentos. (Plan sectorial,2020, p. 197)

Como parte de las actividades del programa sectorial para la implementación de políticas públicas se organizó el Foro México Creativo, que en la introducción del programa

señala que “Uno de los objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 es fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional, a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como la protección de los derechos de autor.”(Plan Sectorial [PS] 20-24, 2020)

Esta última afirmación nos indica un aspecto económico y mercantilista de la Cultura, lo que puede resultar contradictorio con el fin de “garantizar su condición como derecho humano, reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades y hacer de la cultura un mecanismo para la recomposición del tejido social, la construcción de la paz y el desarrollo económico del país” (PS, 2021)

En este marco lo peligroso de tener una idea mercantil del arte es que en materia educativa y artística se tienda a buscar resultados y producciones espectaculares que tenga retribución monetaria o política y se pierda de vista el proceso formativo y creativo; en este sentido creo que hay que tener claro que no todo el arte es espectacular y que no todo espectáculo es arte.

I.8 Contexto Estatal

El contexto de la educación artística a nivel estatal lo analizaremos en 2 sentidos, por una parte, la oferta en la formación de docentes de artes y las opciones de capacitación docentes de educación básica y por otra parte la realidad de los maestros de artes en Secundaria. Dentro del Estado de Puebla, contamos con escuelas que forman profesionales de las diferentes ramas artísticas, las instituciones más reconocidas y con respaldo académico son el Conservatorio de música, y las licenciaturas de Artes Visuales, Cine, Danza, Música y Teatro de la BUAP, y la escuela de Danza y Teatro de la UDLAP.

De estas escuelas la que cuenta con especialización en docencia es la Licenciatura en Música de la BUAP, mientras que las otras licenciaturas de la misma institución solo cuentan con una materia optativa de taller de docencia. Aunado a esta realidad, revisando los planes curriculares de las Escuelas Normales del Estado se puede comprobar que no se cuenta con especialización de docencia en el área de artes.

A pesar de los avances-en materia de educación artística- y de los esfuerzos nacionales e internacionales de las instituciones educativas y gubernamentales, hasta nuestros días, la enseñanza artística en Puebla ha sido mayormente empírica.

En cuanto al área de educación artística a nivel básico, y especialmente en secundaria, los talleres de capacitación y las reuniones académicas de artes, se realizaban hasta 2018, cada seis meses con una duración de 40 horas a la semana, con los objetivos de capacitar al personal de nuevo ingreso y compartir experiencias con el personal de más antigüedad. esta modalidad desapareció y por otra parte quedo vigente la semana de Capacitación académica al inicio de cada ciclo escolar en la que generalmente se realizan Reuniones de todas asignaturas que comprende el programa de estudios.

En esta semana de capacitación académica algunos maestros justifican su inasistencia a la Academia de artes, reportando su presencia en otra área de capacitación en la que son especialistas; en este caso se hace evidente que hay un déficit de maestros de artes, y el problema se agrava cuando los maestros comisionados no acuden a la capacitación. ¿Para quién es un problema esta situación? En primera instancia para quienes conforma la academia de artes en cada institución, sin embargo, este problema no es privativo de los docentes, sino que se extiende a la población estudiantil.

I.9 Contexto Institucional

Hablando específicamente de la situación de las artes en Escuelas Secundarias Técnicas, el plan de estudios incluye el desarrollo de actividades artísticas desde “conformación de las Escuelas Secundarias Técnicas en 1923.” (Guevara, 1980, 54), una de las características de escuelas secundarias es que la planta docente que cubre cada una de las áreas de conocimiento debería ser especialista del área en el que labora, sin embargo ¿por qué el área de artes tiene el problema antes citado? Al no contar con suficientes contrataciones de profesores y profesoras de artes, y contar con más docentes de otras asignaturas la normativa de Escuelas Secundarias Técnicas de la Secretaría de Educación Pública, en su Capítulo Tercero, Artículo Doce de las Disposiciones comunes del acuerdo 12-03-82, establece que en estos casos:

“El personal escolar de cada una de las escuelas secundarias técnicas dependientes de la Secretaría de Educación Pública se integrará, según el caso, por un director, uno o más subdirectores, coordinadores, profesores, personal técnico, administrativo y de intendencia que las necesidades del servicio requieran, se precisen en el Manual de Organización de la Escuela Secundaria Técnica y se incluyan en las partidas presupuestales correspondientes” (SEP,1982)

En este sentido la frase “que las necesidades del servicio requieran”, es un fundamento que toman los directivos para que el personal de nuevo ingreso, que llega a una institución, tome el puesto de las asignaturas en las que faltan docentes, sin importa cuál sea su formación. Actualmente existen 142 Escuelas Secundarias Técnicas, en las que se imparte las asignaturas de artes en sus diferentes disciplinas: Artes Visuales, Danza, Música y Teatro.

En el plan 2017 los cuadernillos de guía pedagogía desaparecieron y las orientaciones son escasas, a partir del inicio del ciclo escolar 2020-2021 iniciado a distancia, a causa de la situación de pandemia, las orientaciones didácticas son dadas a través del programa Aprende en casa 1, 2 y 3, las guías se han ido publicando de forma semanal, con algunas actividades que no abordan todas disciplinas, por lo que se deduce que los cuadernillos de guía pedagógica para las artes se están realizando conforme avanza el ciclo escolar.

Capítulo II

Marco teórico

En este apartado se abordarán los planteamientos referentes a la enseñanza en educación artística para la conformación de un manual orientado a los docentes de artes de nivel secundaria; se expondrán los referentes que nos acerquen a la educación artística como un proceso de desarrollo integral del intelecto-cuerpo- emoción.

Los planteamientos aquí expuestos se sustentan en las teorías de estudiosos de la educación y el arte, atendiendo a los retos y desafíos que este tema exhibe en la actualidad. Se propone esclarecer la vinculación entre los términos: Educación artística, competencia cultural y artística, y la esencia de las estrategias de enseñanza en el arte.

II.1 Educación artística.

El arte como “manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros,”(RAE, 2021) es una actividad que ha estado presente desde el inicio de las civilizaciones; expresado en pinturas, escritos antiguos, y tradiciones rituales que se conservan en forma de danzas y diálogos teatrales que dan cuenta como una radiografía, de los sucesos, modos de vida, vivencias y valores que han ido configurando la existencia humana a lo largo del tiempo.

En este sentido, desde la antigüedad el arte es una labor que se ha aprendido y enseñado principalmente de manera empírica como parte de la cultura y las tradiciones, desde esta perspectiva cabe considerar que el arte “es una actividad humana, que se distingue de la naturaleza,” (Aristóteles, p. 7) por lo tanto es un saber que implica conocer sobre el funcionamiento de diferentes fenómenos de la naturaleza y la sociedad para poder “imitarlos”, interpretarlos y re interpretarlos mediante técnicas específicas.

Con la evolución del mundo académico se impulsó la inclusión de la educación artística en los programas de educación formal, tanto a nivel básico como superior; la presencia de la educación artística en los programas educativos, han exigido de procesos de sistematización académica de las diferentes disciplinas artísticas, a fin de que la enseñanza de las artes no se limite a actividades manuales, sobre todo en nivel básico de educación.

La prioridad de organizar los elementos de la pedagogía y didáctica del arte es alejarse de los procesos vagos o mecanizados de producción de manualidades o replica de obras artísticas, para dar paso a la interpretación de la realidad, ejercicio intelectual y sensible que se manifiesta en formas o productos artísticos, sustentados no solo en emociones, sino en pensamientos concretos, de esta manera así como el científico busca la verdad, el artista indaga sobre esta verdad; con este fin, las acciones pedagógicas del arte deben orientarse a ampliar en el estudiante la mirada y relación crítica con el entorno.

Por lo tanto, la acción de “interpretar” presente en la definición del arte, implica en el proceso educativo el reto de establecer una vinculación entre el individuo y su contexto a fin de darle sentido; por lo que en el arte “conviene fundamentalmente en imponer un orden regido por fines o valores-sean de utilidad, de expresión individual, o de belleza -(Aristóteles citado por García, p. 13)

En consecuencia, para hablar del arte en la educación es preciso reflexionar sobre los fines, valores y utilidades que rigen al arte y sus prácticas en la actualidad, pues estos aspectos determinan en gran medida los contenidos mediante los cuales se desarrollaran las técnicas y las actividades de reflexión, expresión y percepción estética en los procesos de educación artística.

En este sentido E. Gombrich (1950) indica que arte: “puede significar muchas cosas distintas, en épocas y lugares diversos, mientras advirtamos que el Arte, escrita la palabra con A mayúscula, no existe, pues el Arte con A mayúscula tiene por esencia que ser un fantasma y un ídolo.” (pág. 1) Desde el punto de vista pedagógico, esta afirmación toma relevancia, pues el término arte está ligado a los contextos sociales, políticos y culturales en los que se desarrolla, y en constante transformación; de lo contrario, la educación artística pasa a ser, tanto en sus formas como en sus contenidos, una repetición de métodos y procesos en los que poco tiene que ver el entendimiento e interpretación de la realidad.

Así pues, la noción que tenemos de las cosas y nuestra relación con el entorno, dependen de nuestras vivencias y contexto, que conllevan cualidades estéticas, políticas, psicológicas, materiales y económicas, a este respecto parafraseando a Juan Carlos Arañó(1994) se ubica que al arte se le asocia con diferentes ramas del conocimiento: “estéticamente con la belleza; económicamente con un producto comercial ligado a lo material, como resultado formal de una producción; políticamente con los valores morales, y psicológicamente con los efectos de la experiencia estética.”(pág. 13)

La variedad de relaciones del arte con otras áreas del conocimiento nos lleva a considerar que en la educación artística se tiende hacia un significado general, con una serie de significados particulares más relacionados con unas habilidades, productos o especificaciones que con una forma especial de conocimiento. Esto hace que, en cualquier

ámbito, pero especialmente en el educativo el arte aparezca necesitado de justificación. (Arañó, 1994, p.14)

En busca de la justificación que tiene la educación artística en función de los fines, valores y utilidades que abarca hoy, y para comprender la función formativa del arte en la educación de nuestros tiempos, es imprescindible preguntarnos ¿Qué es la educación artística?; desde una perspectiva analítica y fenomenología, Touriñán López, señala que:

“La educación artística es sustantivamente educación (...) se configura como un ámbito general de educación que aporta valores educativos comunes vinculados al carácter y al sentido propios de la educación igual que cualquier otra materia educativa.” (Touriñán, 2016, p. 46). Mientras que la palabra “artística es el adjetivo que especifica el conocimiento y la experiencia disciplinar que aportará a desarrollar los valores educativos por medio del arte “(Touriñán, 2016, p.46).

En este sentido la educación artística es un espacio para conocer y reconocer el mundo en el que vivimos a partir de experiencias sensibles que a su vez nos permiten generar conciencia sobre ¿quiénes somos? ¿Por qué pensamos lo que pensamos? y ¿cuáles son las causas y efectos de nuestras acciones?, todo esto para conceptualizar nuestro entorno y dar solución a los problemas de nuestra cotidianeidad.

Por consiguiente, la educación artística es parte fundamental en la formación del estudiante, ya que por medio de los recursos propios de la disciplina se contribuye a desarrollar valores, es decir, a través de los procesos en los que el estudiante observa, indaga sobre sus percepciones, y reflexiona sobre las conductas humanas, es posible generar cambios en las actitudes y en las acciones, considerando que en el arte:

“las prácticas son tipos de conductas reiterados en situaciones concretas similares. Las actividades actitudes ciudadanas son conjuntos organizados de predisposiciones a pensar, sentir y actuar de determinadas maneras. Los valores son estándares jerarquizados interiorizados, a partir de los cuales se tienden a generar actitudes” (Rodriguez, 27)

Esta afirmación orienta a comprender que la enseñanza de las artes es un medio de perfeccionar habilidades que permitan la expresión de pensamientos, emociones y sentimientos surgidos a partir de la relación con el entorno, por lo tanto, el fortalecimiento de valores es la semilla para

“la construcción de una ciudadanía que logre al mismo tiempo ser crítica e integrada. Esto es, que sea parte del sistema político, que no se disocia de él, sino, por el contrario, lo conozca y tenga la capacidad de incidir en él.” (Rodríguez 26)

En este sentido, la construcción de ciudadanía desde la educación artística apunta a fortalecer valores como: la empatía, la resiliencia, la cultura de paz y la autonomía; los cuales están plasmados en los programas de estudio actuales, en respuesta a las situaciones críticas que se han vivido en los últimos años como son: la pandemia, los fenómenos naturales, y diferentes tipos de violencia, en este contexto se observa que la educación artística es una herramienta para potenciar la reflexión sobre sí y el entorno; apoyando activamente al “objetivo principal de la educación que es dar herramientas que permitan comprender mejor la vida.”(Torres, 2020, p. 69)

Comprender mejor la vida y relacionarse con el entorno desde la disciplina artística engloba diferentes áreas del conocimiento, por lo tanto, es una actividad intrínsecamente educativa y transversal, con la característica de que se aborda desde lo teórico como desde lo práctico, lo empírico y lo racional; por lo tanto “se nutre de los demás valores transformándolos en signos " absolutos ", se elevan al rango de "ideales " que atraen y perfeccionan al individuo” (Kupareao, 1975, p. 19)

Desde este panorama se entiende que el arte en la educación tiene dos objetivos primordiales y utilitarios: por un lado el desarrollo humano y con ello la consolidación de los

valores culturales y por otra parte el fortalecimiento de habilidades técnicas, intelectuales, motoras y estéticas; fines que encuentran sustento en las definiciones de la UNESCO que delimita que en la educación: “Las artes son la manifestación de la cultura y, al mismo tiempo, el medio a través del cual se comunican los conocimientos culturales.”(UNESCO, 2006, p. 4)

Específicamente en el contexto mexicano en el 2021 a través de los documentos normativos referentes a la educación artística se refiere que:

Las artes permiten a los seres humanos expresarse de manera original a través de la organización única e intencional de elementos básicos: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color. Las artes visuales, la danza, la música y el teatro, entre otras manifestaciones artísticas, son parte esencial de la cultura. Su presencia permanente a lo largo del tiempo y en distintas latitudes destaca el lugar de la experiencia estética como modo de saber, y desplaza la idea de que la razón es la única vía de conocimiento. Las artes son lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas. (SEP, 2021)

En nuestro país el programa de estudios establecido para la educación artística en secundaria es llamado “artes” y comprende planes para las 4 disciplinas ya mencionadas, alude a los conocimientos de los principios básicos del arte y no a la especialización de una disciplina específica, sino a un conocimiento general con resultados diferentes y variados de acuerdo con la disciplina que se lleve a cabo en el aula.

Ante esta realidad la orientación sobre la educación artística desde los planes curriculares cobra importancia, pues estos documentos establecen las nociones generales y las directrices para desarrollar planes de enseñanza basados en el reconocimiento de sí en el entorno, del desarrollo de capacidades sociales y desarrollo de pensamiento creativo y auténtico, aspecto por el que es importante considerar que el arte en la educación es

“un proceso de maduración y aprendizaje que implica, desde las artes, el desarrollo de la inteligencia, la voluntad, la afectividad, la operatividad, la proyectividad y la creatividad, orientando al desarrollo de valores vinculados al carácter y al sentido inherentes al significado de la educación.” (Tourrián, 2016, pp. 45 -76)

Desde esta perspectiva el desarrollo de la imaginación y la sensibilidad estética son temas transversales de las diferentes disciplinas artísticas y apoyan a la práctica artística para llevar esta área del conocimiento de un plano técnico o mecánico hacia un plano creativo.

II.2 Experiencia estética: imaginación y sensibilidad estética.

Una de las ideas cotidianas con respecto a las actividades educativas referentes a la educación artística, es que la buena enseñanza tiene que ver con resultados espectaculares de las clases de artes, sin embargo, no siempre se llega a esos resultados, pues las presentaciones y exposiciones artísticas como conclusión de la clase de artes, sobre todo en nivel básico, derivan de un proceso consciente en el que lo importante no radica en el resultado, sino en el progreso de cada estudiante.

En el programa de estudios 2017, el punto medular de la educación artística es la “práctica artística”, eje que encabeza el proceso de enseñanza, sin embargo, un pensamiento frecuente es que la práctica se refiere concretamente al elaboración de manualidades, artesanías o números de espectáculo; por lo que en las prácticas de enseñanza docente se ha identificado que en el trabajo en el aula se da más prioridad al trabajo técnico, y a la repetición de patrones o imitación de obras artísticas que a la observación e investigación como parte del proceso educativo-artístico.

Al analizar el programa se observa que el eje de practica artística tiene como tema primordial: proyecto artístico, que es el medio para desarrollar la exploración en el área de la

técnica de cada disciplina, la observación y percepción sensible de diferentes fenómenos naturales y sociales, la reflexión sobre lo que observa y experimenta.

La importancia del eje radica en mostrar que estas prácticas no sólo se relacionan con la técnica que el alumno utiliza, sino con la exploración y expresión que el estudiante pueda experimentar en clase con el maestro como guía, es decir, con la experiencia estética.

La experiencia estética es una forma de acercarse al conocimiento artístico y del entorno, es una forma de conocer, reconocer y resignificar el mundo, en este sentido no se niega el mundo, se le reconoce, afirman Mazzotti y Alcaraz que “no son la creación artística y la experiencia estética ni evasión ni huida por embellecimiento, sino son descubrimiento y recreación del orden de las cosas (la estética)” (p. 31)

La experiencia tiene como componentes esenciales la percepción del mundo a través de los sentidos, por lo que esta intrínsecamente ligada al desarrollo de la imaginación y la sensibilidad estética; pues tanto la imaginación como la sensibilidad se nutren de las experiencias del individuo y del entorno, por lo que el acercamiento a diferentes obras y disciplinas artísticas “amplían la capacidad del entendimiento y comprensión” (Mazzotti y Alcaraz, 32) del mundo, al permitirnos percibir más de lo que cotidianamente nos permitimos.

La experiencia estética en la enseñanza de las artes representa una forma de acercarse al saber artístico, del entorno y de sí mismo, lo que implica el reconocimiento de ideas, emociones y sensaciones del estudiante. Si bien, ya se ha dicho que la experiencia estética cuenta con ingredientes esenciales que son la imaginación y la sensibilidad artística, ¿cómo se conjuntan estos elementos en la experiencia estética?

En primer lugar se hablará de la sensibilidad, categoría de la educación artística que tiene como definición: “facultad de sentir, propia de los seres animados” (RAE, 2022) Tiene

como sinónimos: conciencia, sensación, susceptibilidad, delicadeza y conocimiento, por lo tanto el proceso de la educación artística “pone el florecimiento de la sensibilidad de las personas la ampliación del horizonte estético en que se desenvuelven y el fortalecimiento del papel que desempeña en la vida real este tipo de comportamiento. (Margarit, 2004, p. 20)

Esta propuesta nos ayudan a darnos una idea acerca de la relevancia que tiene la percepción, el mensaje y los valores de la cultura en el proceso del desarrollo de la sensibilidad, en este sentido:

“la sensibilidad estética está sujeta a la influencia social y depende para su manifestación y desarrollo de la fisiología, pero con la diferencia de que requiere ser formada, educada, implica una intención de orientación en determinado sentido. Enriquece la vida, proporciona la posibilidad de un disfrute más allá de las acciones necesarias para la supervivencia, no es un medio, es un fin en sí misma”. (Galbán, 2016, p. 42)

La sensibilidad como componente esencial del proceso de educación artística, por una parte, depende de las funciones y sensaciones que producen los sentidos y por otra parte de significados y mensajes y del entorno que a su vez está influenciado por los contextos sociales y políticos;” en este sentido, “la sensibilidad comprende características no utilitarias que van mucho más allá que lo meramente fisiológico. Es por eso que la estética no incluye a la sensibilidad de manera aislada, directa, fisiológica, sino una sensibilidad integrada, articulada, comprensiva.” (41)

A menudo cuando pensamos en sensibilidad, pensamos en bellos sentimientos, dejando de lado el proceso del pensamiento, conocimiento del mundo y el análisis por medio de las percepciones y sensaciones ¿cómo desarrollar la sensibilidad en el aula lejos de la cursilería? menciona que:

La sensibilidad se cultiva paulatinamente según las experiencias vividas, los estímulos captados, el entorno estético y artístico, las enseñanzas recibidas al contemplar obras

trascendentales en el campo del arte, además de constituir un proceso acumulativo en el que se enriquece el gusto, las preferencias hacia lo valioso para el alma, entre otros aspectos de interés (46)

Una forma de desarrollar procesos de educación artística es por medio de la conciencia de los sentidos como canales de percepción y comprensión del mundo, que conviven, se nutren y dialogan de forma permanente con diferentes imágenes, desde esta perspectiva sensibilidad e imaginación son categorías indisolubles en la educación artística.

Hablando específicamente de imaginación encontramos que de acuerdo al diccionario de la *Real Academia de la Lengua Española* la imaginación es la “facultad del alma que representa las imágenes de las cosas reales o ideales” (RAE, 2022) La representación de imágenes sugiere hacer presente, ordenar, expresar, dar sentido a todas aquellas imágenes que hemos percibido en formas gráficas, auditivas, olfativas y táctiles; en este sentido, se puede afirmar que las imágenes son el estímulo que nos permite pensar, sentir y actuar.

Según los avances de la neurociencia, la postura planteada por los científicos Antonio Damasio y Joaquín Fuster, sabemos que el alma ocupa una parte de nuestro cerebro, en este sentido el desarrollo de la imaginación es una acción cognitiva. En el libro *El error de Descartes*, Antonio Damasio señala que “poseer una mente significa que un organismo forma representaciones neurales que pueden convertirse en imágenes, ser manipuladas en un pensamiento, y eventualmente incluir en el comportamiento...” (Damasio, 2013, p. 139)

También señala que existen distintos tipos de imágenes: perceptuales y memoradas. Indica que mientras las primeras se refieren a las imágenes que se generan a partir de lo que percibimos con los sentidos, la segunda se refiere a los recuerdos. Tanto de Damasio como Fuster señalan que la calidad con la que transmitimos las imágenes reales o imaginarias depende del momento y el motivo en que fueron creadas. Fuster señala que el pensamiento real

o imaginado no permanece estático, sino que una imagen, al ser recordada, se va transformando y va surgiendo nuevos detalles que la justifican.

Por otra parte, Hobbes (citados por Fernández, 1979) indica hay dos tipos de imaginación “imaginación “simple” y otra “compuesta”. La imaginación simple sería casi equivalente a la memoria, como imagen mental, pues se trata del acto de imaginar la totalidad de un objeto que se conoce porque fue percibido con anterioridad. La imaginación compuesta Hobbes (1979) la considera una “ficción de la mente”

Dentro del tema que nos compete que es el desarrollo de la imaginación y la sensibilidad como parte de la educación artística, encontramos que el uso de imágenes es primordial para alimentar y nutrir el pensamiento, sentimiento, y conciencia sensorial de los estudiantes. Desde esta perspectiva ya en 1900 Lev Vygotsky afirmaba que la imaginación es una “función psíquica superior” (Citado por Fernández) como base de toda creación humana, y contemplando en su conceptualización factores corporales, motores, necesidades, deseos, sentimientos, experiencias acumuladas, desarrollo del pensamiento racional, e incluso el inconsciente; con lo que superan con creces cualquier vestigio de dualismo cartesiano entre la intuición sensible y la pura intelección.

Desde este punto de vista en el plano didáctico la imaginación es un elemento fundamental en la enseñanza del arte, como el proceso en el que el estudiante se nutre de imágenes visuales sonoras, olfativas o táctiles para re-significarlas sus vivencias y referentes culturales.

En este sentido este proyecto apunta a favorecer el desarrollo de la imaginación y la sensibilidad, por medio de la experiencia estética e impulsar el aprendizaje del arte más allá de la memorización de datos o la repetición de técnicas.

La imaginación es un proceso de pensamiento que “establece relaciones, resuelve problemas, es funcional y por ello móvil, dinámico; pero dicho dinamismo no tiene precisamente un correlato exacto, simultáneo, en el plano del lenguaje” (Fernández, pág. 9) En tal caso se puede afirmar que las imágenes son una forma de lenguaje que comunica lo que pensamos y sentimos sobre el entorno a partir del entorno.

Si bien es cierto que el desarrollo de la imaginación tiene que ver con una actividad cognitiva, la sensibilidad nos invita a reconsiderar la importancia de los sentidos y la relación con la apreciación del arte, contribuyendo a “lograr una formación más completa en cualquier estudiante que pretenda percibir mejor el mundo que le rodea, así como conocer, comprender y a la vez defender mejor su propia identidad.”(Galbán, 2016, p. 45)

II. 3. Competencia cultural y artística

La orientación de la educación para el siglo XXI plantea, por una parte atender diferentes problemáticas de desigualdad, crisis y violencia que existen en nuestras sociedades, y por otra garantizar el rendimiento laboral; necesidades que se exponen en las justificaciones que dan origen al Modelo educativo 2017 de educación básica. basado en competencias.

En este marco se agudiza la trascendencia de los cuatro pilares de la educación propuestos por Jack Delors(1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, pues el planteamiento refleja que los valores son esenciales en la educación y por lo tanto también lo son las asignaturas llamadas humanistas: filosofía, historia, cívica y arte, por consiguiente los conocimientos, habilidades y actitudes que potencian estas áreas ayudan al estudiante a vincularse con el entorno, reflexionar sobre él, percibir los problemas del mismo y plantear posibles soluciones.

En este sentido, la pregunta a la que se ha buscado dar solución por medio de los programas es ¿Qué y cómo deben enseñar desde las diferentes asignaturas? Para dar respuestas a estos retos educativos diferentes organismos internacionales y nacionales han planteado estructurando y “diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas competencias para la vida.”(SEP, 2017, pág. 103).

Este planteamiento competencial coadyuva a la enseñanza de las artes, pues el modelo atiende a que por medio del proceso educativo el estudiante “pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimiento, habilidades, actitudes y valores”(SEP, 2017, pág 105)

Desde esta perspectiva, en el área artística el desarrollo de conocimientos, ejecución de destrezas y ampliación de talentos, que se expresan en el saber, el saber hacer y el saber ser, se refieren a las operaciones mentales, cognoscitivas, socio afectivas, físicas y actitudinales que se necesitan para fortalecer el desarrollo y formación óptimo del individuo y garantizar su éxito laboral.

Por lo que la educación artística por su características de enseñanza teórica- práctica, toma relevancia en los actuales planteamientos curriculares, considerando que

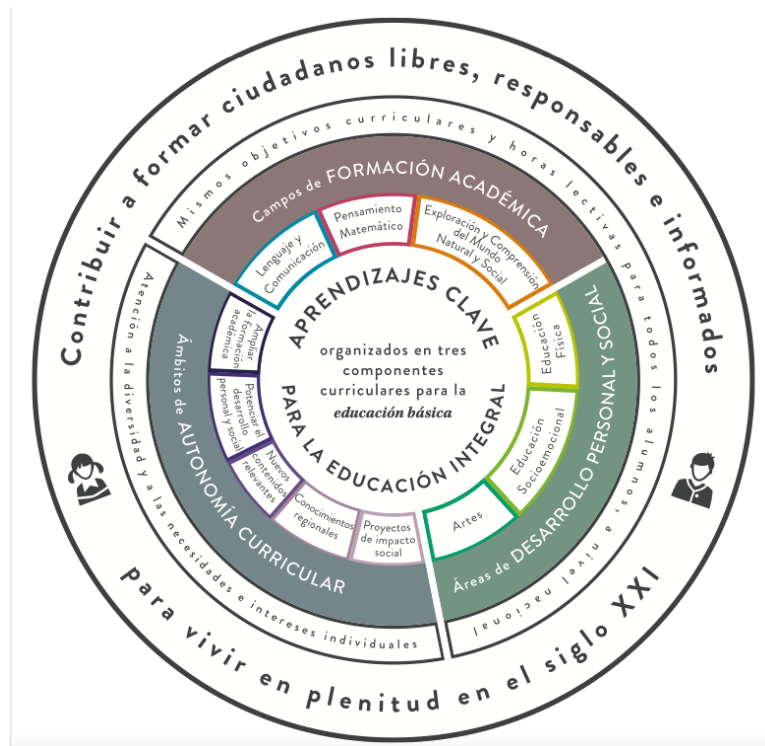
“está probado que el pensamiento, incluso las habilidades cognitivas más intuitivas como la imaginación y la creatividad se pueden y deben enseñar intencionadamente y, aunque muchos docentes no han recibido entrenamiento para enseñar a otros a pensar y a reflexionar en relación al propio aprendizaje” (Schmidt, 2006, pág. 3)

Esta afirmación busca esclarecer que la formación del estudiante por competencias es una herramienta que fomenta el diálogo y la reflexión a partir de enseñar a pensar y reflexionar sobre los que se piensa, se aprende y se actúa, para así contrarrestar los efectos de violencia y crisis de todo tipo y buscar soluciones para los problemas que como sociedad vamos enfrentando en los diferentes aspectos de la vida.

Al respecto, específicamente en la competencia cultural y artística encontramos que desde la normativa establece que se pretende el “desarrollo de habilidades para expresarse movilizando los propios recursos creativos.” (SEP, 2017, pág. 103) Desde el énfasis competencial se establece “una mirada a los enfoques que se encaminan a pensar que los cambios pueden ser positivos para el bien común,” (Gimeno, 2011)

El bien común, no solo se refiere a nivel local, sino incluye el nacional y el internacional y alude a “escenarios sociales, culturales y políticos determinados por la sociedad, encarnan la visión del gran ideal sobre el "hombre a formar”. (Ver figura 2)

Figura 2



(SEP, 2017, pág. 107)

Específicamente con respecto al arte, la esencia del cambio de paradigma radica en que la educación artística dejó atrás el conocimiento de técnicas en las diferentes áreas de arte para pasar a una exploración de habilidades por lo que dentro del plan de estudios vigente en México se identifica a esta asignatura dentro del área de desarrollo personal y social la educación.

De acuerdo a este tema, autores como Bisquerra Alzina y Pérez Escoda señalan que las competencias sociopersonales son todas aquellas que fortalecen el desarrollo personal, definiendo estas competencias “conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, y actitudes necesarias para comprender, expresar regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (Bajardi, 2016, pág. 58), en este sentido el campo curricular del desarrollo personal y social está ligado al desarrollo de habilidades emocionales para gestionar mejor el desempeño del estudiante en el futuro mundo laboral.

Hablar de desarrollo personal y social significa dentro de los planteamientos educativos que “para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas” (SEP, 2017, pág. 112), esta aseveración nos permite observar que en el proceso educativo se sigue considerando que, por una parte, está el conocimiento académico y por otro el conocimiento emocional, lo que separa pensamiento cuerpo y emoción.

Los anteriores conceptos esbozan 2 sentidos en los planteamientos y definición de la educación artística en general, el primero que tiene que ver con el valor que se le otorga culturalmente al arte, y el segundo el vinculado al modelo por competencias en cuanto al desarrollo de habilidades.

II.4 Enfoques de enseñanza artística

Los enfoques educativos de la propuesta curricular vigente apuntan al constructivismo y al modelo por competencias, con respecto al área de la enseñanza artística estas orientaciones

indican un cambio de perspectiva de la pedagogía, en este sentido es necesario “reflexionar sobre cómo las disciplinas artísticas pueden contribuir al desarrollo emocional del individuo y a la configuración de su identidad” (Bajardi, 2016, pág. 54) ejercicio que implica una modificación en las prácticas pedagógicas.

Para comprender las necesidades y características de las prácticas pedagógicas necesarias en el área de la enseñanza de las artes es importante comprender ¿Cuáles son las finalidades extrínsecas de la educación artística de acuerdo con el plan de estudios vigente de acuerdo al enfoque por competencias y el constructivismo?

En primer lugar, es importante aclarar que se entiende por finalidades extrínsecas de la educación artística, al respecto José Manuel Touriñán afirma que “la educación está comprometida con finalidades extrínsecas o metas educativas que se identifican con expectativas sociales dirigidas al sistema de educación y que deben ser compatibles con el significado de la educación” (Touriñán, 2016. 57 58)

Referente a los propósitos de la educación para el siglo XXI, Jérôme Bindé en 2012 expuso que una de las posiciones educativas es “humanizar la mundialización, convertirla en una promesa y un proyecto, darle sentido: este debería ser el objetivo del siglo XXI. La educación para todos a lo largo de la vida será uno de los pilares de ese nuevo contrato social.” (Bindé, 2012, pág. 3)

Desde estas perspectivas, se deduce que las finalidades extrínsecas de la educación artística en la actualidad tienen que ver con desarrollar conciencia del ser humano sobre sí mismo y sobre el entorno a fin de que este tenga la capacidad de reflexionar sobre las causas de los fenómenos y sucesos, sociales, históricos, económicos, y naturales, y decidir sobre su comportamiento frente a los conflictos.

Planteamiento que se ve plasmado desde otra perspectiva en la definición de la educación artística del Laboratorio de Investigación de Educación para América Latina y el Caribe que señala:

“La vinculación en actividades artísticas y creativas, tales como la danza, teatro, música, pintura y escultura. Puede tanto ser parte del currículo como de una actividad extracurricular... Si bien estas actividades tienen valor educacional en sí mismo..., se centra en los beneficios de la educación artística para el logro académico integral.” (LIEALC, 2019)

En esta definición es importante señalar que se indica la importancia de la educación artística en el logro académico integral, lo cual nos conduce nuevamente a pensar en el desarrollo de la conciencia a través del arte, lo cual exige de un trabajo pedagógico orientado a través de la experiencia sensible, es decir a partir de la movilización de los saberes y la unidad intelecto-cuerpo- emoción

En cuanto a la delimitación de finalidades extrínsecas que señala el plan de estudios vigentes con respecto a la educativa artística, los documentos señalan que:

“Las artes visuales, la danza, la música y el teatro, entre otras manifestaciones artísticas, son parte esencial de la cultura. Su presencia permanente a lo largo del tiempo y en distintas latitudes destaca el lugar de la experiencia estética como modo de saber, y desplaza la idea de que la razón es la única vía de conocimiento. Las artes son lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas.” (SEP, 2021)

En esta definición de la educación artística desde el plan de estudios de la SEP, establece las disciplinas artísticas (danza, pintura, teatro y música) que se consideran desde la educación como los medios favorecer el aprendizaje de las artes, así como los ejes que guiarán el proceso educativo para consolidar el desarrollo de la competencia cultural y artística.

A estos elementos encontrados se les da seguimiento en el programa de secundaria abundando específicamente en la siguiente consideración: “En educación básica se parte de un concepto amplio, abierto e incluyente de las artes que permite reconocer la diversidad cultural y artística de México y del mundo, y que engloba tanto las llamadas bellas artes como las distintas artes populares, indígenas, clásicas, emergentes, tradicionales y contemporáneas.” (SEP, 2021)

Una vez aclarado cuales son las finalidades extrínsecas de la educación artística planteados desde el enfoque competencia y constructivista si el fin de la educación artística concretando que es el desarrollo de la conciencia, el énfasis debe ponerse en las actividades de reflexión sobre el entorno cultural en lo local, nacional e internacional y el desarrollo de la percepción a través de la experiencia sensible, la interrogante que surge es ¿cómo lograr estos propósitos?

En este sentido, tomando en cuenta las características del profesorado expuesta en el capítulo anterior, uno de los problemas más grandes a los que se enfrenta un egresado de alguna carrera artística que ingresa a dar clases es ¿cómo lograr desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes a través de la enseñanza del arte?

Una oportunidad para responder a estas interrogantes es indagar sobre los planteamientos epistemológicos del constructivismo, cuyo principio indica que “la formación de estudiantes debe lograr el impulso al desarrollo individual de los alumnos a través de la construcción del conocimiento por parte de ellos mismos.” (Moncada, 2016, pág 54) Por lo que esta teoría eminentemente es fuente de sustento para la práctica pedagógica del docente actual de artes.

Desde esta mirada abordaremos a Vygotsky y Ausbel, autores de la teoría pedagógica, quienes comparten la idea de que en el proceso educativo la finalidad es que el papel del

docente se modifique a guía que genera que el estudiante mantenga un papel activo para el desarrollo de su propio aprendizaje.

En este sentido se rebasan las controversias sobre si el arte es importante, pues se comprende que la relevancia de esta área del conocimiento radica en que nos ayuda a contextualizar, entender el mundo, conocer nuestro funcionamiento físico, emocional, social e intelectual, para desarrollarnos, entender y responder a los desafíos que se nos plantean en la vida cotidiana.

Partiendo de estas afirmaciones se expondrán los principios del desarrollo cognoscitivo fundamentan la propuesta evolutiva de Vygotsky, cuyo principal eje es que “un comportamiento sólo puede ser entendido si se estudian sus fases, su cambio, es decir; su historia” (Vigotsky, 1979). Considerando que el arte es una de las ramas del conocimiento que estudia el comportamiento humano es importante examinar cuatro ámbitos que aplicó en su teoría Vigotsky:

- “Método genético: “filogenético (desarrollo de la especie humana), Vigotsky se interesa por las razones que permiten la aparición de funciones psicológicas exclusivamente humanas (funciones superiores)
- Histórico sociocultural señala que este ámbito es el que engendra sistemas artificiales complejos y arbitrarios que regulan la conducta social.
- Ontogenético que representa el punto de encuentro de la evolución biológica y sociocultural.
- Micro genético (desarrollo de aspectos específicos del repertorio psicológico de los sujetos), que persigue una manera de estudiar in vivo la construcción de un proceso psicológico.” (Suárez, 2015, pág. 23)

Estos cuatro aspectos que se han desarrollado en diferentes estudios durante los últimos años son bases para el desarrollo y planteamiento de estrategias de enseñanza aprendizaje desde la contribución de Vigotsky, quien tiene como enfoque general aplicar una teoría de

desarrollo psicológico que pudiera contribuir plenamente a la educación, aspecto de relevancia pues permite clarificar cuales son las etapas del aprendizaje y por lo tanto facilita la aplicación de estrategias de aprendizaje.

Para abordar el término aprendizaje, partiremos de la afirmación “el aprendizaje precede al desarrollo”, así plantea que el ser humano tiene funciones interpsicológicas y funciones intrapsicológicas. Las primeras se refieren a las relaciones con el entorno y con los otros; mientras que las funciones intrapsicológicas, se refieren a la comprensión de sí mismo la zona de desarrollo próximo esta se define como la distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero.

Por otra parte, también plantea “el desarrollo de la conciencia”, pues considera para aprender partimos de la concepción de mundo, en otras palabras, partimos de los aprendizajes previos que nos permiten desarrollar, conocimientos y potenciar habilidades. Específicamente en el área de la enseñanza de las artes hablar de desarrollo de la conciencia dentro de la instrucción artística nos hace referencia por una parte a suscitar el proceso de aprendizaje desde los que conocemos del mundo para así reflexionar con una visión social sobre los fenómenos.

Dentro del planteamiento teórico Vygotskiano el uso de signos como método auxiliar para resolver problemas es imprescindible, dentro del proceso de enseñanza a partir de estrategias y herramientas pedagógicas. Pues el arte es un lenguaje en el que es de vital importancia la utilización de signos, pues esta actividad está relacionada con los distintos modos en que se orienta la actividad humana, por lo tanto, este aspecto es importante en el conocimiento del entorno y de sí mismo.

Lo que nos lleva a vislumbrar los conceptos de la teoría Vygotskiana, en la que se señalan los mecanismos a través de los cuales la cultura se instaure como parte del individuo, a propósito de este mecanismo señala Suarez, “Vygotsky estaba preocupado en ir más allá de la adecuación marxista y de la visión pasiva del sujeto en la cultura.” (Suarez, 2015, pág. 8) Aspecto por el cual la reflexión como parte del desarrollo de la consciencia es importante dentro del proceso de enseñanza.

Que el estudiante sea capaz de pensar por sí mismo y desarrollar conciencia del entorno requiere de la participación activa del estudiante, en este sentido “la formación de los estudiantes debe lograr el impulso al desarrollo individual de los alumnos a través de la construcción del conocimiento por parte de ellos mismos, lo que llevará irremediablemente a estos cometer errores que les servirán para resolver problemas y explicar los fenómenos comunicativos del país.” (Moncada, 2016, 54)

La participación activa del estudiante se vuelve un principio fundamental en el enfoque constructivista, por lo tanto, el docente lejos de ser quien proporciona información se vuelve un guía que debe propiciar la participación activa del estudiante, y tener claras las características de la participación activa.

Al respecto Alonso refiriendo la teoría de Ausbel indica que las siguientes características de la participación activa:

1. “Aprender, referido a la motivación personal del alumno
2. Saber pensar; supone realizar una serie de operaciones sobre la información que conlleva al reconocimiento y conclusiones adecuadas
3. Conocimientos previos para afrontar el aprendizaje; el contexto definido por los conocimientos previos influye en que los alumnos quieran saber cómo actuar para conseguir nuevos conocimientos
4. Contexto en el cual el aprendizaje tiene lugar; el docente influye en que los alumnos quieran saber, sepan pensar y elaboren sus conocimientos.” (Alonso, 1991, pág. 9-29)

Estos planteamientos son tan estrechamente ligados el arte como una disciplina artística que moviliza de saberes de todas las áreas del conocimiento, a partir de la unidad pensamiento-cuerpo- emoción, pues para aprender se requiere fortalecer “la curiosidad que es la fuerza motriz que está atrás la inteligencia y la mente humana se halla en estado de búsqueda permanente para descubrir significados en el mundo físico, intelectual, y espiritual. Esto ha dado lugar a grandes logros, descubrimientos y expresiones de creatividad profunda.” (Joubert, 2012, pág. 84)

Esta última aseveración ha sido uno de los fundamentos desde la teoría de Gardner para incluir dentro de los planes de estudios las competencias artísticas y culturales para potenciar las capacidades a través de prácticas apoyadas en las humanidades, como un “modelo de formación holística la inteligencia son la intrapersonal e interpersonal” (Gadner pág. 56), mientras que la inteligencia intrapersonal trabaja en la reflexión sobre el entorno; la inteligencia interpersonal, se refiere a la puesta en práctica de los conocimientos, habilidades y actitudes en la relación con el entorno.

Lo que permite corroborar que “en definitiva el modelo educativo holístico se propone abordar una educación emocional como parte integrante del proceso de aprendizaje continuo a lo largo de todo el currículum” (Bajardi, 2016, pág. 56) Estos son conceptos clave para estudiar las estrategias didácticas dentro de la organización del plan de clase, desde la perspectiva de Gardner que plantea “define inteligencia como la capacidad para procesar cierto tipo de información, para resolver problemas y para innovar o producir cosas valiosas para una comunidad”(Gadner , 2001, pág. 6)

II.5. La metodología de enseñanza para el manual.

De acuerdo con la investigación realizada en este trabajo sobre los conceptos que giran en torno a la educación artística en la actualidad y sus finalidades se observa que el diseño de los contenidos, aprendizajes esperados y las áreas de formación responden a las “expectativas socio-culturales dirigidas al sistema de educación que expresan lo que la sociedad espera de la educación.” (Tourrián, 2013B. 57 58)

En este sentido, se advierte que la propuesta del manual de estrategias didácticas que se plantea requiere considerar en primer lugar las necesidades tanto pedagógicas como disciplinares de los docentes de artes para poder abordar el proceso de enseñanza y en segundo lugar que las sugerencias y propuestas en el diseño del manual correspondan a las características del enfoque competencial y constructivista de la educación.

De acuerdo con el diagnóstico observado en las características de formación y el desarrollo de las prácticas docentes se identifica que el énfasis en la enseñanza de las artes está puesto en la realización de actividades manuales, descuidando en el proceso educativo las actividades de percepción estética y de reflexión sobre la práctica y el entorno.

La propuesta metodológica de Paulo Freire quien plantea el método dialógico a través de su propuesta pedagógica para explorar el conocimiento desde lo teórico y práctico, con el fin de aprendizaje de los conceptos adquiridos en la clase sean utilizados en acciones reflexivas que se convierten en acciones con las que se resuelven problemas de la vida cotidiana con actitudes asertivas.

Es importante mencionar que la propuesta de paulo freire es una propuesta de la pedagogía crítica en la que plantea que la educación bancaria genera opresión por lo tanto el rol del docente no es el de ser el educador sino el guía que acompaña al estudiantado en el ejercicio pedagógico, en el caso de las artes el docente no es aquel que enseña a apreciar sino

aquel que a partir de ser el guía de los ejercicios de percepción propicia el diálogo para reflexionar en colectivo sobre lo que se percibe, cómo se entiende, como se vive y que se piensa de ello y se actúa en consecuencia.

En el terreno del arte el proceso del diálogo se hace indispensable, pues para ser creativo se necesita ejercitar primero la sensibilidad de la percepción del entorno, a partir de la libertad para poder crear objetos creativos por medio de ejercicios comuniquen lo que se observa de la vida, lo que se piensa de ella y lo que se pretende transformar.

En este sentido, la narrativa del diálogo cambia constantemente el pensamiento de estudiantes y docente de tal manera que se vence “la cultura del silencio” (Freire, 1970, 74), apuntando a que “los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. Mas si decir la palabra verdadera, que es trabajo, que es praxis, es transformar el mundo, decirla no es privilegio de algunos hombres, sino precisamente derecho de todos los hombres” (100-101)

En este ejercicio es indispensable superar “la contradicción educador-educando” (85), con lo que el rol del docente se transforma y ya no basta con ofrecer como docente de artes un ejercicio técnico o mecánico, sino que es necesario ejercitar la imaginación y la capacidad de reflexionar de los estudiantes propiciando la opinión activa acerca de lo que se conoce.

De acuerdo con estos principios de la propuesta del método dialógico se plantea que a través del manual se planteen estrategias de práctica educativa artística alejadas de la tradición que en el caso de las artes se dirige a trabajar en silencio los diferentes ejercicios técnicos, olvidando las experiencias estéticas y la percepción sensible del arte, enfocándose en generar “productos artísticos” sin entender de dónde vienen y que representan.

Por lo que en el manual se tomarán en cuenta actividades de percepción estética, experiencia estética y diálogo, reflexión del entorno y expresión como la forma de materializar

todo el proceso de conocimiento y reconocimiento del entorno cultural y sus influencias en la vida personal de quienes intervienen en el proceso educativo.

Capítulo III

Análisis de los programas de artes 2011-2017

Este apartado se centrará en el análisis de los planes y programas de estudios de educación artística dentro de Secundarias Técnicas en México, en la transición del programa 2011 a lo establecido en los planes y programas de estudios 2017 y continuados en la propuesta: La Nueva Escuela Mexicana.

La reforma educativa que inició en 2016 continúa modificándose y dio paso al programa 2017, se sigue estructurando con cambios en los contenidos educativos, a partir de la nueva propuesta presidencial denominada “La Nueva Escuela Mexicana” y la crisis sanitaria por COVID- 19. Los documentos que se analizarán son el “Modelo educativo 2016” (SEP, 2016), “Cultura en la Escuela” (SEP, 2017), “Aprendizajes clave, para la educación integral 2017” (SEP, 2017), y “Modelo educativo: La nueva escuela Mexicana 2019” (SEP, 2019), escritos que señalan las directrices de los actuales planes y programas de estudio de artes en secundaria.

Atendiendo a que la reforma educativa estableció un cambio radical visible en los programas 2017 en el área de la educación artística, se examinarán los programas 2011 como antecedente que permita observar los cambios estructurales del programa 2017, y a la vez se analizará el programa 2017 como la base de las adecuaciones que se están realizando a partir de las propuestas de la Nueva Escuela Mexicana. Los aspectos para considerar dentro del análisis son: el rol del estudiante, el rol docente, el impacto en el desarrollo humano; según los objetivos educativos, que son guía para docentes en secundaria.

Es importante tener presente que el programa de Artes desde el planeamiento inicial de los programas de estudios en 1942, cuenta con 4 propuestas programáticas en atención a la variedad de las disciplinas artísticas: Artes visuales, danza, música y teatro, esta característica que se ha conservado desde entonces, representa hasta la fecha un avance significativo en materia de educación artística, pues los programas no quedan limitados a una sola expresión del arte, sino que muestran la flexibilidad para explorar en diferentes ramas del arte.

III.1 Modelo educativo con énfasis humanista

Para iniciar el análisis, es importante considerar la perspectiva humanista, concepto fundamental que impulsa el nuevo papel de las artes en la educación básica, específicamente en secundaria, visión que favorece al área artística, pues desde el modelo educativo 2016 se:

“establece que la educación debe contribuir al desarrollo integral y armónico de las personas, por lo que se deben fomentar las capacidades y el potencial de todos los estudiantes. En este contexto la incorporación de las artes y la cultura en el currículo, así como en la práctica educativa, son elementos indispensables para alcanzar una educación de calidad, inclusiva e integral.” (SEP-CULTURA, 2017, pág. 44)

La propuesta de un modelo educativo con esencia humanista se ha fortalecido, a partir del planteamiento: La Nueva Escuela Mexicana, que indica el beneficio de elevar la calidad educativa, no solo en la adquisición de conocimientos, sino que enfatiza en el impulso a los valores, a partir de las directrices de la Educación: “Democrática, nacional, humanista, equitativa, integral, inclusiva, intercultural” (NEM, 2019, 3)

La exposición de estas ideas, surgen de la necesidad de combatir el rezago educativo, como sugerencia de la UNESCO, y la preocupación de las autoridades educativas, afirmación que fue el argumento con el que se llevó a cabo tal reforma, pues el rezago educativo conlleva

consecuencias “muy parecidas a sus causas: la pobreza la delincuencia, y la ruralidad” (AliatUniversidades-2010)

Por lo tanto elevar la calidad educativa surge como una necesidad real ante la existente crisis educativa en el país, que año con año se hace evidente en los resultados de las pruebas ENLACE y PLANEA, esta crisis, no solo afecta el ámbito educativo en las estadísticas, sino que tiene graves reflejos sociales, que en palabras de José Rojas Galván, los observamos en: “La nula o escasa movilidad social, la pérdida de valores, el analfabetismo, la violencia en las escuelas, entre otros, han hundido al sistema educativo mexicano en una crisis que día a día se hace más difícil de superar.” (Rojas, 2015, 245)

Ante esta realidad el planteamiento humanista en el Modelo Educativo Mexicano florece como propuesta en la búsqueda de equilibrio, para contrarrestar los efectos de las propuestas educativas meramente neoliberales, en las que se plantea desde una mirada positivista, el aprendizaje de técnicas y habilidades útiles para el trabajo. En sentido estricto, la educación útil, implica la:

“artificial separación entre las disciplinas científicas y literarias (...) imponiendo la idea de que sólo pueden considerarse “humanidades” a las disciplinas que dependen de la palabra, a las literarias, distinguiéndolas así de las que dependen de los números, de las científicas.” (Rojas, 2015, 239)

Esta visión de la educación es evidente en los planes curriculares anteriores al 2017, pues regularmente se deja en segundo plano a las artes, la educación cívica, la historia, y la educación física, para dar prioridad a conocimientos más “útiles” como la lengua materna, las ciencias y las matemáticas.

Un enfoque humanista que propone dejar de lado el rezago educativo incluye la sensibilización del educando sobre su contexto, lo que supone mayor armonía social, lograda

a través de la formación integral. En la reforma educativa, el modelo no plantea dejar en segundo término los conocimientos “útiles” como las ciencias, sino plantea una sinergia entre los conocimientos, señalando que “el espacio curricular dedicado a las artes contribuye a consolidar el perfil de egreso, al brindar los estudiantes oportunidades para aprender y valorar, los procesos de creación y apreciación.” (SEP-CULTURA. 2017. pág.41)

Ya dentro del documento de la Nueva Escuela Mexicana se menciona que las dimensiones a considerar en la estrategia curricular serán en beneficio de la educación integral, tomando en cuenta los aspectos: “cognitivo, físico, emocional, cívico, moral y estético.” (NEM, 2019, 5)

Para contribuir en el perfil de egreso, la clase de artes, deja de ser una actividad de mera recreación, para ser una asignatura importante en la consolidación de la educación integral y la puesta en práctica de valores, pues se plantea que el área artística: “ofrece a los estudiantes de educación básica, experiencias de aprendizaje que le permiten identificar y ejercer sus derechos culturales y a la vez contribuye a la conformación de la identidad personal y social de los estudiantes” (SEP-CULTURA, 2017, 41)

La percepción “humanista”, nos ayudan a comprender la esencia de los cambios en la estructura curricular y el formato de la enseñanza de las artes y nos permite valorar las innovaciones fundamentales de los cambios del objetivo y la estructura curricular en la enseñanza de las artes en secundaria. Aunque ahora estamos en incertidumbre con respecto a la nueva propuesta de programas y contenidos, la única certeza que hay hasta el momento es la esencia humanista del modelo educativo.

III. 2 Reestructuración de la educación artística 2016-17

Para estudiar la estructura del trabajo docente, al interior de las escuelas durante el año escolar, observaremos la organización de los programas 2011 y 2017, para visualizar de manera objetiva los cambios, las fortalezas y áreas de oportunidad que ofrece la disposición de los programas al mudar de un modelo con enfoque positivista a uno humanista:

Planteamiento y estructura del programa 2011	Planteamiento y estructura del programa 2017
<p>El programa está distribuido en 5 bloques bimestrales, por cada grado escolar, primero, segundo y tercer grado de secundaria.</p> <p>Se establece dentro de la curricula 2 horas de trabajo a la semana por cada grupo en cada grado escolar.</p> <p>Se plantean uno o dos aprendizajes esperados, para cada periodo bimestral de evaluación.</p> <p>Los contenidos atienden a los ejes de: Apreciación, expresión y contextualización.</p>	<p>El programa está distribuido en 3 bloques trimestrales, por cada grado escolar, primero, segundo y tercero de secundaria.</p> <p>Se establecen dentro de la curricula 3 horas de trabajo a la semana por cada grupo en cada grado escolar.</p> <p>Se plantean los 8 aprendizajes esperados anuales.</p> <p>Los temas corresponden a 4 ejes que son: Práctica artística, elementos básicos de las artes, apreciación estética y creatividad, así como artes y entorno.</p>

III.2.1. Cambios

El análisis realizado a los planes de estudio del área artística, se enfocó en los apartados de: objetivos, ejes de acción, temas y aprendizajes esperados; con respecto a los objetivos se encuentra que dentro del programa 2011 el objetivo general planteado es con el estudio de los aspectos artísticos y culturales en cada nivel educativo en la educación básica se pretende que los niños y los adolescentes: desarrollo en la competencia artística y cultural a partir de la apropiación de los lenguajes, procesos y recursos de las artes, con base en el trabajo pedagógico

diseñado para potenciar sus capacidades, atender sus intereses y satisfacer sus necesidades socioculturales

Adquieran los conocimientos y habilidades propias de los lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que les permitan desarrollar su pensamiento artístico paralelamente a sus actitudes y valores mediante experiencias estéticas que favorezcan su creatividad. Valoren la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural por medio del descubrimiento y de la experimentación de los diferentes aspectos del arte a vivencial actividades cognitivas.(SEP, 2011 pág. 13)

Mientras que el **Plan 2017** apunta a impulsar el desarrollo personal y social a través de los siguientes propósitos:

Explorar los elementos básicos del arte en una de las disciplinas artísticas artes visuales, danza música o teatro, y utilizarlos para comunicarse y expresarse desde una perspectiva estética. Consolidar un pensamiento artístico a profundidad en los aspectos de percepción, sensorialidad, imaginación, creatividad y comunicación, reconociendo las conexiones entre ellos. Valorar las manifestaciones artísticas en su dimensión estética al utilizar sus capacidades emocionales e intelectuales. Analizar las etapas en la realización de proyectos artísticos a partir de la investigación indagación de propuestas locales, nacionales o internacionales de artes visuales, danza, música o teatro. Explorar las artes visuales, danza, música o teatro desde un enfoque sociocultural que les permita reconocer su importancia en la sociedad y ejercer sus derechos culturales. Fortalecer actitudes de respeto a la diversidad, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre en la actuación cotidiana, a partir del trabajo con las artes visuales, danza, música o teatro. (SEP, 2017, PÁG. 164)

Los aprendizajes esperados en el **Plan 2017** se establecen de manera anual general y no están divididos por bloques de trabajo, como si estaban organizados en el plan 2011. Los ejes de la asignatura que en el programa 2011 estaban establecidos eran: Apreciación, expresión y contextualización, conceptos que cambiaron de forma sustancial y en el plan 2017 son: Práctica artística, elementos básicos de las artes, apreciación estética y creatividad, artes y entorno. Cambio que sin duda exige mayor dominio de contenidos por parte del docente. En el plan de estudios 2017 la evaluación se hace de forma trimestral, se incrementa una hora de trabajo a la semana por cada grado escolar.

III.2.2 Fortalezas del plan 2017 con respecto al 2011

Es un gran logro contar con 3 horas a la semana para trabajar en el aula la materia de artes, contar con más tiempo proporciona las condiciones de tiempo necesarias para generar un mejor ambiente de trabajo y exploración de los elementos básicos de la expresión teatral. Que solo haya 3 evaluaciones al año nos brinda la oportunidad de generar procesos de aprendizaje más conscientes para los docentes y los estudiantes, además de que existe la oportunidad de realizar los procesos de exploración artística más fundamentados para los estudiantes. En cuanto a organización de los aprendizajes esperados, es muy flexible y permite adecuarlos a las necesidades de cada grupo, a sus intereses y destrezas, para desarrollar proyectos interesantes para el alumno y la comunidad.

III.2.3. Áreas de oportunidad del plan 2017 con respecto al 2011.

El aumento de una hora de artes a la semana, puede ser un inconveniente para los docentes que no dominan la asignatura de teatro. La organización de los aprendizajes puede ser un obstáculo para la estructura de las clases, sobre todo para los docentes que no cuentan con formación

artística, hay ahora más tiempo que cubrir en una clase de artes, pero no hay una propuesta de contenidos y actividades para desarrollar.

Al tener tres evaluaciones al año, puede provocar que muchos estudiantes no pongan interés en los proyectos, pues al aprobar un solo bloque con una calificación igual o superior a 8, el estudiante tiene garantizada la aprobación de la materia en el ciclo escolar. ¿Qué sustenta estos cambios que hemos observado?

Es preciso conocer las indicaciones sobre el objetivo de la enseñanza de las artes en el modelo 2016. El objetivo señala que se debe:

Apreciar el arte y la cultura es uno de los once ámbitos que conforman el perfil de egreso de la Educación Básica. Así, el propósito es que el alumno pueda experimentar, analizar y apreciar distintas manifestaciones artísticas, identificar y ejercer sus derechos culturales, así como aplicar la creatividad de manera intencional para expresarse por medio de la música, la danza, el teatro y las artes visuales. (SEP-CULTURA, 2017,36)

A diferencia de los objetivos planteados en años anteriores no se pretende la afición a las manifestaciones artísticas como señala el plan de 1993, tampoco es la asignatura de artes un marco para desarrollar el pensamiento artístico como se planteó en 2009, y no se pretende que al terminar la instrucción secundaria los alumnos practiquen habitualmente un quehacer artístico, sin embargo ahora se indica que uno de los objetivos de la Educación Artística es que el alumno pueda experimentar, analizar y apreciar distintas manifestaciones artísticas y aplicar la creatividad.

Con respecto a la cultura, es un concepto que aparece por primera vez dentro de la normatividad de la Educación Artística, que revela dentro de los objetivos el reconocimiento y el ejercicio de los derechos culturales. Sin embargo, no hay un documento que proporcione a los docentes una guía o capacitación acerca de estos conceptos innovadores.

La propuesta curricular, va encaminada al desarrollo integral del estudiante, pues la Estructura Curricular señala que:

“Por primera vez, la asignatura de arte está inscrita dentro de un Modelo Educativo asociado al componente curricular Desarrollo Personal y Social, así como a los Ámbitos de Autonomía Curricular. Para el caso de la educación primaria, están establecidas las artes (cuyos ejes son práctica artística, elementos básicos de las artes, apreciación estética y creatividad y artes y entorno), para el caso de secundaria, las escuelas eligen entre artes visuales, danza, música o teatro, mientras que para la educación media superior se fortalecen las áreas relacionadas con las humanidades: la estética, la literatura, la ética, la lógica y la filosofía.” (CULTURA 36)

Como podemos observar dentro de la Estructura Curricular se plantea una secuencia educativa articulada, desde la educación primaria hasta el nivel medio superior, que atiende a que el alumno deberá pasar por 4 tiempos de formación artística (primer momento: de primero a tercero de primaria, segundo momento: de cuarto a sexto de primaria, tercer momento: de primero a tercero de secundaria, y cuarto momento: de primero a tercero de bachiller).

Estas indicaciones son fundamentales para valorar los cambios en la organización programática y horaria con respecto a la educación artística que comprenden, desde este análisis 3 factores importantes dentro de la educación: los educandos y el proceso de aprendizaje, los docentes y el proceso de enseñanza, y el desarrollo humano, para contribuir al perfil de egreso, a través de las artes.

III.3.1 Enfoque pedagógico

Antes de revisar el perfil de egreso es importante conocer el enfoque pedagógico, ya que es imprescindible para comprender la articulación del programa de estudios, pues muestra los puntos clave para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje, establece los objetivos que deben alcanzarse con la puesta en práctica de los programas de estudio, a través de una propuesta filosófica de la educación.

¿Cuál es la filosofía que sustenta este enfoque pedagógico? Como ya vimos en la primera parte, la corriente filosófica que sustenta el modelo educativo es la corriente humanista enfatizando la inclusión y la equidad, conceptos que se favorecen desde la educación artística, indicando que “La cultura a la que pertenecen los niños debe estar incluida en sus experiencias de expresión y apreciación artísticas.” (SEP-CULTURA, 2017)

En el enfoque pedagógico general de las artes 2017 se pone de manifiesto que: “Las artes forman parte del segundo componente curricular Desarrollo Personal y Social, por lo que se centran en el desarrollo social de la persona, poniendo énfasis en los procesos creativos y en la libertad de expresión” (SEP, 2017, 64)

Cuando se habla de que las artes forman parte del componente curricular: desarrollo personal y social, nos obliga a indagar ¿Qué se entiende por Desarrollo Personal y Social a partir de la reforma 2016? En el escrito Cultura en tu escuela 2017 se habla de que “El desarrollo personal y social incluye los aspectos siguientes:

- Apertura intelectual: la adaptabilidad, el aprecio por el arte y la cultura, la valoración de la diversidad, la promoción de la igualdad de género, la curiosidad intelectual y el aprendizaje continuo.

- Sentido de la responsabilidad: iniciativa, perseverancia, reflexión sobre los actos propios, integridad, rechazo a todo tipo de discriminación, convivencia pacífica, respeto a la legalidad, cuidado del medio ambiente, actitud ética y ciudadanía.

- Conocimiento de sí mismo: cuidado de la salud, autoestima, conocimiento de las propias debilidades, fortalezas y capacidades como ser humano y manejo de las emociones.

- Trabajo en equipo y colaboración: comunicación, coordinación, empatía, confianza, disposición a servir, solución de conflictos y negociación.” (Modelo 2016, 14)

Los diferentes aspectos: apertura intelectual, sentido de la responsabilidad, conocimiento de sí mismo, trabajo en equipo y colaboración, apuntan a construir el conocimiento para ponerlo a disposición de la vida cotidiana del estudiante, en este sentido encontramos que el arte en este nuevo modelo no solo sirve para aumentar la autoestima, sino que tiene un carácter social; es decir el arte como un medio de desarrollo humano crítico y reflexivo, sin la intención de formar artistas.

Respecto al desarrollo personal y social el modelo plantea que: “Los aprendizajes adquieren sentido cuando verdaderamente contribuyen al pleno desarrollo personal y social de los individuos.” (Modelo 2016,13)

Se propone observar los enfoques pedagógicos específicos para el área de teatro 2011 y 2017, en atención que es el último cambio hacia una visión humanista del modelo educativo, lo que nos permitirá la comparación de los planteamientos, para identificar los cambios, las fortalezas y áreas de oportunidad en los nuevos programas.

Enfoque pedagógico 2011	Enfoque pedagógico 2017
<p>La escuela secundaria busca que los alumnos amplíen sus conocimientos en una disciplina artística y la practiquen habitualmente, para alcanzar esta meta los alumnos habrán de apropiarse de las técnicas, y los procesos que le permitan expresarse artísticamente, interactuar con distintos códigos, conocer la diversidad de relaciones entre elementos y otorgarles un sentido social.</p> <p>Asimismo, mediante la práctica de las artes se busca fortalecer la autoestima para valorar y respetar las diferencias y expresiones artístico culturales, que les ayuden a comprender e interpretar el mundo y apropiarse de él, de manera sensible (programa 2011, pág. 15-16)</p>	<p>El programa busca que los estudiantes profundicen en los conocimientos, habilidades y estrategias propias de este lenguaje artístico, al practicar y experimentar con materiales diversos, al tiempo que amplían su bagaje cultural proponen sus diferentes creaciones, con las que podrán expresar su punto de vista sobre diversas temáticas.</p> <p>El trabajo en teatro en secundaria se genera a partir de explorar y comprender los elementos básicos de las artes: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, forma, sonido y color.</p> <p>El teatro permite que los estudiantes desarrollen el conocimiento de si y de su entorno, para comprender la manera en la que se relacionarán con este. (Programa 2017. pág. 287-289)</p>

Se pueden identificar en el planteamiento del objetivo de las artes, la estructura curricular y el enfoque pedagógico el énfasis en tres aspectos que a continuación tomaremos para la observación comparativa: los educandos y el proceso de aprendizaje, docentes y el proceso de enseñanza, y el desarrollo humano a través de las artes.

III. 3. 2 Fortalezas sobre los educandos y el proceso de aprendizaje.

A primera vista el lenguaje es distinto entre ambos documentos, en el plan 2011 se establece que es la escuela, como establecimiento público en donde se da a los niños instrucción; y quien se encargará de que los alumnos amplíen sus conocimientos; mientras que el plan 2017, es el programa el que busca que los estudiantes profundicen sus conocimientos.

Otro cambio evidente con respecto al uso del lenguaje correspondiente al educando, en el programa 2011 se refiere al él, como alumno, mientras que en el programa 2017 se hace referencia al estudiante. ¿Qué implican estos cambios? Según el diccionario de la RAE, en su primera acepción señala que alumno es: persona que recibe enseñanza, respecto de un profesor o de la escuela, colegio o universidad donde estudia, mientras que la palabra estudiante se le otorga al que estudia, en cuyo caso estudiar significa: ejercitar el entendimiento para alcanzar o comprender algo. (RAE. 2020)

Con respecto a las palabras que señalan la acción del educado en esta misma frase, en el primer caso se señala que la escuela busca que los alumnos amplíen conocimientos, lo que significa que hay que dotarlos de mayor información, en el segundo caso se determina que el programa busca que los estudiantes profundicen sus conocimientos, lo que sugiere que el alumno llegue a conocer las cosas en su esencia y no de forma superficial, también se apunta a que el estudiante ahonde sobre aprendizajes anteriores.

Por lo tanto, se puede deducir que la diferencia entre estudiante y alumno radica en la autonomía de ejercitar el entendimiento para comprender o recibir una enseñanza que no necesariamente implica la comprensión de una idea.

III. 3.3. El papel del docente y el proceso de enseñanza.

En el planteamiento del programa 2011 se establece que el docente debe encargarse de dotar de conocimientos al educando, quien ha de apropiarse de técnicas, esta idea es la que induce la incorporación de contenidos específicos dentro de la dosificación del programa. Mientras que de acuerdo con el programa 2017, la acción del docente está dirigida a generar ambientes favorables para la práctica y la exploración artística, para construir el conocimiento en colectividad, es decir el aprendizaje construido entre estudiantes; en este sentido el docente es guía, cuyas brújulas deben ser los aprendizajes esperados.

Sobre el desarrollo humano en el plan 2011 se habla de que mediante la práctica de las artes se busca fortalecer la autoestima, lo que se refiere a que a través del desarrollo de destrezas y de los ejes contextualización, expresión y apreciación, el alumno fortalecerá la valoración positiva de sí mismo. En el plan 2017 se habla de desarrollar el conocimiento de sí mismo y de su entorno, lo que implica el reto de generar conciencia.

La diferencia entre apropiación y conocimiento del entorno señala que apropiarse del entorno es hacerlo de sí para modificarlo de manera peculiar, sin embargo, conocimiento implica entendimiento, y conciencia de los componentes elementales del entorno.

III.3.3.1 El papel del docente y el proceso de enseñanza.

El cambio de la palabra alumno a estudiante implica un proceso de enseñanza- aprendizaje recíproco entre el alumno- docente, en el que el grupo es responsable del proceso. Ya no es el docente el que dota de toda la información para que el alumno se apropie de ella como se señala en el plan 2011, sino que el estudiante en colectivo construye su aprendizaje con la guía del docente.

Otro cambio positivo es que se pasó de asegurar el dominio de técnicas específicas del arte a la exploración para fortalecer la percepción sensible del estudiante, pues es a través de la exploración que se desarrolla la creatividad para resolver problemas y se fortalece la libertad creadora (Fundamento imprescindible de la pedagogía teatral dentro del sistema Stanislavski)

III.3.3.2. Sobre el desarrollo humano.

Impulsar el conocimiento sobre sí mismo y sobre el entorno es un propósito muy adecuado para las artes, puesto que la exploración escénica propicia un ambiente de cordialidad, tolerancia y dialogo en el que todos tratamos de entender cómo funcionan las relaciones humanas de acuerdo con cada contexto. Analizar el funcionamiento de las relaciones humanas permite valorar las propias cualidades y desarrollar tolerancia con el entorno.

Tener un cambio en el que los docentes pasen de ser dotadores de información y entrenadores de técnicas a guías de procesos de exploración creativa, requiere de una capacitación que hasta el momento está pendiente. Aunque hay una sugerencia en “Cultura en tu escuela” documento complementario al programa 2017, en el que se establece que la capacitación de docentes estará a cargo del Centro Nacional de Artes (CENART). Es importante mencionar que dicha capacitación aún no es visible en el Estado de Puebla.

III.3.3.3 El papel del docente y el proceso de enseñanza

En el caso particular de los profesores de artes que no tienen formación artística o pedagógica el problema de construir ambientes y actividades en los que el alumno construya su aprendizaje puede ser mayor, pues en muchos casos, llevar una serie de actividades para que el alumno cumpla y se entretenga es más fácil que generar un ambiente de exploración creativa.

Por otra parte, si tomamos en cuenta que todos empezamos enseñando como aprendimos en la escuela, difícilmente se logrará este objetivo. Esta propuesta valiosa tiene una dificultad y es que, para que el docente pueda ser guía debe tener claridad de a dónde inducir ese conocimiento, para el desarrollo óptimo del estudiante y no como un adiestrador del pensamiento. Para lo que se necesita conocer y dominar los conceptos para disponer de ellos con libertad dentro de las clases.

III.3.3.4 Sobre el desarrollo humano.

El planteamiento es muy bueno sin embargo no hay dentro del documento 2017 orientaciones pedagógicas con respecto al desarrollo humano desde las artes, se da por hecho que el docente conoce y maneja los conceptos.

Fortalecer la autoestima es otra de las directrices, aquí el planteamiento tiene que ver con un código ético necesario para el docente de artes, que al trabajar con adolescentes en una asignatura que invariablemente nos pone en evidencia, la experiencia siempre sea bien llevada por el docente para fortalecer la seguridad del estudiante.

En el nuevo plan de estudios no atiende de forma directa a la autoestima, sin embargo si se aborda el concepto cultura, por lo considero que vale la pena pensar en un planteamiento filosófico sobre ¿Cómo enseñar teatro? Con la intención de hacer de las clases de arte un espacio de laboratorio expresivo, como indica el programa y recomienda la UNESCO.

III.3.3.5 El perfil de egreso

Con la visión humanista del Modelo Educativo, se plasma en el documento “Aprendizajes clave para la educación integral 2017” en el apartado “Los mexicanos que queremos formar” que “el sistema educativo deberá desarrollar armónicamente todas las facultades del ser

humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (SEP, 2017, 23)

20. APRENDIZAJES ESPERADOS. TEATRO

EJES	Temas	TEATRO. SECUNDARIA, 1º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	Proyecto artístico	•Selecciona un tema en colectivo para realizar un proyecto artístico de Teatro.
	Presentación	•Practica en colectivo el montaje del proyecto artístico, para afinar los detalles de la presentación. •Presenta ante público el proyecto artístico, para comunicar las ideas principales a través de los elementos del teatro.
	Reflexión	•Expone ideas, sentimientos y emociones relacionados con el proceso y los resultados del proyecto artístico para socializarlas con el grupo.
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	Cuerpo-espacio-tiempo	•Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.
	Movimiento-sonido	•Explora las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido de su cuerpo, para experimentar las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.
	Forma-color	•Utiliza las formas y colores que hay a su alrededor como elementos visuales que apoyan las narraciones de acontecimientos cotidianos.
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	•Explora una diversidad de manifestaciones artísticas mexicanas del teatro, para identificar y analizar las ideas y sentimientos que le provocan.
	Imaginación y creatividad	•Construye pequeñas narraciones en las que imagina y recrea personajes.
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	•Investiga la diversidad de manifestaciones artísticas mexicanas en el teatro a través del tiempo, para reconocer la diversidad creativa.
	Patrimonio y derechos culturales	•Visita recintos teatrales o participa como espectador en obras de teatro. •Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura Federal o las Secretarías de Educación y Cultura Estatales, Municipales u otros, para público juvenil, con el fin de ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.

En este sentido el área de artes pertenece al componente curricular del desarrollo personal y social, por lo tanto, dentro del documento cultura en tu escuela se establece el perfil de egreso en 2 direcciones, el primero con respecto a la apreciación y expresión artística en el que se señala que:

“Al término de la secundaria el estudiante Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a ejercer sus costumbres y tradiciones), aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes, (entre ellas música, danza y teatro)” (SEP, 2017, 38)

En cuanto al ámbito de la convivencia ciudadana el perfil de egreso indica que: “Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego los derechos humanos y a la ley” (SEP, 2017, 38)

Capítulo IV

La metodología

En el presente capítulo se abordarán las características de la ruta de investigación, cuya metodología es mixta: por lo que en el presente trabajo se utiliza evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos para entender problemas específicos de la enseñanza de las artes en secundaria.

La investigación tiene un carácter descriptivo, que toma en cuenta tanto a los docentes a cargo de la asignatura de artes en la escuela Secundaria Técnica 3, para indagar sobre saberes, valores, creencias y prácticas docentes. Y por otra parte, también se considera a los estudiantes y sus percepciones acerca de la clase de artes para tener un panorama y diagnóstico sobre las necesidades reales didácticas del profesorado de artes.

Características de la investigación:

- La obtención de datos tiene lugar en situaciones naturales, no controladas.
- La información se analizará para plantear una propuesta de solución a la problemática
- Los instrumentos han sido aplicados a estudiantes y profesores de la Escuela Secundaria Técnica 3, ubicada en Atlixco, Puebla. Las encuestas a profesores suman un total de 6, y las aplicadas a estudiantes un total de 225.
- Las preguntas fueron planteadas para recabar información que permita observar a partir de las prácticas docentes, y las experiencias de los estudiantes, necesidades reales que hay en cuanto a la capacitación didáctica y disciplinar de los docentes de artes.

Se ha realizado el vaciado de la información y por el momento se trabaja en el análisis de la información para generar el manual que atienda a las necesidades de orientación didáctica de los profesores de artes.

IV. 1 Características y contexto de la escuela muestra.

La Escuela Secundaria Técnica 3 “General José María Morelos y Pavón “con clave 21DST0003S de la zona 024, sector 05, con ubicación en la Calle 21 Poniente No 101 Colonia Francisco I Madero, Atlixco. Puebla. Escuela de organización completa de 2 turnos y un total de 1414 alumnos, trabaja en el turno matutino de 7:00 a 13:10 horas y en el turno vespertino de 13:20 a 19:30 horas, ambos de lunes a viernes.

En la escuela se desempeñan 50 maestros. La infraestructura de la institución es de 18 aulas, cada salón con un librero que contiene material bibliográfico, una oficina de dirección, dos oficinas de subdirección, oficina de secretarías, contraloría, una plaza cívica techada; un campo deportivo, una cancha de fútbol rápido, una cancha de fútbol siete, y una de básquetbol, un campo deportivo con pasto natural y gradas, dos laboratorios (uno de física elemental y otro de química) , una biblioteca, sala de bandera, un taller de artes, un salón de danza, dos salones de música, cinco talleres equipados para la formación técnica de los estudiantes (carpintería, electricidad, contabilidad, computación y turismo), dos aulas de medios, una sala audiovisual y un espacio adaptado para las sesiones del consejo técnico, dos bodegas y áreas verdes. Goza de los servicios básicos de agua, luz y drenaje, además de los servicios de teléfono e internet.

En la parte administrativa los puestos que se desempeñan son: dirección, subdirecciones, secretarios, contraloría, enfermería y prefectura y el área de mantenimiento. Los apoyos federales que tiene la escuela son: escuelas de calidad, y becas estudiantiles de diferentes emisiones 242 de Prospera, 52 de Bancomer, 10 del Municipio, y 5 de CORDE. En cuanto a factores del contexto externo de la escuela que provocan peligro son: la cercanía del volcán Popocatepetl y una gasolinera frente a la escuela.

Los tipos de familia que tenemos en la entidad son nucleares, y mixtas debido a que dentro de la comunidad de Atlixco existen padres separados y gran cantidad de migrantes según cifras del Consejo Estatal de Población, Atlixco es el segundo municipio de Puebla con más migrantes en el Estado. Esta situación se manifiesta en que hay alumnos que viven con uno solo de los padres o con familiares como abuelos o tíos cercanos.

La vida cultural que se vive en torno a la escuela es de gran riqueza pues Atlixco cuenta las siguientes tradiciones y festividades que generan flujo económico: Huey Atlixcáyotl, Villa Iluminada, Tapetes Monumentales, Fiesta de Reyes, Desfile de Calaveras, Feria de la Nochebuena y Feria de la Cecina.

Dentro del contexto económico encontramos que cerca del 40% de Padres de familia son profesionistas, algunos de ellos viven en comunidades rurales cercanas a la cabecera municipal que es Atlixco y el 60% de padres de familia se dedican al comercio y a el campo.

IV.2 Los instrumentos

Se plantearon 2 instrumentos para indagar sobre las prácticas docentes y conocer los puntos de vista tanto de docentes como de estudiantes, a fin de construir un panorama que permita conocer los diferentes aspectos del proceso educativo en el área artística en secundaria, por lo que las dimensiones que se identifican en la enseñanza de la educación artística son 2, por una parte es necesario conocer la práctica docente desde el área didáctica y por otra parte desde el área disciplinar, es decir, el arte.

A continuación se exponen las dimensiones que enmarcan la investigación, así como los indicadores que se relacionan directamente con el proceso de la enseñanza de las artes.

Dimensiones e indicadores que enmarcan el desarrollo práctico de la educación artística en

Escuelas Secundarias Técnicas:

<p>Educación artística en Secundaria: Es la vinculación en actividades artísticas entendidas como cualquier actividad o producto realizado con una finalidad estética y también comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones y, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros, corporales y mixtos. (SEP- 2017)</p>	<p>Artes visuales, Música, Danza, Teatro</p> <p>Desarrollo del pensamiento artístico, desarrollo cognoscitivo y humano. (SEP, 2017)</p>	<p>Contenidos curriculares Enfoque pedagógico Humanista Orientaciones didácticas Apreciación estética Manejo de los elementos básicos de las artes Proyectos artísticos.</p> <p>Planes de estudios. Contenidos curriculares. (SEP, 2017)</p>
<p>Estrategias didácticas: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (Díaz, 1998)</p>	<p>Enseñanza: Proceso que debe proveer las oportunidades y materiales para que los niños aprendan activamente, descubran y formen sus propias concepciones o nociones del mundo (Piaget)</p> <p>Aprendizaje: es un proceso que mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación.</p>	<p>Prácticas docentes: Estrategias de enseñanza Relación con el grupo Actitud Coherencia Manejo de herramientas</p> <p>Experiencias docentes. Planeaciones y planes de clase de docentes.</p>

Estas referencias teóricas son la guía con las que se estructuraron las preguntas para conformar los instrumentos e indagar sobre las prácticas docentes tanto desde lo didáctico como desde el punto de vista artístico.

Cuestionario de Docentes

Entrevista dirigida a la planta docente encargada de la asignatura de Artes en la Escuela Secundaria Técnica 3 de Atlixco. Puebla.

Tema: La enseñanza de las Artes en secundaria.

Fecha : ____/____/____

Nombre del Entrevistado o entrevistada: _____

OBJETIVO: Conocer las experiencias, fortalezas y necesidades de capacitación y orientación didáctica de la academia de artes con el propósito de desarrollar un manual didáctico que le brinde el apoyo y dar una solución a las necesidades docentes y estudiantiles en esta área.

1. ¿Cuánto tiempo tienes a cargo de esta asignatura?
2. ¿Cuál es tu formación profesional?
3. ¿Qué disciplina del arte atiendes?
4. ¿Cuál crees que es la importancia de la enseñanza de las artes en secundaria?
5. Cuando iniciaste tu actividad docente en esta asignatura ¿Cuál fue la mayor dificultad con la que te encontraste?
6. ¿Cómo has dado solución a esta dificultad?
7. ¿Conoces algún material bibliográfico o plataforma digital que te sirva de orientación didáctica?
8. Actualmente ¿Qué materiales y orientaciones didácticas utilizas para enriquecer tu planeación?
9. ¿Cuál es el tema que consideras más difícil de abordar en la asignatura?
10. ¿Qué te ayudaría a planificar mejor tu clase?
11. ¿Cuáles son tus fortalezas en tu labor como docente de artes?

12. ¿En qué puntos necesitas mejorar?
13. ¿Cómo crees que favorece el arte al desarrollo humano del alumno?
14. ¿Cómo generas un ambiente de confianza en la clase de artes?
15. ¿Qué entiendes por derechos culturales?
16. ¿Cómo favorecer los derechos culturales de los estudiantes de secundaria?
17. ¿Qué piensas sobre la organización del currículum según el último plan de estudios?
18. ¿Qué aspectos modificarías del programa de estudios?
19. ¿Cuáles son las actividades que más funcionan y favorecen el aprendizaje de los alumnos?
20. Ejemplifica con alguna experiencia
21. ¿Qué criterios ocupas para evaluar?
22. ¿Cuáles consideras los aspectos más desafiantes para enseñar artes?
23. ¿Qué factores intervienen en el aprendizaje artístico de un alumno de secundaria?
24. ¿Qué características del espacio ayudarían a mejorar el desempeño y el ambiente de aprendizaje?

Cuestionario de estudiantes

Entrevista dirigida a los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 3 de Atlixco. Puebla.

Tema: La enseñanza de las artes en secundaria.

Fecha: ____/____/____

Buen día, este es un ejercicio en el que es importante que nos compartas tu reflexión sobre tus experiencias en las clases de artes.

Tu opinión es muy importante. Se agradece tu apoyo.

Hombre ____ Mujer ____

Edad ____ Grupo ____

Parte 1. Lee atentamente y contesta la opción con la que más te identifiques

Pregunta	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1. ¿Los temas que se abordan en la clase de artes son de tu interés?					
2. ¿Consideras que es valiosa la retroalimentación que da el docente a tu trabajo?					
3. Consideras que tu participación enriquece la clase de artes					
4. ¿Sientes seguridad y confianza en la clase de artes?					
5. En la clase de artes te sientes alegre					
6. Durante las actividades te sientes estresado o nervioso					
7. Te sientes confiado de tus capacidades en las prácticas artísticas					
8. Te sientes respetado y valorado por tus compañeros en la clase de artes					
9. Te sientes respetado y valorado el profesor					

10. Se fomenta el trabajo en equipo durante la clase					
11. Las instrucciones que recibes son claras					

Parte 2. Lee con atención las siguientes preguntas y contesta con respuestas breves.

12. ¿Los conocimientos que has adquirido dentro de la clase de artes te sirven para solucionar problemas en la vida cotidiana? ¿Cuáles?

13. ¿Qué cualidades debe tener el buen profesor de artes?

14. Recuerda tus clases de artes ¿Cuál es la actividad que más te ha agradado de la clase de artes y por qué?

15. ¿Qué tema se te ha hecho más complicado y por qué?

16. ¿Qué habilidades consideras que has desarrollado durante las clases de artes?

17. ¿Con las actividades de artes reflexionas sobre problemas sociales como la violencia, la discriminación, la corrupción, la injusticia o el miedo ambiente, etc?

18. Menciona un ejemplo de una actividad en la que hayas reflexionado sobre alguno de estos temas:

19. ¿Qué has aprendido en la clase de artes que te ayude a comunicarte mejor?

20. ¿En qué actividades de la clase de artes pones en práctica tu creatividad?

21. ¿Qué habilidades consideras que has desarrollado durante las clases de artes?

22. ¿Menciona por lo menos 3 conocimientos de otras asignaturas ocupas en la clase de artes?

23. ¿Has tomado alguna clase de teatro a lo largo de tu vida escolar?

24. ¿Si has tomado una clase de teatro señala 3 actividades que se realizan en la clase?

25. ¿Si has tomado clases de teatro, que ejercicios físicos te han ayudado en la expresión de pensamientos y emociones?

Capítulo V

Presentación de resultados

En el siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos al profesorado de la academia de artes de la Escuela Secundaria Técnica 3, conformado por 7 docentes, y una muestra de 245 estudiantes de los tres grados, para indagar sobre las características de la enseñanza en la asignatura de artes en nivel secundaria.

Las encuestas se analizan a través de gráficas de resultados en las que se observan las respuestas tanto de docentes como de estudiantes, tomando en cuenta categorías de orden didáctico y disciplinar artístico; en apego a los planes de estudios 2011 y 2017 vigentes en Escuelas Secundarias.

Tanto el análisis de los planes de estudio del capítulo anterior, como de la información recuperada de las encuestas, será la materia prima utilizada para la conformación del manual de estrategias didácticas que ofrezca solución a las necesidades didácticas y disciplinares artísticas de docentes de artes en Secundarias Técnicas.

Puesto que esta investigación busca dar respuesta a las preguntas: ¿Cuáles son los conceptos esenciales sobre la didáctica artística que necesita conocer el docente de secundaria? ¿Cuáles son los conceptos elementales de las artes que necesita conocer el docente? ¿Cómo lleva a cabo el docente de artes su práctica en el aula? y ¿Cómo puede contribuir un manual de estrategias para la enseñanza de las artes en el mejoramiento de la práctica educativa?

La información derivada de las encuestas aplicadas al grupo de 7 docentes asignados a la materia de artes contempla el análisis en los siguientes apartados: I. Datos generales e

información sobre formación profesional y experiencia docente, II. Prácticas docentes: características, aciertos y retos III. Desarrollo de competencias a través de la asignatura de artes IV. Materiales y espacios; la información recabada brinda un panorama general de las prácticas en la enseñanza de las artes.

V.I Datos generales e información sobre formación profesional

En el primer momento de la encuesta se presentan los datos generales de los docentes encargados de la asignatura de artes en la Escuela Secundaria Técnica 3, quienes integran la muestra, lo que nos permite caracterizar el perfil de formación profesional y disciplinar, así como de experiencia laboral en el periodo 2021-2022.

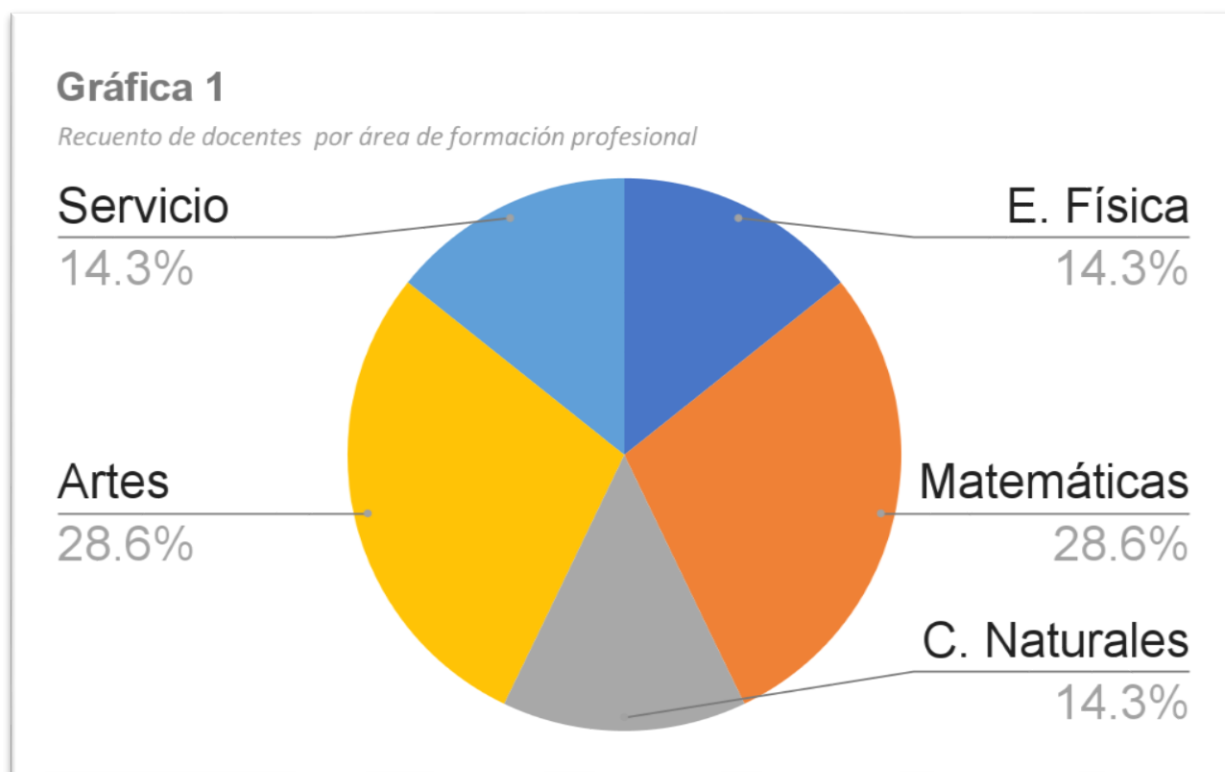
Los resultados que se analizan en este apartado son la formación profesional del personal docente asignado a la materia de artes, su edad y años de servicio como profesoras y profesores, con esta información se busca generar el diagnóstico actual de las y los docentes de artes, por lo que se corrobora la concordancia existente entre la formación profesional del profesorado y su área de desempeño disciplinar.

En este primer punto se comprueba que de los 7 entrevistados sólo dos, es decir, el 28.6 %, cuentan con formación profesional en el área artística, específicamente cuentan con formación universitaria en Artes visuales y Arte Dramático. (Ver gráfica 1)

Mientras que el resto de los docentes cuentan con formación en otras áreas del conocimiento ajenas al arte, como las ciencias y las tecnologías, entre otras. Por una parte, se observa que el 28.6% de los docentes tienen formación especializada en matemáticas e informática con énfasis en computación, y los menores porcentajes son ocupados por profesores quienes cuentan con estudios en trabajo social, ciencias y educación física; estos últimos, docentes egresados de Escuelas Normales.

Gráfica 1

Recuento de docentes por área de formación profesional



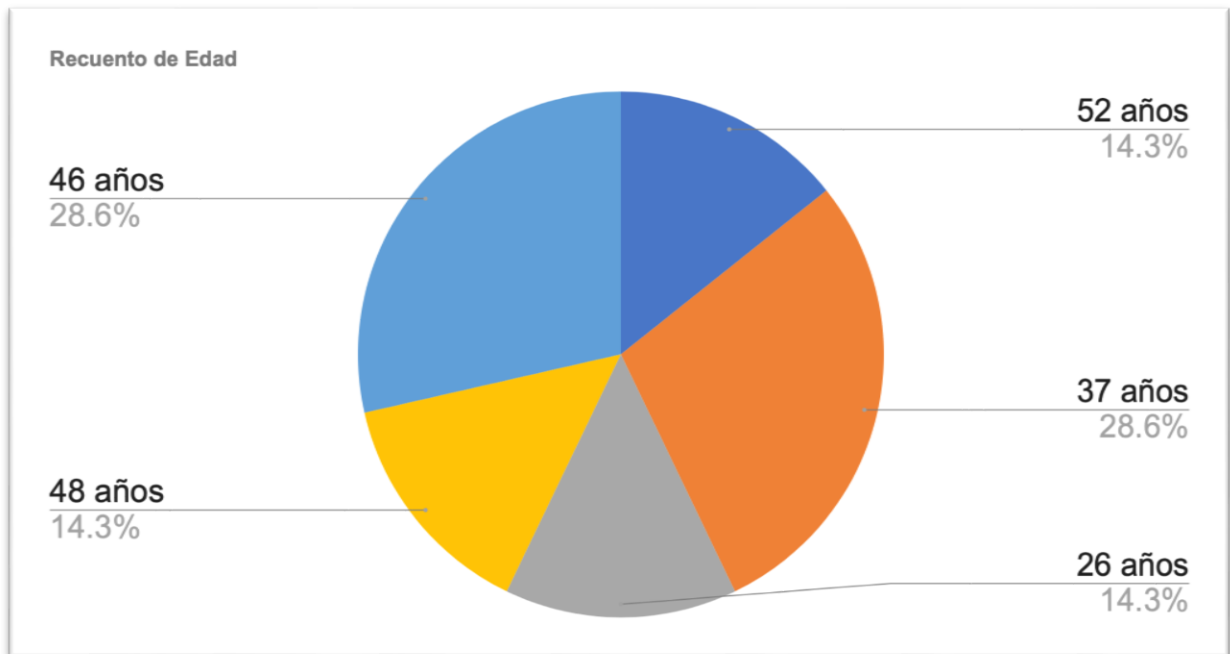
Esta situación general de los docentes permite confirmar que mientras los profesores con formación disciplinar artística no tienen formación pedagógica, los profesores que cuentan con formación pedagógica no cuentan con formación disciplinar; información que permite observar que aún con las favorables condiciones que cuenta la institución, con respecto al número de personal docente, lo que hipotéticamente garantiza un óptimo desarrollo de la enseñanza en todas las áreas del conocimiento, menos del 70 % de los docentes de artes cuentan con el perfil adecuado para impartir la asignatura de artes.

La razón de esta realidad se debe a que los docentes contratados por la institución a nivel federal, cuentan con perfiles distintos a los correspondientes con las necesidades de las

escuelas; en este sentido, se hace evidente la necesidad y pertinencia de un manual de estrategias didácticas de enseñanza que contribuya a favorecer la práctica de docentes sin formación pedagógica o disciplinar.

Continuando con el análisis de los datos generales del profesorado de artes se examina el rango de edades de los profesores encontrando que sus edades oscilan entre los 26 y 52 años (Ver gráfica 2), lo que revela que les quedan varios años a cargo de la asignatura, situación que es una área de oportunidad si se considera que actualmente están suspendidas las capacitaciones académicas para profesores de artes por parte de la SEP y aún no se cuenta con material didáctico adecuado para docentes y estudiantes de acuerdo a los programas de estudios vigentes.

Gráfica 2
Recuento de edad de docentes



Por otra parte al indagar sobre los años de trayectoria profesional en la que los docentes han estado asignados a esta materia, se encontró que el profesorado que cuenta con 20 años de

trabajo en la materia de artes, no cuentan con la formación profesional en la disciplina, lo que indica que muchos de los profesores que tienen 2 o 3 años a cargo de la asignatura continuarán así por mucho tiempo, mientras no cambien las condiciones de la contratación, lo que hace necesaria la organización de materiales útiles y adecuados para docentes y estudiantes de secundaria.

Grafica 3

Recuento de años de trayectoria asignada a la materia de artes



Por otra parte, ya en la información sobre la resolución práctica de la asignatura se indaga sobre la disciplina de las artes que cada docente imparte, se encuentra que la educación artística al ser un área del conocimiento extensa y compleja, requiere de capacitación y formación profesional especializada, concreta, y prolongada, en cada disciplina artística (artes visuales, música, danza y teatro)

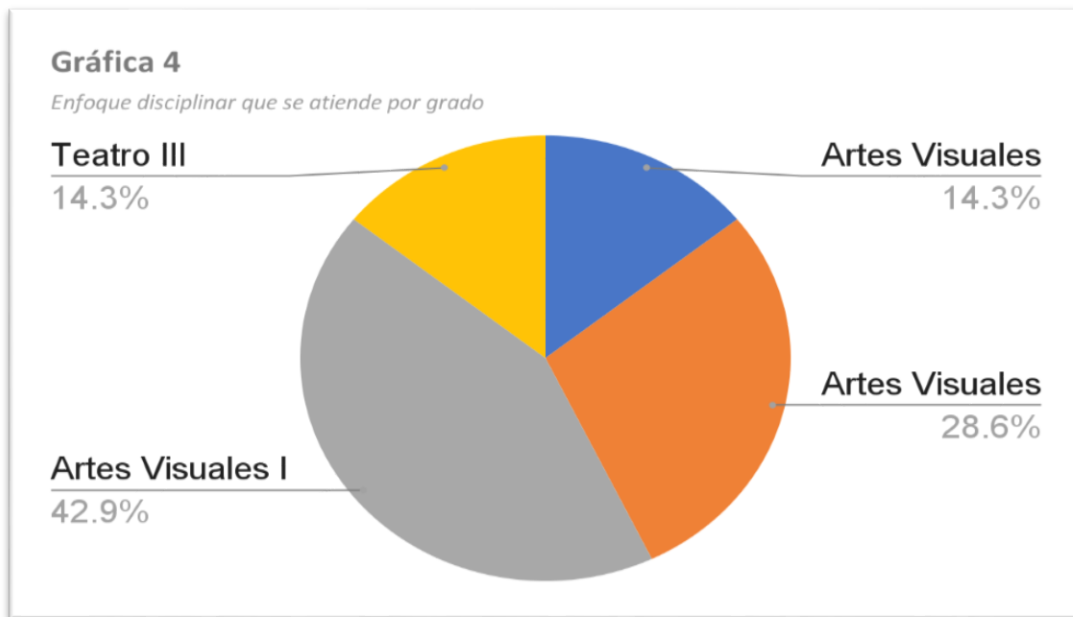
Tomando en cuenta esta realidad, las respuestas revelan que las docentes que atienden el primer grado de secundaria en artes cuentan con perfiles muy ajenos a la asignatura.

Mientras que en segundo grado el profesorado cuenta con más años de experiencia impartiendo la asignatura y se encuentra el maestro con especialidad en artes visuales. Por otra parte, en tercer grado se encuentra un profesor con 20 años de experiencia quien se ha formado en talleres independientes y una profesora con la especialidad en teatro. (Ver gráfica 4)

Por lo tanto, a la pregunta ¿cuál es la disciplina del arte que cada docente imparte en las clases de artes? Se responde que las disciplinas abordadas son artes visuales y teatro.

Gráfica 4

Enfoque disciplinar que se atiende por grado



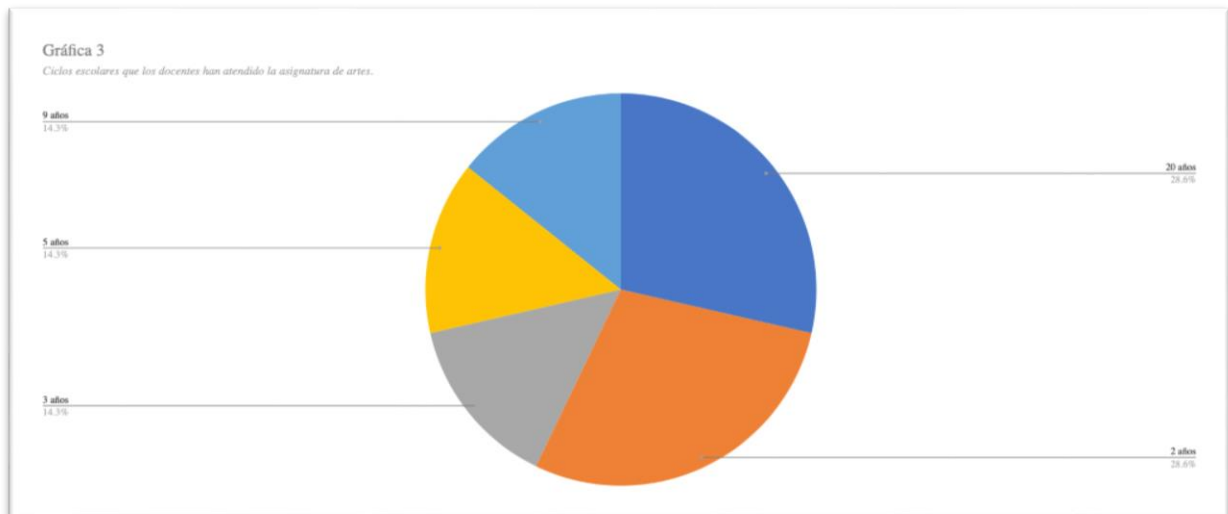
Las principales razones por la que los docentes decidieron abordar la enseñanza de las artes desde las artes visuales (según exponen en la respuesta a la encuesta): por la complejidad y la falta de conocimiento y dominio en el manejo de las técnicas de producción artística, lo que dificulta la exploración y la realización de actividades teatrales, dancísticas y musicales en el aula.

Motivo por el que plantear las actividades de enseñanza artística a través de la realización de calcos de dibujos, iluminación y pintura de imágenes, son tareas que parecen más sencillas de realizar, además de que son una opción para mantener al grupo entretenido y en orden desde el sentido tradicional de la enseñanza.

Estas respuestas además de permitirnos saber cuál es el enfoque disciplinar con el que se abordan los contenidos de la clase de artes, también revelan que más del 60% de los docentes no domina el conocimiento disciplinar de la asignatura, lo que complica su práctica docente, esta dificultad puede ser equilibrada con la experiencia pedagógica de los profesores, información recabada a través de los reactivos 3 y 4.

En el reactivo 3 se encuentra que el tiempo que tienen los profesores a cargo de la academia de artes oscila entre los 2 a 20 años (ver gráfica 5)

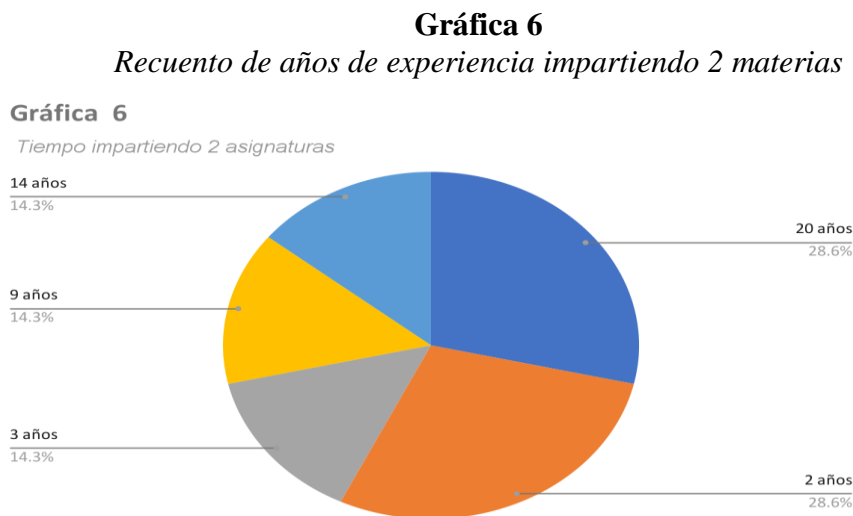
Gráfica 5
Ciclos escolares que los docentes han atendido la asignatura de artes.



En un análisis minucioso entre los años de experiencia y el grado que imparten la materia de artes se encuentra que los docentes con menos experiencia se encuentran asignados al primer grado. Lo que indica que muchos de ellos empezaron su labor docente en el área de

conocimiento correspondiente con su formación disciplinar, por otra parte también se observa que la autoridades institucionales asignan a los docentes para impartir esta materia sin tomar en cuenta que el área de formación profesional sea afín a las humanidades, sino que basan sus decisiones en las necesidades inmediatas que tiene cada institución. (como puede comprobarse en las gráficas 5)

Un dato interesante que revelan los datos obtenidos de los reactivos 3 y 4 es que por falta de personal suficiente para esta área del conocimiento, en algunos casos los docentes imparten 2 asignaturas, es decir, la de su formación de origen como matemáticas o tecnología, y adicionalmente artes, como se puede observar en la gráfica 6, lo que a nivel práctico dificulta su labor, ya que los docentes quienes se encuentran en esta situación deben realizar planeaciones para dos materias diferentes, de las cuales en una (artes) se carece de conocimientos apropiados y metodología de enseñanza, cuestión que se ve reflejada en el trabajo del aula.(Ver gráfica 6)



Lo anterior demuestra que aun con las reformas educativas a nivel institucional de los últimos años en los que se incentiva a los profesores interesados a integrarse al personal

docente de nivel básico a realizar exámenes por área del conocimiento, los perfiles de los docentes aceptados todavía no concuerdan con las necesidades de las escuelas para cubrir esta asignatura.

En tal caso, sí en la práctica el proceso de contratación no cambia, este será un problema que difícilmente tendrá solución, lo que justifica la importancia de esta investigación y la elaboración del manual de estrategias para docentes que contribuya a mejorar y facilitar la enseñanza de las artes en el nivel secundaria.

Puesto que si bien es cierto que actualmente se está trabajando en las políticas educativas que impulsan a que el contrato de los docentes sea de acuerdo al perfil de las diferentes asignaturas, la realidad nos indica que las características de la planta docente del área disciplinar de artes, hasta el momento continua en las mismas condiciones, lo que hace necesario el planteamiento de orientaciones didácticas para docentes de artes que no cuentan con formación disciplinar.

La información analizada en este apartado revela que solo el 28% del personal docente cuenta con formación disciplinar en el área de artes, por lo que imparte la materia de artes desde las disciplinas de artes visuales y teatro correspondientes a su perfil profesional; mientras que el 72% restante se desempeña en el área de artes visuales.

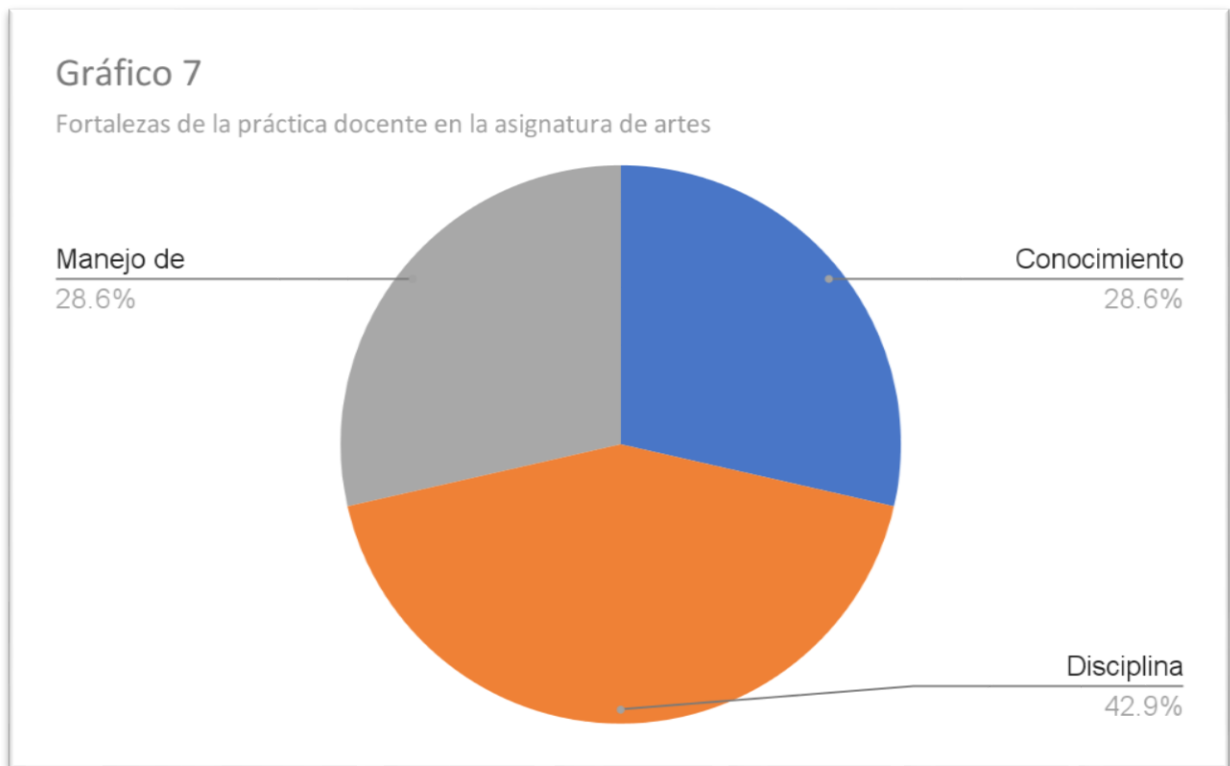
V.II Prácticas docentes: características, aciertos y retos.

En esta segunda parte se analizan los resultados de los reactivos de las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes en los que se cuestiona sobre las prácticas docentes para conocer las características en la enseñanza de las artes en la Escuela Secundaria Técnica 3, así como los aciertos, dificultades y los retos existentes en esta asignatura, entre lo que encontraremos las necesidades tanto disciplinares como didácticas existentes en la planta docente de artes.

Por este motivo se exponen los resultados sobre las percepción y opiniones del proceso enseñanza-aprendizaje, tanto de docentes como de estudiantes a fin de fundamentar la información que será la sustancia del manual de estrategias didácticas para los docentes de artes.

En primer lugar, se preguntó a los docentes ¿Cuáles son las fortalezas en su labor como profesores en la asignatura de artes? Las respuestas indican que el 28.6 % de los docentes (todos egresados de Escuelas Normales) consideran su fortaleza el manejo de herramientas didácticas y pedagógicas, el 42.9 % refiere que su fortaleza es mantener al grupo en disciplina, mientras que los docentes especialistas en Artes encuentran como su fortaleza el conocimiento disciplinar. (Ver gráfica 7)

Gráfica 7
Fortalezas de la práctica docente en la asignatura de artes

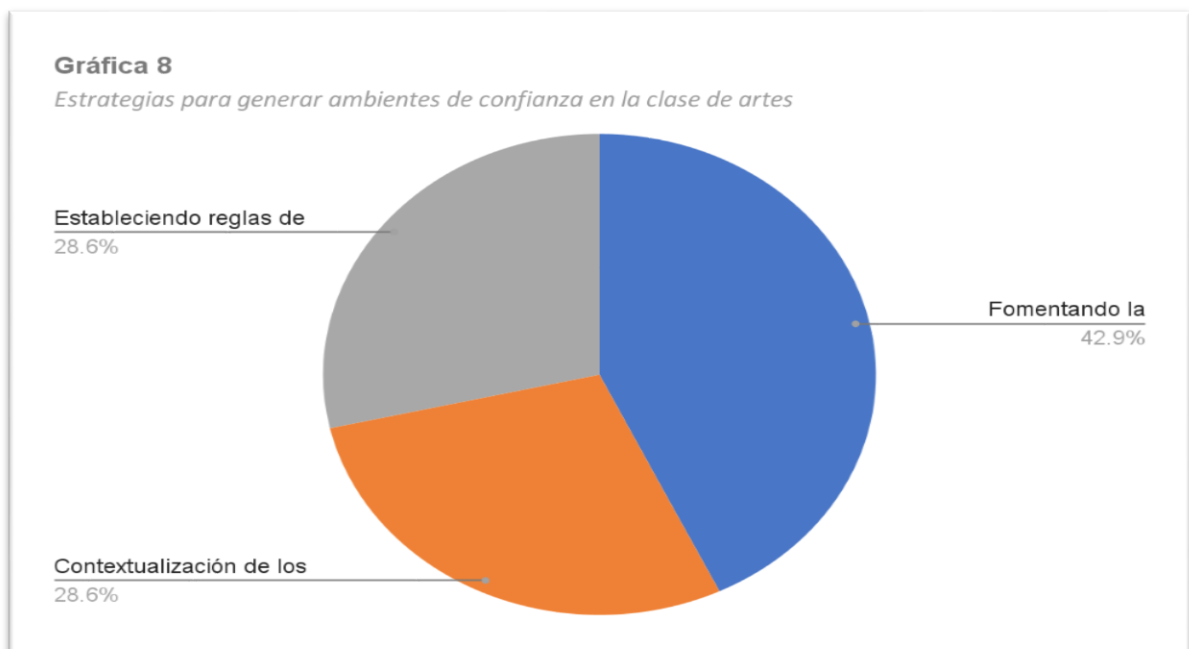


Estas respuestas consolidan la afirmación de que los docentes de artes que cuentan con conocimiento didáctico y pedagógico carecen de dominio disciplinar y quienes sí cuentan con este último no tiene conocimiento sobre la didáctica y la pedagogía.

Ambas posturas, permiten identificar que independientemente del dominio del conocimiento disciplinar que tengan los profesores a cargo de la materia, si hay una idea para orientar pedagógicamente las actividades en clase. Sin embargo, las respuestas advierten que las actividades se realizan con características de enseñanza tradicional encaminadas a tener “control de grupo” en el entendido de que los estudiantes permanezcan sentados y callados.

En este sentido, para indagar sobre las cualidades de las actividades que se desarrollan en la clase se preguntó al profesorado sobre cómo se generan ambientes de confianza en la clase de artes y las respuestas indican: la contextualización de los contenidos con el entorno inmediato y la promoción de la participación de todos los estudiantes en clases y estableciendo reglas de convivencia. (Ver gráfica 8)

Gráfica 8
Estrategias para generar ambientes de confianza en la clase de artes

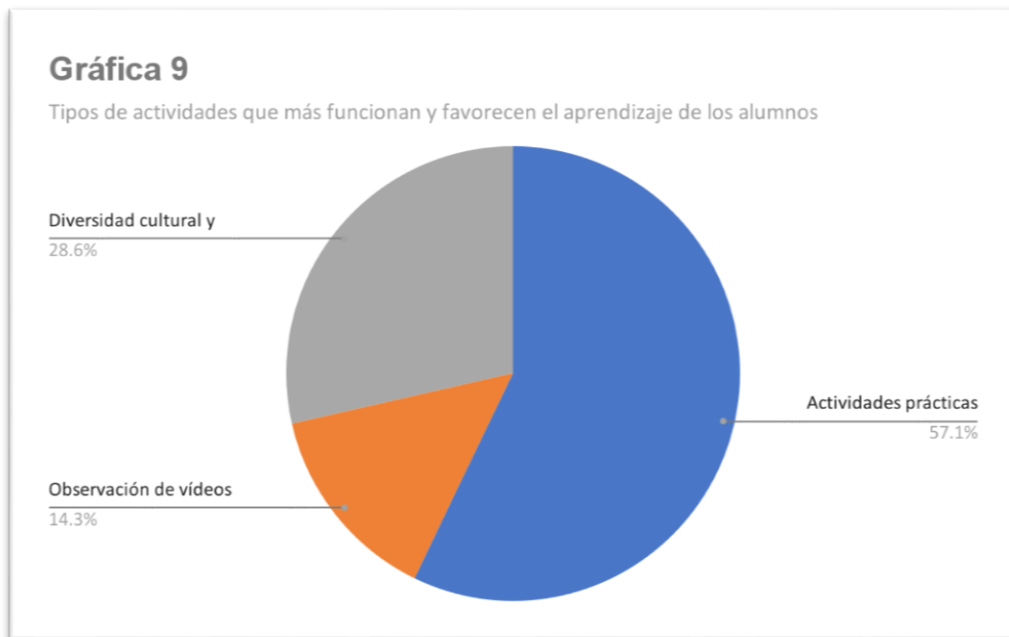


Con estas respuestas se encuentran indicadores de que en general las clases de artes se aplican con métodos tradicionales de enseñanza en los que el estudiante trabaja solo, sin comentar o interactuar con los compañeros, sin embargo, para comprobar esta afirmación es importante ahondar en las respuestas posteriores tanto de docentes como de estudiantes.

En tal caso, cuando se pregunta a los docentes ¿cuáles son las actividades que más funcionan en su práctica docente? La respuesta apunta a las actividades prácticas individuales, entendiendo “actividad práctica” como la elaboración de dibujos, elaboración de figuras de papel maché, dibujos para iluminar, y collages.

Otra actividad enunciada es la observación de videos, al indagar más sobre estas respuestas tenemos que cuando los docentes encuentran alguna dificultad para explicar algún concepto o procedimiento recurren a videos de internet que les ayuden a explicar aquellos aspectos en los que el docente no se siente preparado, apoyándose así en el uso de las tecnologías (Ver gráfica 9)

Gráfica 9
Tipos de actividades que mas funcionan y favorecen el aprendizaje de los alumnos



Se observa que en las clases de artes la práctica educativa se basa en el desarrollo de proyectos con el fin de generar “productos” artísticos concretos. El hecho de que el profesorado trabaje de forma general en proyectos es un punto favorable, ya que este tipo de trabajo permite que las actividades de enseñanza no estén desarticuladas entre sí.

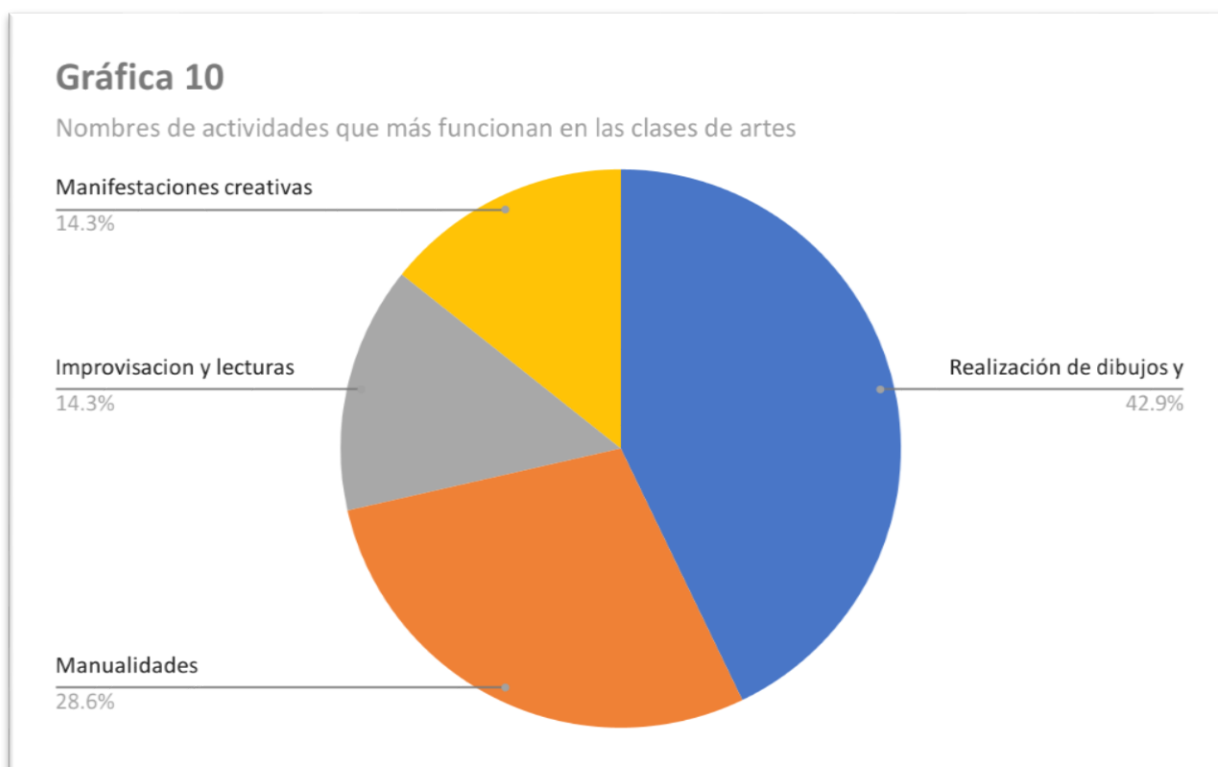
Sin embargo, un punto que es importante tomar en cuenta es que las actividades que favorecen el conocimiento de diversidad cultural y artística sólo alcanzan el 28.6 %, lo que nos indica que en general dentro de las clases de artes se da mayor énfasis en la elaboración de productos artísticos concretos, basando la clase en actividades técnicas y motrices sin detenerse el suficiente tiempo en la reflexión sobre el origen del tema o de la actividad, etapa del proceso educativo que contribuye en el reconocimiento del patrimonio cultural y la apreciación de diferentes expresiones artísticas y por lo tanto en el desarrollo cognitivo y socioemocional del estudiante.

En este sentido, otro punto que es importante señalar es que, si bien es cierto que la falta de conocimiento disciplinar de los profesores dificulta la enseñanza de técnicas y lenguajes artísticos, se encuentra que el conocimiento general del arte y el ejercicio de la apreciación estética también son áreas de oportunidad, puesto que los proyectos quedan limitados a las expresiones y apreciaciones culturales con las que el docente convive.

Lo que se puede constatar en las respuestas del siguiente reactivo con el uso del término “manualidades” ya que el 28.6% de los docentes lo ocupa, esta palabra nos indica que la enseñanza de las artes se sigue desarrollando con énfasis en actividades motrices y mecánicas, como puede observarse en la siguiente gráfica. (Ver gráfica 10)

Gráfica 10

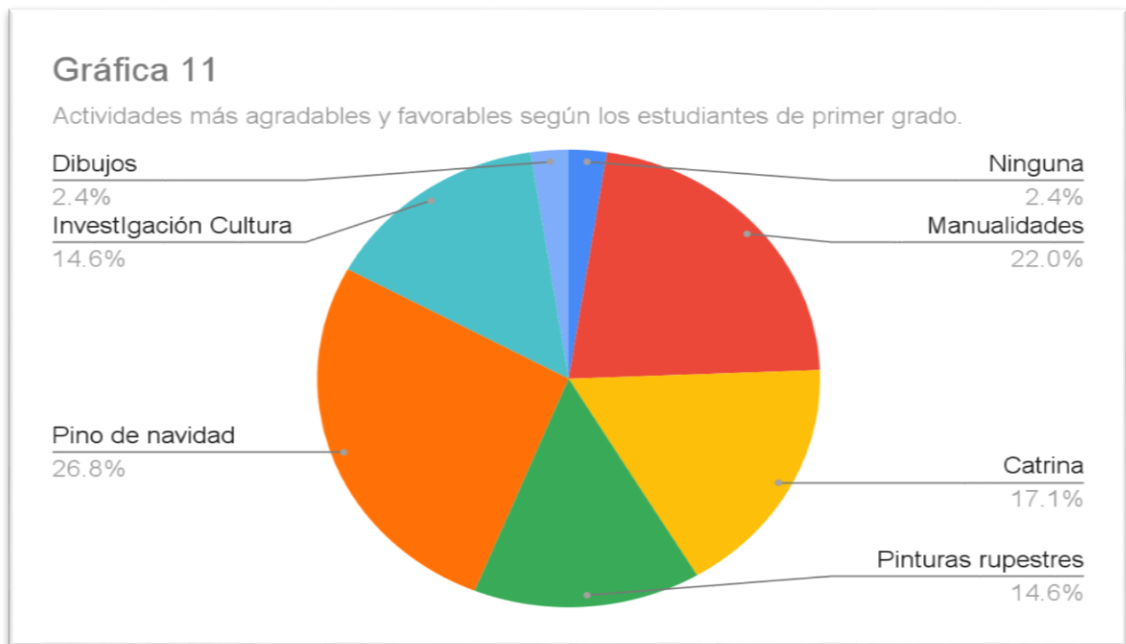
Nombres de actividades que mas funcionan en las clases de artes



En cuanto a la percepción de los estudiantes con respecto a este mismo punto se preguntó ¿Cuáles son las actividades que más te han agradado en la clase de artes? las respuestas de los estudiantes de primer grado, apuntan a la realización de dibujos, catrinas, diseños de árboles de navidad, también es importante señalar que un 22% de los estudiantes reveló que las actividades que más les agradan son las “manualidades”, se deduce que hablan de las mismas actividades que son dibujar, iluminar o moldea figuras, sin embargo es importante señalar la mención del término, pues éste se asocia más con el desarrollo de actividades meramente motrices y de entretenimiento. (Ver gráfica 11)

Gráfica 11

Actividades más agradables y favorables según los estudiantes de primer grado



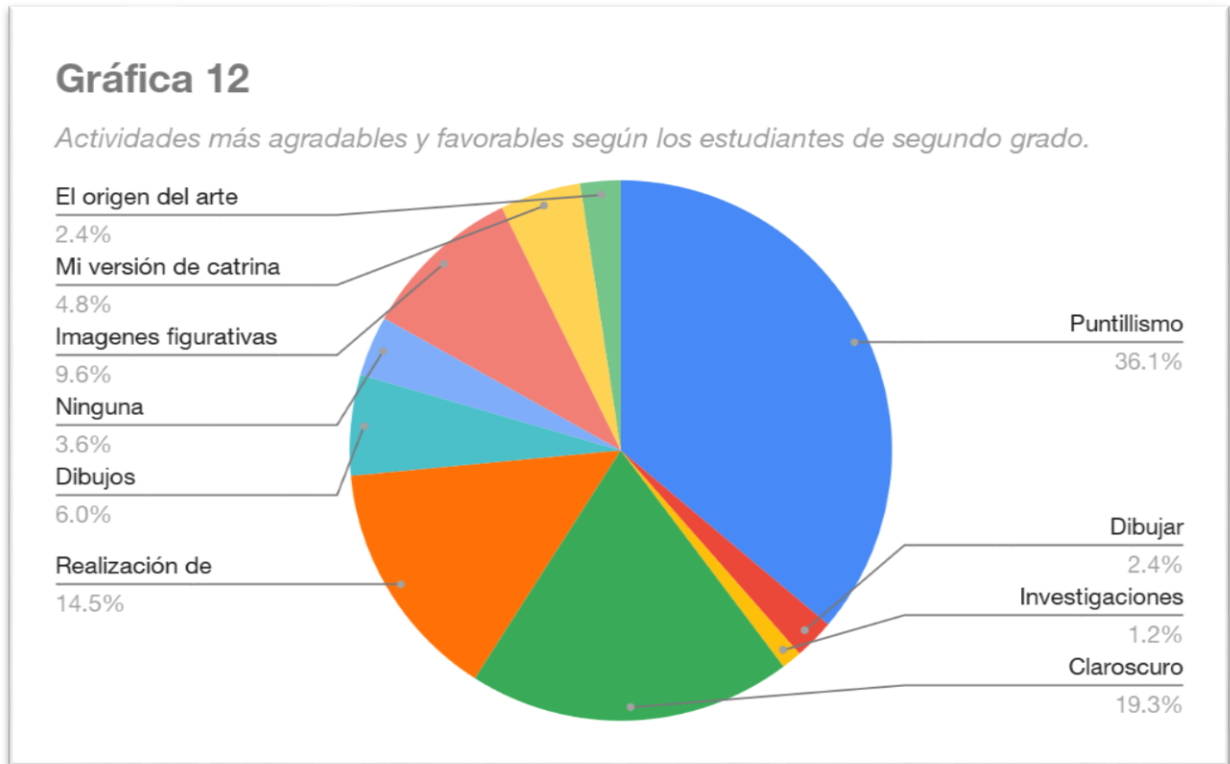
En el caso de los estudiantes de segundo grado en el que se encuentra el maestro de artes con formación profesional en el área de Artes Visuales, los estudiantes señalan actividades prácticas haciendo uso de conceptos más específicos, y de dominio técnico y artístico, tales como: “claroscuro”, “puntillismo”, o “imagen figurativa”, y no aparece el término “manualidades”.

Esta información es importante pues señala que cualitativamente el dominio de las técnicas es más refinado tanto en la práctica como en el uso del lenguaje, lo que deja en evidencia una relación entre el desarrollo del pensamiento con el manejo teórico del conocimiento y la valoración de la práctica artística, como un ejercicio complejo en el que por medio de métodos y técnicas del hacer se representan ideas y emociones concretas.

También se encuentran mencionadas actividades de investigación, lo que permite valorar que dentro de los proyectos artísticos desarrollados en segundo grado se fomenta el

desarrollo cognitivo y motriz del estudiantado mediante actividades integrales, a partir de proyectos variados integrados por conocimientos de técnicas artísticas específicas y el desarrollo de la imaginación y la creatividad. (Ver gráfica 12)

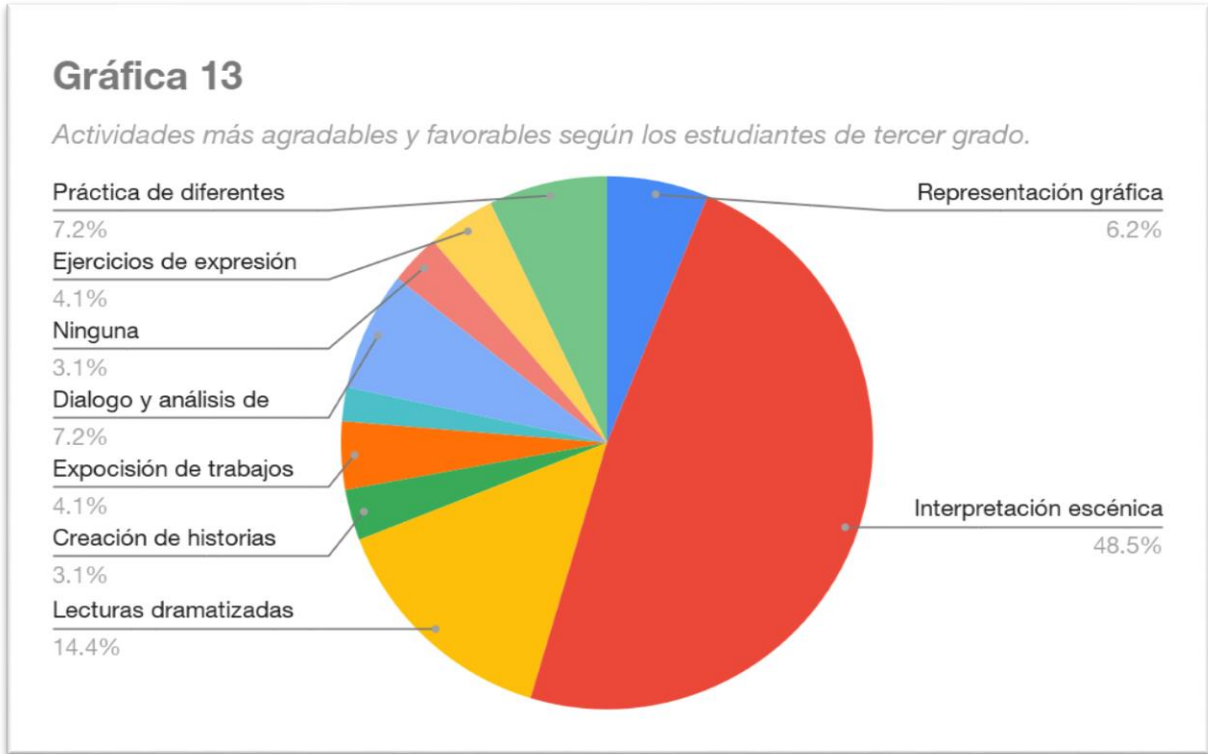
Gráfica 12
Actividades más agradables o favorables según los estudiantes de segundo grado



En el caso de los estudiantes de tercer grado, quienes son atendidos por un docente con especialidad en Educación Física y con 20 años de experiencia en la asignatura, y una docente de teatro, aparecen términos diferentes en las prácticas como interpretación escénica de obras de teatro, y el diálogo abierto en las clases, sin embargo, no hay evidencia del desarrollo de la percepción estética. (Ver gráfica 13)

Gráfica 13

Actividades más agradables y favorables según los estudiantes de tercer grado



Esta información recabada brinda un panorama general de las actividades y de la forma en la que se desarrollan las clases de artes en los tres grados de secundarias, con lo que se encuentra que las necesidades docentes a nivel disciplinar son el manejo de técnicas concretas de artes visuales, el manejo del lenguaje adecuado y el dominio de la teoría en algunas de las actividades, cuestión que se encuentra fuera del alcance del manual para ser atendida, ya que estas necesidades no pueden aprenderse por correspondencia o a distancia; sino que se necesita de una constante observación profesional y manejo práctico de los elementos.

Sin embargo, en la información recabada en este apartado se encuentra que se requiere de estrategias para potenciar el conocimiento y el reconocimiento del patrimonio y la diversidad cultural que rodea a los estudiantes y la influencia de esta diversidad en la vida cotidiana.

En este apartado se ha observado que la enseñanza de las artes en la Escuela Secundaria Técnica 3 se está desarrollando a partir de secuencias didácticas que buscan generar proyectos artísticos, por lo que se considera preciso establecer los ejes a los que pertenece cada una de las actividades expuestas por los estudiantes en las gráficas anteriores, para indagar sobre cuáles son las necesidades docentes para abordar los ejes de conocimiento artístico.

Por lo que a continuación se analizan los resultados, tomando cómo indicadores de las necesidades docentes la organización de los temas pertenecientes a los ejes de conocimiento artístico plasmados en el plan de estudios 2017.

Los ejes son: práctica artística que incluye los temas proyecto artístico, presentación y reflexión; el eje elementos básicos de las artes comprende los temas: cuerpo-espacio-tiempo, movimiento-sonido, forma-color; el eje apreciación estética y creatividad aborda los temas: sensibilidad y percepción estética e imaginación y creatividad, por último, el eje artes y entorno cuenta con los temas: diversidad cultural y artística y patrimonio y derechos culturales.

El análisis desde estos indicadores revela con apego al desarrollo de las competencias cuáles son las necesidades tanto disciplinares como didácticas del profesorado a cargo de la materia de artes; así se encuentra que el caso del primer grado a la mayoría de los estudiantes les agradan más las actividades que inviten al desarrollo práctico de la clase, e indican una afinidad a los ejes: Práctica artística, elementos básicos de las artes, con lo que se deduce que eje menos explorado es “apreciación estética y creatividad”, cuyos temas son: imaginación y creatividad, y sensibilidad y percepción estética (Ver gráfica 14)

Gráfica 14

Ejes artísticos más favorecidos en la clase de artes según los estudiantes de primer grado

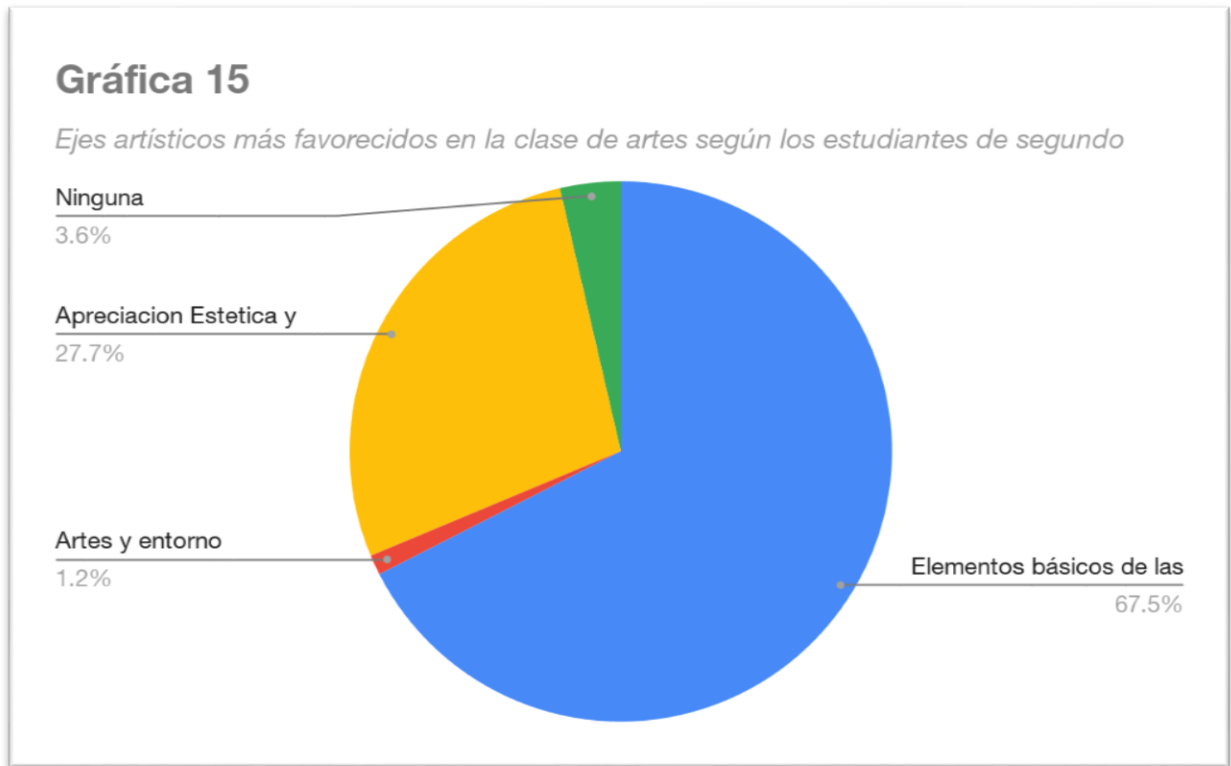


La parte positiva de estas prácticas es que los docentes en general a partir de sus experiencias han estructurado sus clases en secuencias didácticas que permiten tener productos concretos de las sesiones, sin embargo, el área de oportunidad radica en que los proyectos artísticos se limitan a la práctica manual dejando de lado actividades que desarrollo de la imaginación, la sensibilidad y la percepción estética.

En el caso de segundo grado los ejes más abordados son: elementos básicos de las artes y apreciación estética y creatividad, con lo que se puede observar a partir de las actividades que indicaron los estudiantes y los ejes artísticos a los que corresponden, que las clases se desarrollan bajo una estructura de proyecto artístico.

En este caso específico el objetivo de la clase no está puesto en el logro del producto artístico, sino el proceso y el desarrollo de una técnica a través de la cual el estudiante pone en práctica su destreza motriz y la proyección de su sentipensar en el trabajo. (Ver gráfica 15)

Gráfica 15
Ejes artísticos más favorecidos en la clase de artes según los estudiantes de segundo grado



El eje que se encuentra descuidado en este análisis es el de artes y entorno, referente al conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural en el contexto mexicano.

Por otra parte, en el caso de los estudiantes de tercer grado los ejes de desarrollo más favorecidos son los elementos básicos de las artes y apreciación estética y creatividad, cabe señalar que los profesores a cargo de este grado son profesores que en un caso cuenta con 20 años de experiencia impartiendo esta asignatura, en el otro caso tiene 10 años de experiencia en la labor docente con conocimiento en arte dramático. En este caso el eje que requiere más atención es artes y entorno. (Ver gráfica 16)

Gráfica 16

jes artísticos más favorecidos en la clase de artes según los estudiantes de tercer grado

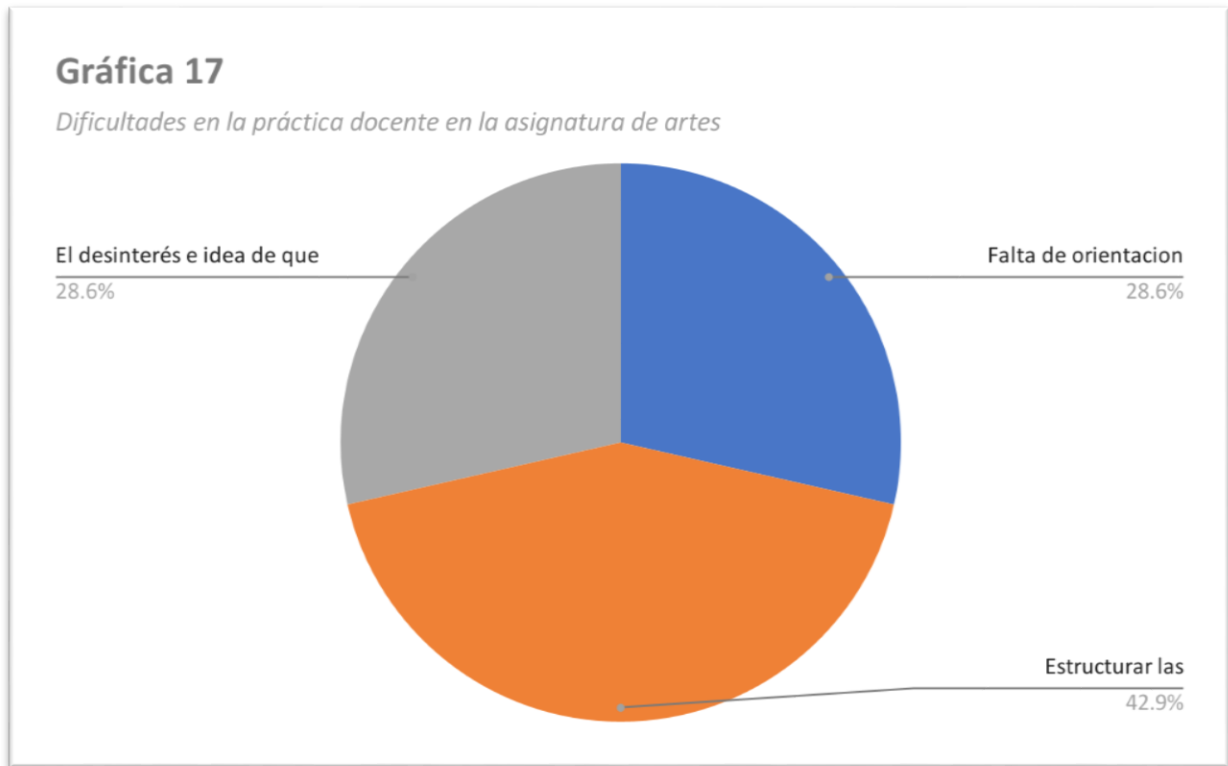


Las prácticas docentes que pueden considerarse exitosas y acertadas son el desarrollo de las secuencias didácticas por proyectos artísticos, basados en fechas históricas y culturales relacionadas con conmemoraciones y tradiciones, pues esta forma de trabajo favorece el orden práctico de la clase y garantiza un resultado, otra cuestión que resulta muy interesante es ver el desarrollo que logran los docentes con mayor experiencia en la asignatura frente a los compañeros que apenas tienen menos de 5 años en la asignatura.

Ahondando en la investigación sobre los retos que encuentran los docentes asignados a la materia de artes, se preguntó al profesorado sobre las dificultades que ha encontrado desde el inicio de su labor docente; las dificultades que los docentes reportan son: falta de conocimiento disciplinar, carencia de material de orientación didáctica especializada por disciplinas con ejercicios accesibles y por otra parte, la falta de motivación y predisposición

de los estudiantes a tomar esta materia como un pasatiempo, actitud posiblemente derivada de las experiencias escolares anteriores. (Ver gráfica 17)

Gráfica 17
Dificultades en la práctica docente de la asignatura de artes



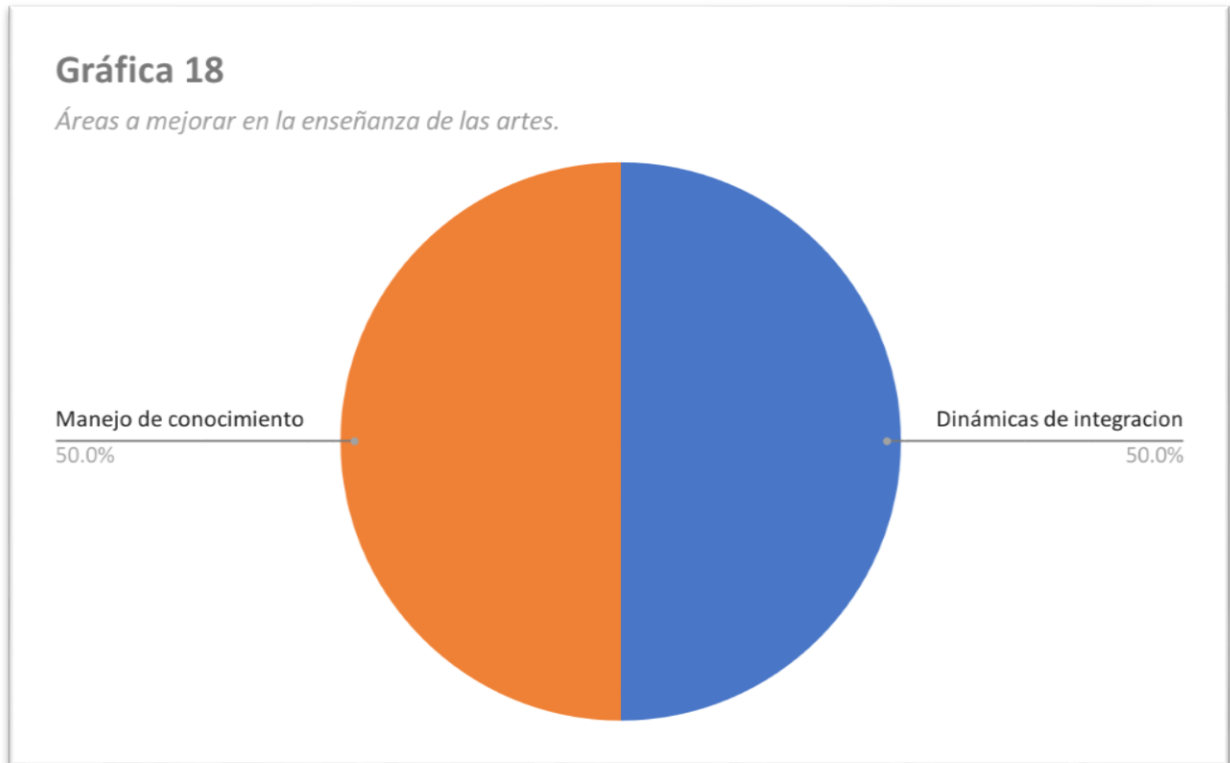
En este caso se observa que el principal reto de los profesores de artes ha sido plantear actividades interesantes y trascendentes para los estudiantes, para lo que ha sido necesario organizar las clases, a fin de no perder la atención e interés del grupo, otro aspecto que resulta muy afectado es la falta de conocimiento disciplinar, que en palabras de los docentes va de la mano con la falta de logro en los aprendizajes esperados, aunado a que no existen materiales de orientación didáctica puntual para docentes de artes.

Para abundar en este punto se preguntó al profesorado ¿qué puntos necesitas mejorar de tu práctica docente? El 50% de las respuestas indican (en el caso de los profesores egresados de las escuelas Normales) el conocimiento disciplinar, con la observación de que al

profesorado en general le gustaría tener mayor conocimiento en diferentes áreas artísticas mientras que los docentes especializados en áreas artísticas indican el ámbito de la evaluación. (Ver gráfica 18)

Gráfica 18

Áreas de oportunidad en la enseñanza de las artes

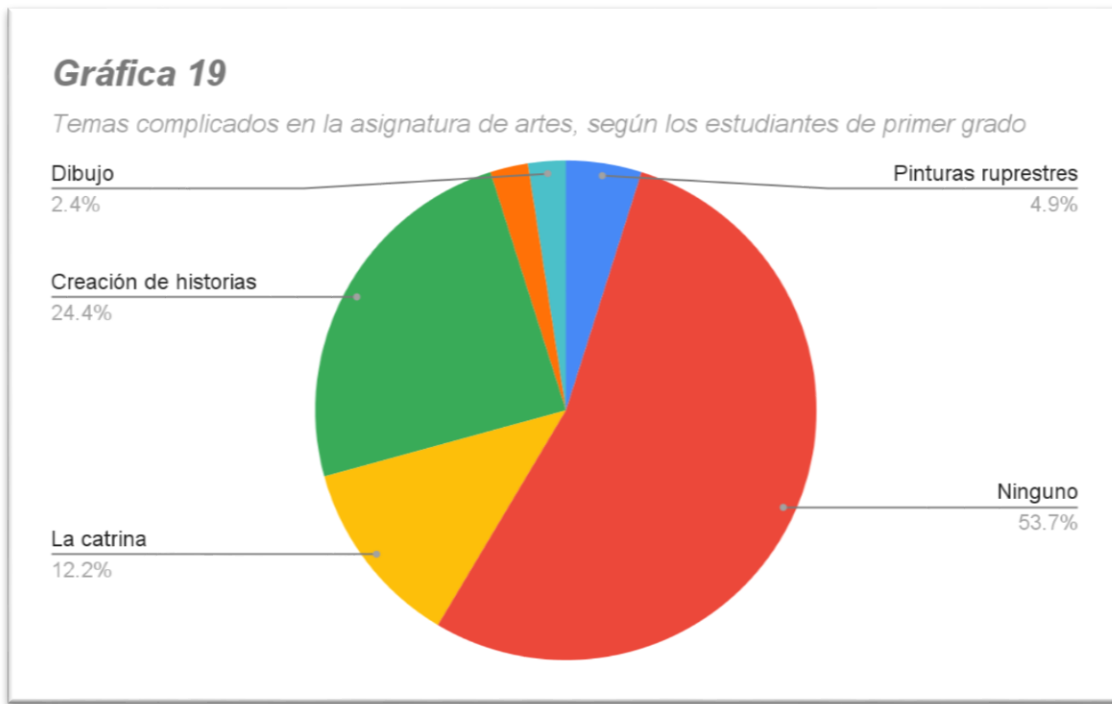


Con el fin de analizar las percepciones de docentes y de los estudiantes sobre el proceso de la enseñanza de las artes se preguntó a los estudiantes de los tres grados sobre sus experiencias en la clase de artes, se hizo la pregunta sobre ¿Cuáles son los temas que más se le han complicado al estudiantado y por qué? Por su parte, los estudiantes identifican que las causas que han complicado el trabajo en clase son el dominio de estrategias didácticas, dominio conceptual, y el dominio técnico del profesorado en cuanto a los contenidos, se observan los

siguientes resultados por grados. En el caso de los estudiantes de primer grado se encuentra que los estudiantes han percibido cómo las actividades o temas más complicados la “plantear ideas concretas en el trabajo”, actividad que pertenece al eje de apreciación estética y creatividad. (Ver gráfica 19)

Gráfica 19

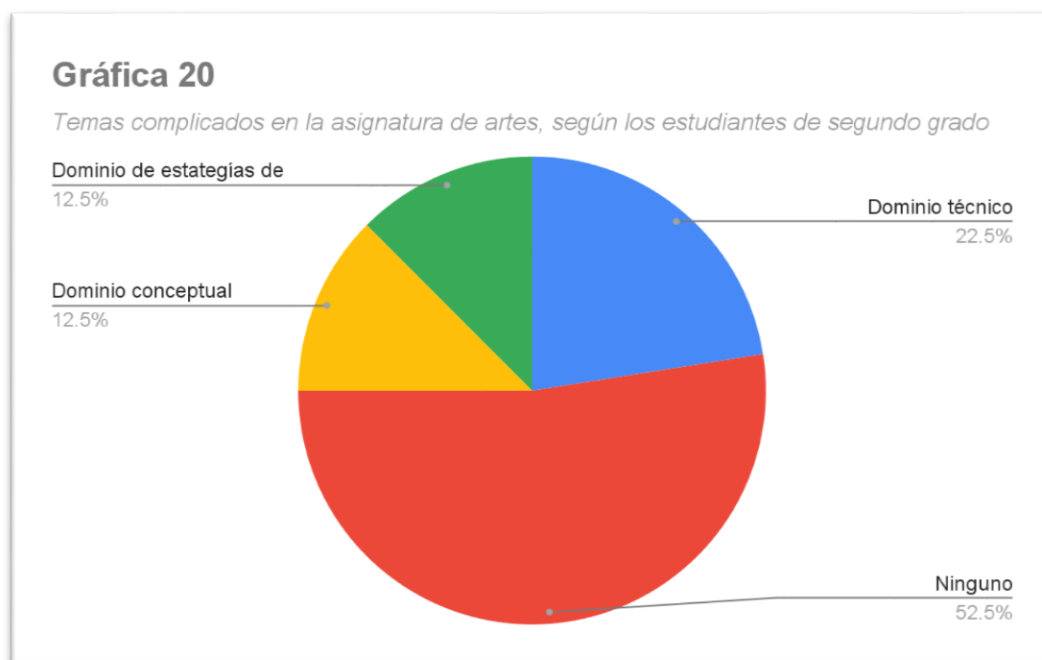
Temas complicados en la asignatura de artes, según los estudiantes de primer grado



Cuando se les pide a los estudiantes que especifiquen algún tema o actividad que se le ha complicado, se descubre que la percepción de los estudiantes de primer grado es que el dominio técnico de las actividades es el factor más afectado junto con el manejo de la técnica y los materiales en los proyectos artísticos. (Ver gráfica 20)

Gráfica 20

Temas complicados en la asignatura de artes, según los estudiantes de segundo grado



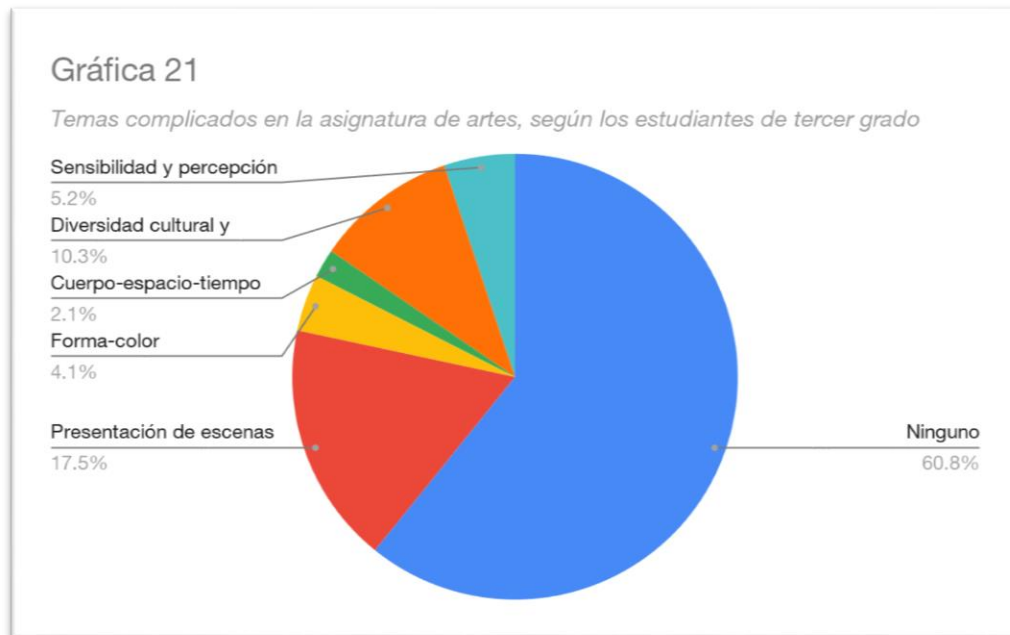
Ahondando en el tema de las necesidades de conocimiento disciplinar se indaga sobre los conceptos referentes a la enseñanza de las artes que son difíciles de abordar y de aplicar aparece “proyecto artístico”, junto con la aplicación de técnicas artísticas, imaginación y creatividad, diversidad cultural y artística y sensibilidad y percepción estética, estas respuestas permiten identificar que existe área de oportunidad en el planteamiento de los proyectos artísticos.

Entre las razones por las que señalan la falta de dominio en la aplicación de proyectos artísticos, señalan la falta de dominio de técnicas para plantear productos artísticos diferentes a los dibujos o moldeado de figuras, la falta de herramientas para desarrollar la imaginación y creatividad, y la sensibilidad y la percepción estética, mientras que hay problemas para abordar

temas como diversidad cultural y artística, por la falta de conocimiento profundo de las obras artísticas mexicanas. (Ver gráfica 21)

Gráfica 21

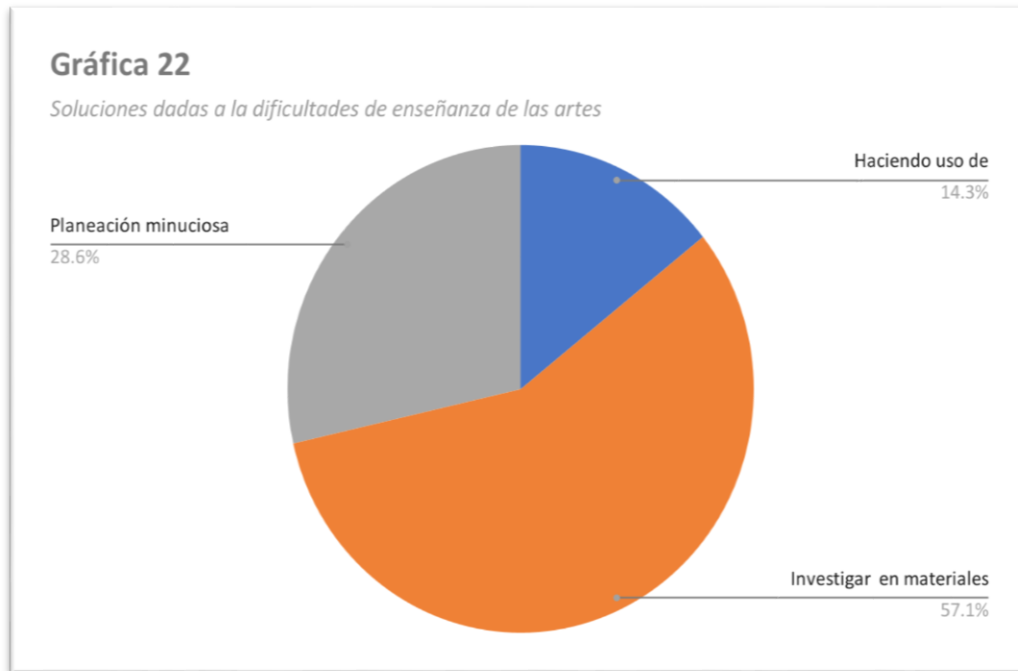
Temas complicados en la asignatura de artes, según los estudiantes de tercer grado



Frente a estas dificultades, las formas en las que los docentes han podido dar solución a la práctica como asignados para impartir la asignatura de artes han sido: la consulta de materiales de apoyo y retroalimentación de los compañeros, planear secuencias didácticas por proyectos y entender las actividades antes de aplicarlas con los estudiantes. En este último punto se detecta que la exploración y la aplicación práctica de técnicas artísticas para su dominio es un punto esencial del proceso, que ningún docente reporta llevar a cabo, por lo que se deduce que es este punto ha quedado olvidado por los docentes. (Ver gráfica 22)

Gráfica 22

Soluciones encontradas para las dificultades en la enseñanza de las artes



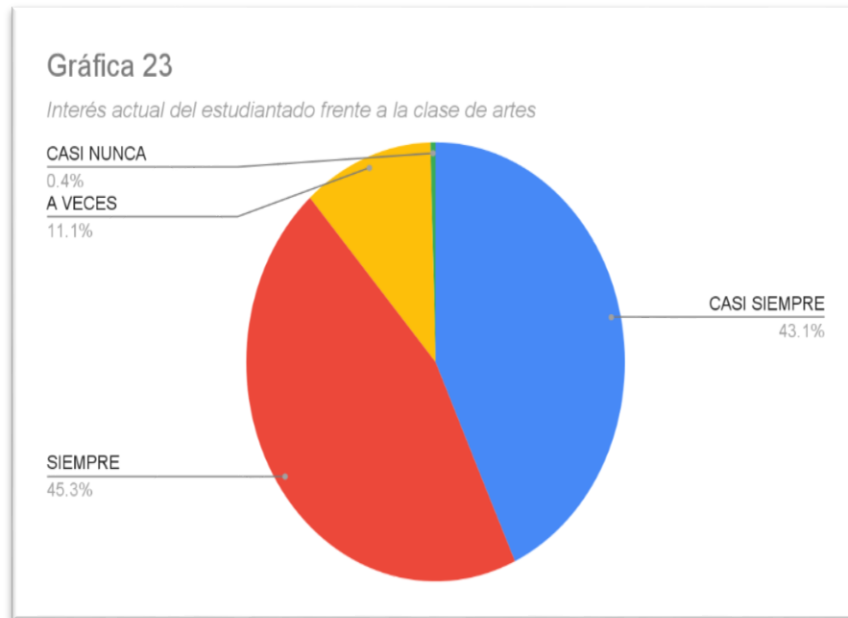
En este resultado se puede precisar que, si bien los docentes han buscado soluciones para superar las dificultades concernientes al conocimiento disciplinar, la cuestión que hasta el momento más afecta a los docentes es la falta del dominio de técnicas artísticas y por lo tanto la claridad de las instrucciones y retroalimentación a los estudiantes. hasta donde se puede llegar agregar a la introducción.

Por otra parte, en cuanto a la motivación e interés de los estudiantes en la clase de artes se encuentra que en general los docentes- principalmente quienes carecen formación artística- han trabajado en promover actividades que motiven a los estudiantes desde la conmemoración de fechas históricas y culturales importantes; referente a este punto se preguntó a los estudiantes sobre la frecuencia con que las actividades de la clase de artes resultan interesantes.

Se encontró que el 45.3% de los estudiantes siempre encuentran interesantes los temas y las actividades de artes y el 43.3% casi siempre encuentran las actividades interesantes, y solo el 11.5% de los estudiantes pocas veces o nunca encuentran interesantes las clases, lo cual

revela que la dificultad de falta de interés en la materia por parte de los estudiantes ha disminuido a partir del trabajo constante. (ver gráfica 23)

Gráfica 23
Interés actual del estudiantado frente a la clase de artes



Por otra parte, cuando se les pregunta sobre las actividades o temas que se les han complicado y provocan desaliento, refieren que cuando los proyectos incluyen una dificultad de dominio técnico y empieza a surgir confusión, al no lograr el resultado esperado.

Estas respuestas además de indicar las prácticas exitosas como el dominio de conocimientos sobre didáctica y pedagogía en el manejo del grupo también revelan el tipo de actividades que los docentes están realizando en esta materia.

V. 3 Desarrollo de competencias a través de la clase de artes en secundaria

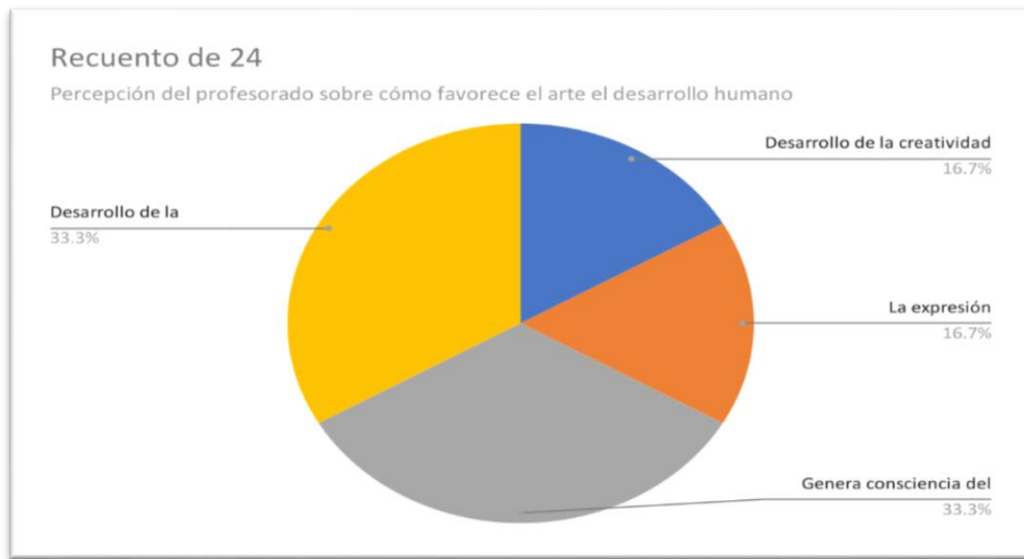
Considerando que de acuerdo con los planes y programas de estudios vigentes se buscan el desarrollo de competencias, y que desde el plan 2011 se busca desarrollar la competencia artística y cultural y el programa 2017 las habilidades para la convivencia, en el instrumento se indaga sobre las habilidades que se han desarrollado a través de las artes como asignatura que conduce al desarrollo de habilidades intelectuales, emocionales y motoras.

A partir de las respuestas tanto de docentes como de estudiantes a los siguientes reactivos, se observa que el caso del profesorado enfocan su práctica en que el alumno logre el reconocimiento de sentimientos, dejando en segundo término el desarrollo de la capacidad crítica para resolver problemas, así como el desarrollo de la imaginación y la creatividad, aspecto que se vuelve problemático porque las actividades se orientan en mayor medida a la expresión y la forma, es decir, el desarrollo de habilidades de motricidad fina.

Esta última afirmación se puede constatar en las respuestas de la pregunta 13 que plantea ¿Cómo favorece el arte el desarrollo humano? Los docentes indican tres aspectos: el desarrollo de emociones y sentimientos, la capacidad de resolver problemas y el aumento de su cultura general. (Ver gráfica 24)

Gráfica 24

Percepción del profesorado sobre cómo favorece el arte el desarrollo humano

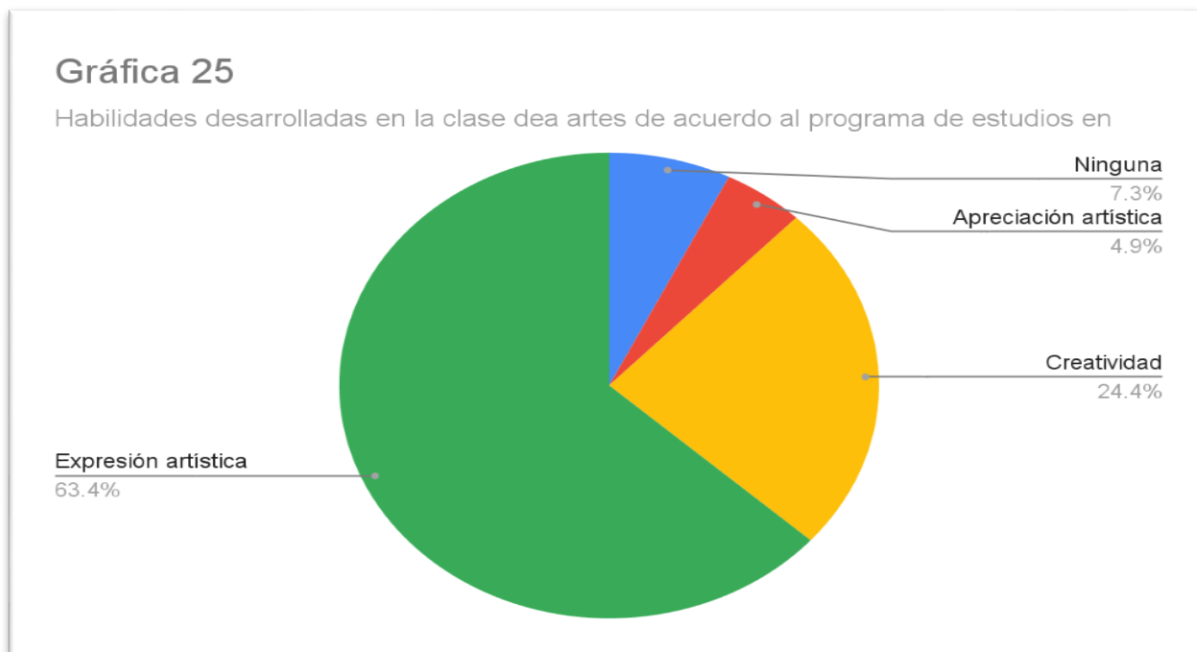


Para identificar el desarrollo de competencias en los estudiantes el siguiente reactivo se enfoca en preguntar acerca de las habilidades que los estudiantes perciben que han desarrollado en la asignatura de artes, dentro de sus respuestas de acuerdo a las habilidades que se señalan en el área de desarrollo personal y social se señala que la escuela debe propiciar que los estudiantes “desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable y aprendan a reconocer y manejar sus emociones” (SEP, 2017, p.112)

De acuerdo con las respuestas de los alumnos de primer grado se encontró que la expresión artística, indicada en actividades motrices es la habilidad más desarrollada con un 63.4%, mientras que la apreciación artística es la habilidad artística menos desarrollada según la información proporcionada por los estudiantes con un 4.9%, resultado que va de la mano con el desarrollo de la creatividad indicado en 24.4%. (Ver gráfica 25)

Gráfica 25

Habilidades desarrolladas en la clase de artes de acuerdo con el programa de estudios en primer grado

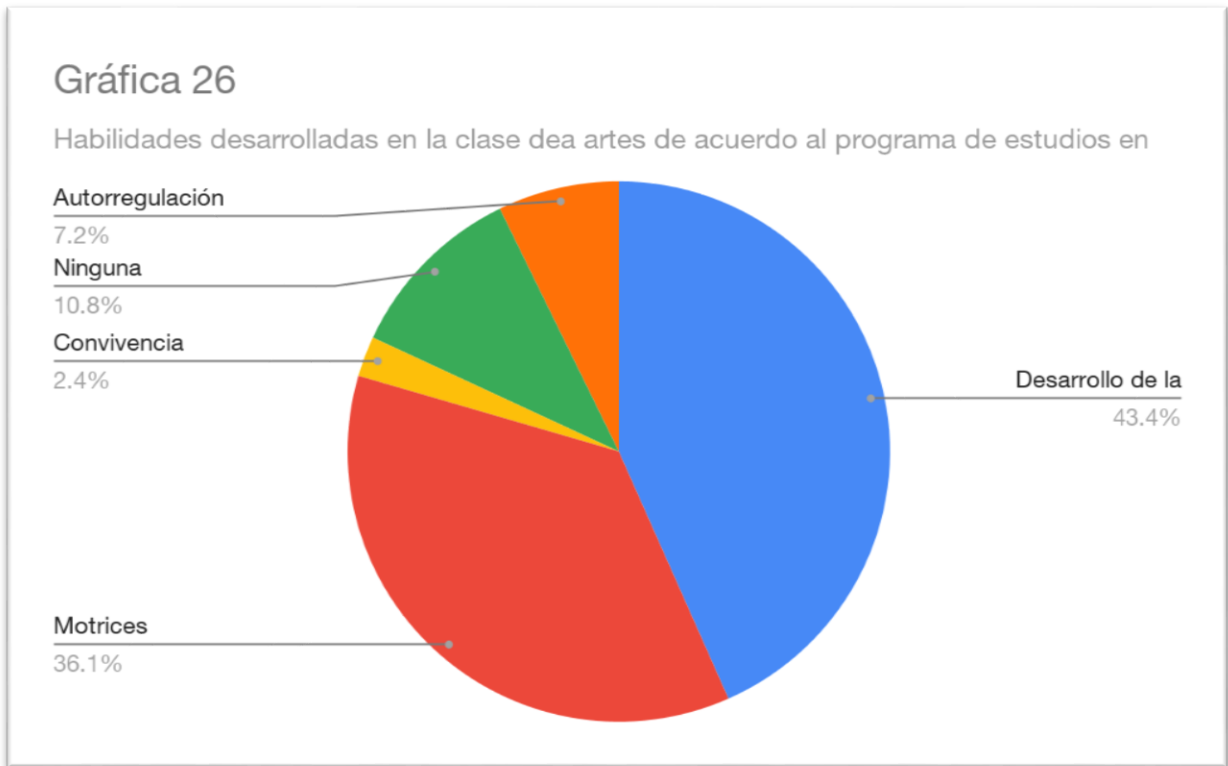


El hecho de que la apreciación artística y creatividad aparezcan como las habilidades menos desarrolladas no es casualidad puesto que la apreciación artística es uno de los nutrientes de la imaginación y la creatividad con lo que se deduce que al estar más desarrollada la habilidad de expresión, el énfasis está puesto en el desarrollo de habilidades manuales, por tanto el interés de desarrollar el reconocimiento de emociones y sentimientos no se está logrando, puesto que para reconocer es necesario aprender a percibir tanto el mundo interno como el externo y exponer los puntos de vista propios sobre lo que se percibe.

Por su parte, los estudiantes de segundo grado identifican que las habilidades son las cognitivas al indicar actividades en las que han desarrollado la imaginación por medio de la percepción estética y las habilidades motrices, las habilidades que quedan en menor porcentaje son la autorregulación y la convivencia, lo que indica que las habilidades socioemocionales se han dejado un poco abandonadas en este grado.

Gráfica 26

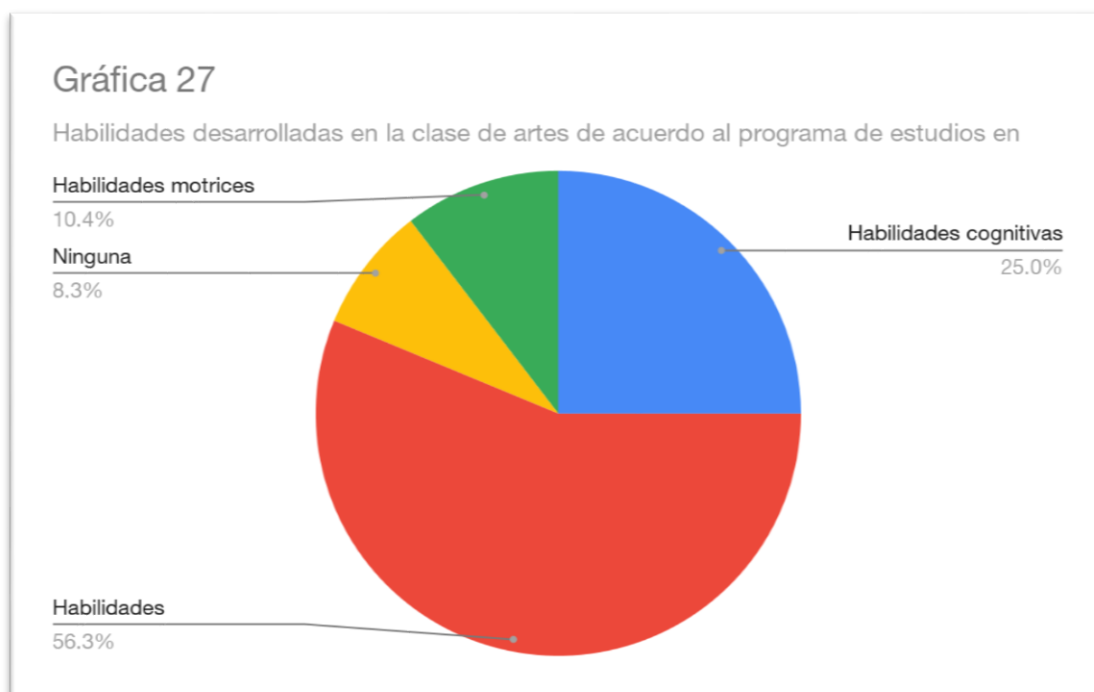
Habilidades desarrolladas en la clase de artes de acuerdo con el programa de estudios en segundo grado



Mientras que el tercer grado se encuentra que tercer grado, se encuentra que los estudiantes identifican que han desarrollado habilidades socioemocionales en un 56.3 %, mientras que las habilidades menos desarrolladas son las cognitivas y las motrices. Lo que lleva a reflexionar que el caso de las habilidades cognitivas el desarrollo de la imaginación, y la estructura de ideas a partir del lenguaje artístico es uno de los puntos a los que los estudiantes están llegando con dificultad.

Gráfica 27

Habilidades desarrolladas en la clase de artes de acuerdo con el programa de estudios en tercer grado



Razón por la que se detecta y se corrobora que una de las mayores necesidades es trabajar en propuestas didácticas que colaboren en el desarrollo de estos aspectos fundamentales en el desarrollo de la educación artística en el nivel básico.

Al indagar sobre las actividades prácticas que más éxito tienen entre los estudiantes se detecta que las actividades en las que se desarrollan habilidades motoras son las mencionadas, dejando de lado las actividades cognitivas y las emocionales.

A partir de estos resultados sobre el desarrollo las competencias se identifica a través de las artes en nivel básico, no se ha logrado la integración de intelecto-cuerpo-emoción, la atención se ha puesto en el desarrollo motriz y queda pendiente el desarrollo de habilidades

cognitivas relacionadas con la imaginación y la creatividad y las habilidades socioemocionales relacionadas con el desarrollo de la percepción y la sensibilidad.

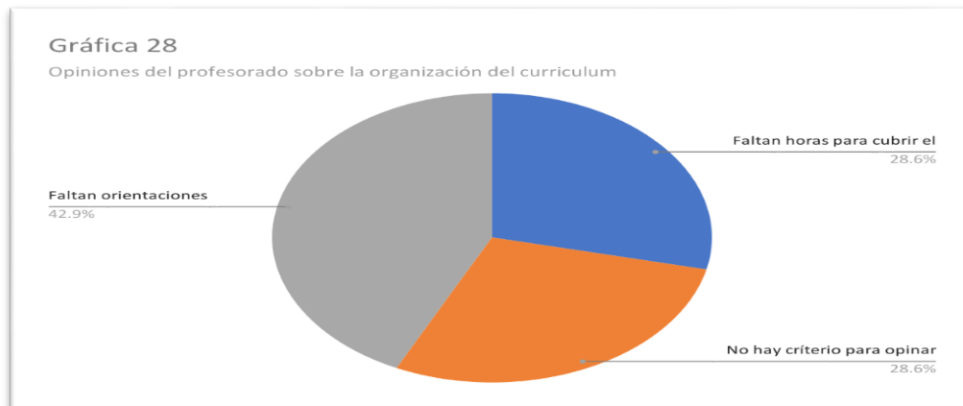
V.4 Concepción sobre la enseñanza de las artes, materiales y espacios.

Tomando en cuenta que la enseñanza artística en esencia debe conducir al desarrollo de habilidades intelectuales, emocionales y motoras y que de acuerdo enfoque competencial, abarcando contenidos y actividades de expresión e interpretación artística, conocimiento y reconocimiento de sí en el entorno, ¿es imprescindible conocer qué sabe el profesorado asignado a la materia de artes sobre los planes de estudios de artes?

Entre los materiales que los docentes consideran que pueden ayudarles a planificar y desarrollar mejor su clase consideran el acompañamiento pedagógico permanente, el profesorado enuncia manuales y libros, así como la dosificación minuciosa del programa (Ver gráfica 28)

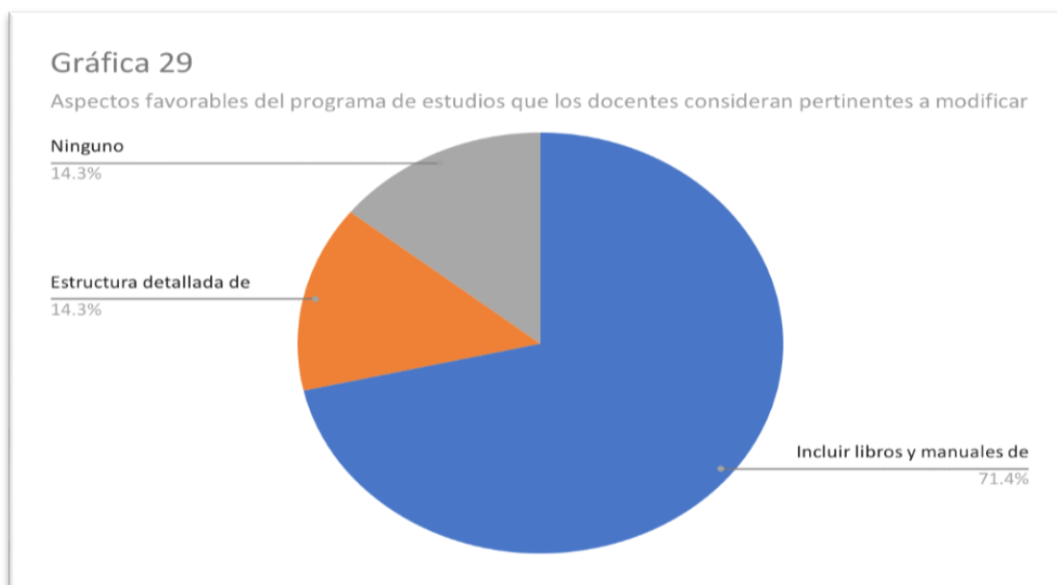
La respuesta con más porcentaje indica que no hay criterio para opinar sobre la organización de los planes por desconocimiento de los documentos y por la falta de conocimiento disciplinar que impide al profesorado vincular el desarrollo de las competencias, con los aprendizajes esperados y la carencia de contenidos.

Gráfica 28
Opiniones del profesorado sobre la organización del currículum



Las opiniones giran en torno a la falta de tiempo y la profundización de contenidos, sin embargo, el 33.3% del profesorado menciona que no cuenta con criterios o referencias de orden disciplinar para opinar sobre el tema.

Gráfica 29
Aspectos favorables del programa de estudios que los docentes consideran pertinentes a modificar

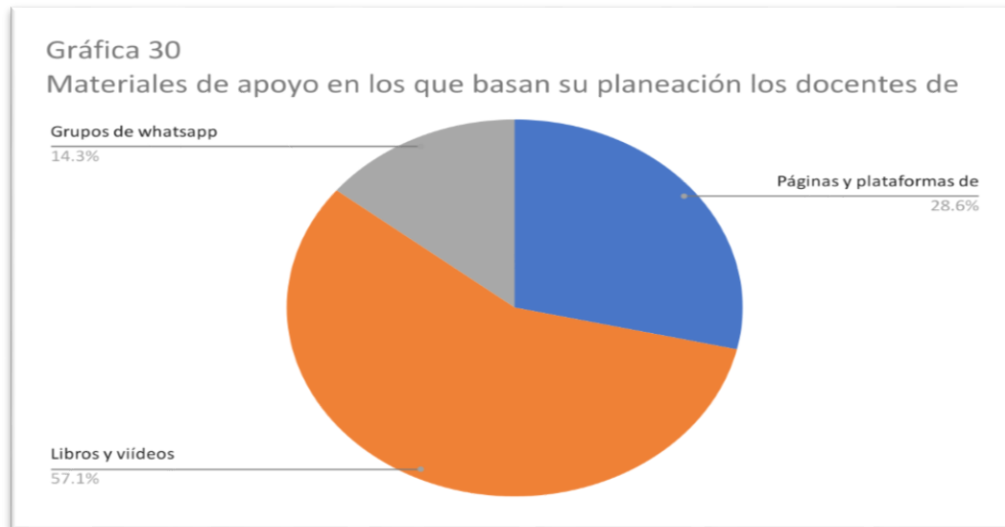


Las respuestas más relevantes apuntan a que las soluciones que el profesorado ha encontrado frente a las dificultades son los materiales de apoyo estructurados por proyectos y en consecuencia la planificación de clases por proyectos, con lo que se identifica que un acierto de la práctica en la enseñanza de las artes es que los profesores en general trabajan secuencias didácticas por proyectos con el objetivo de que en cada proyecto haya evidencia con un producto artístico de aprendizaje.

En este sentido, ¿cuáles son los materiales bibliográficos que han contribuido a que los docentes se vean motivados a estructurar sus clases por proyectos? según lo que reportan como fuentes de orientación para la planeación están son libros de editoriales en las que

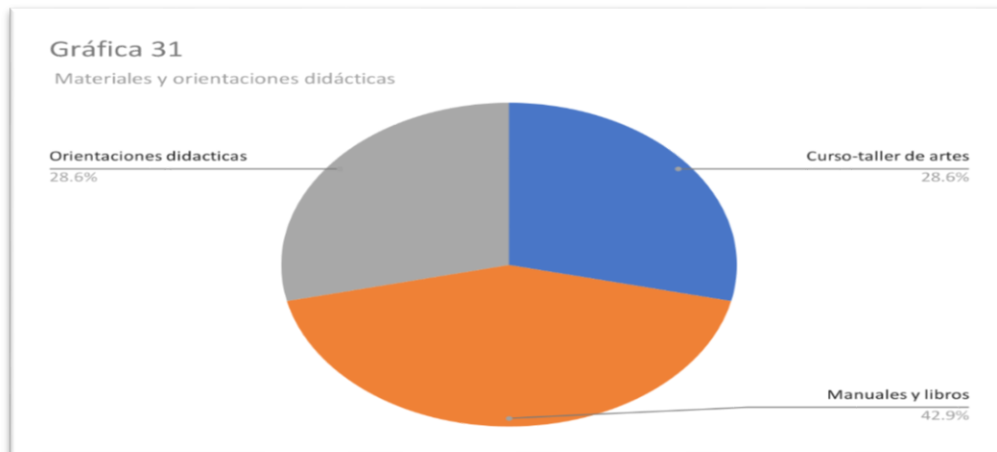
principalmente se basan en actividades y proyectos para los estudiantes, materiales digitales como videos y plataformas educativas, planes y programas de estudios. (Ver gráfica 30)

Gráfica 30
Materiales de apoyo didáctico para profesores de artes



Al preguntar sobre los materiales didácticos de los cuales hace uso el personal docente para enriquecer su explicación de los proyectos se encuentra que ocupan materiales digitales tales como videos, libros de artes visuales y ejercicios planteados dentro de los programas de estudios, lo que es de destacar que el 50% del profesorado ocupa material impreso en el caso del libro.

Gráfica 31
Materiales y orientaciones didácticas



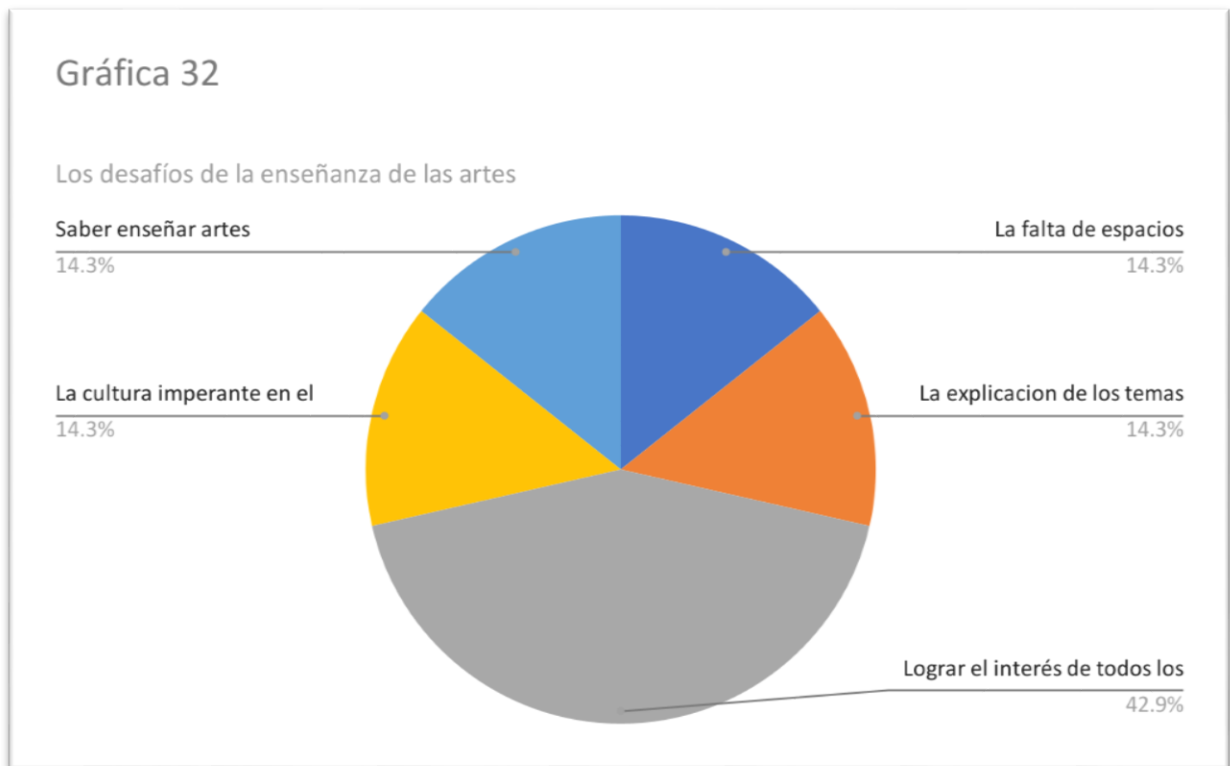
Por otra parte los docentes expresan en los resultados de la gráfica es conocer de diferentes áreas artísticas radica en que mencionan es su respuestas que les gustaría abordar de manera más interesante los temas, proponer actividades diferentes que sean atractivas para los estudiantes.

De los resultados en general se puede concluir que se detecta y se corrobora que una de las mayores necesidades es trabajar en propuestas didácticas que colaboren en el desarrollo de la percepción estética por medio de experiencias estéticas, impulsar la curiosidad por conocer y reconocer el patrimonio y la diversidad cultural, incentivar la reflexión sobre el arte y sobre los temas de la vida cotidiana que nos impactan y que podemos transformar por medio de la cultural.

Por otra parte al indagar con el profesorado acerca de los aspectos más desafiantes de la enseñanza de las artes se encuentra que la planta docente refiere, por una parte falta de interés en el estudiantado, y la cultura imperante del entorno(Ver gráfica 33) , con lo que se identifica que las actividades propuestas por el profesorado no atiende el interés del estudiante o no se aborda desde las referencias del estudiantado, por otra parte el profesorado refiere saber enseñar artes y la explicación de los temas con lo que se precisa y corrobora que existe la necesidad de contar con estrategias de enseñanza a través de las cuales el estudiante reflexione sobre la cultura del entorno, reconozca sus propias influencias culturales y conozca la diversidad cultural a partir de la experiencia estética, lo que despertará el interés por conocer más sobre aquello que antes no se había detenido a cuestionar.

Por último en este reactivo se menciona la falta de espacios adecuados para mejorar la enseñanza de las artes en las diferentes disciplinas, cabe mencionar que para cada disciplina de las artes se requiere de espacios con condiciones diferentes en cuestión de iluminación y tipo de mobiliario.

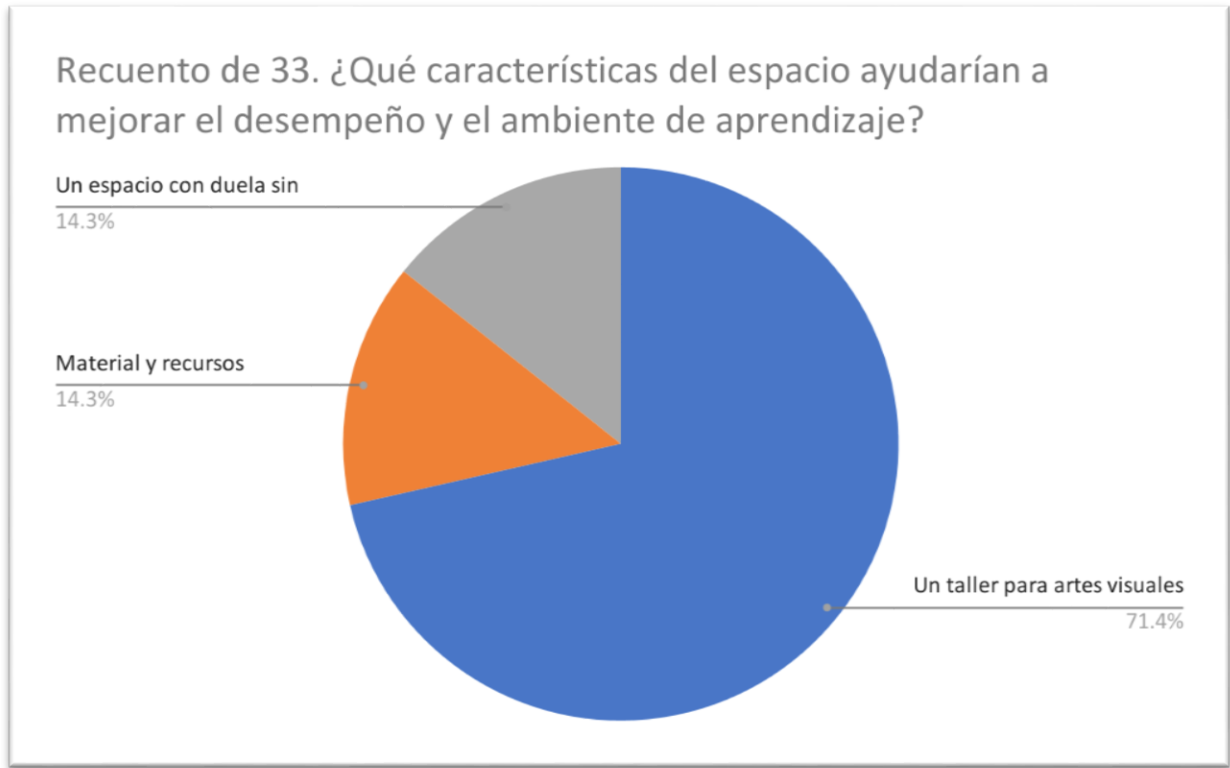
Gráfica 32
Desafíos en la enseñanza de las artes



Con respecto al punto de los espacios adecuados para llevar a cabo la clase de artes se preguntó a los docentes sobre las características necesarias para el aula de artes considerando que en la Escuela Secundaria Técnica 3 se trabaja desde la disciplina de artes visuales y teatro, las respuesta del personal docente refiere la necesidad de un taller de artes visuales con iluminación y mobiliario adecuado es decir, ventanas, pintura blanca en las paredes, mesas amplias, bancos de trabajo, mientras que en área de teatro, un espacio con paredes oscuras, algunos espejos, piso de madera, sin sillas ni escritorios.

Gráfica 33

Características del espacio me ayudarían a mejorar el desempeño y ambiente de aprendizaje



Conclusiones

La enseñanza de las artes (artes visuales, danza, música y teatro) en el nivel de Escuelas Secundarias Técnicas se ha desarrollado habitualmente dando énfasis a actividades motrices y de preparación de cuadros artísticos para presentarse en eventos escolares y de la comunidad, estas actividades han basado su ejercicio didáctico en la instrucción de técnicas artísticas, en la imitación o copia de coreografías y sketch para festivales, y en la reproducción de dibujos o canciones, con el fin de mostrar los “productos didácticos artísticos” obtenidos de las clases de artes.

En este contexto la información recabada en esta investigación confirma que los docentes asignados a impartir la clase de artes en nivel de educación básica son docentes que tienen otros perfiles de formación profesional ajenos al arte, se ha encontrado que menos del 30 % de los docentes que imparten la materia tienen el perfil requerido, es decir licenciatura en artes visuales, música, danza o teatro.

Esta realidad ha hecho necesaria la indagación sobre las prácticas docentes en la asignatura de artes a fin de contar con un panorama claro sobre las necesidades de apoyo, tanto didáctico como disciplinar del cuerpo docente, para mejorar los procesos de enseñanza de esta materia.

En este sentido las preguntas de investigación de este trabajo se enfocan en averiguar las prácticas docentes de las clases de artes en secundaria y por consiguiente conocer las experiencias exitosas, las áreas de oportunidad y con ello las necesidades de orientación didáctica y disciplinar de la planta docente, con el propósito de ofrecer una solución a través de la propuesta de un manual de estrategias didácticas para docentes de Artes en secundaria, como objetivo general de este trabajo de tesis.

Para lo cual se plantearon las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los conceptos esenciales sobre la didáctica que necesita conocer un docente de secundaria?, ¿Cuáles son los conceptos elementales de las artes que necesita conocer un docente?, ¿Cómo lleva a cabo el docente de artes su práctica en el aula?

Las respuestas a estas preguntas presentaron grandes retos para estructurar un manual de artes que atiende a las necesidades reales de todos o la mayoría de los docentes de artes, en primer lugar fue importante considerar las necesidades tanto de profesoras y profesores quienes cuentan con formación disciplinar como de quienes no, por otra parte al contar con 4 programas de estudios diseñados a trabajar desde las diferentes disciplinas artísticas se tenía por una parte el riesgo de generar materiales sumamente técnicos y especializados.

En este sentido el riesgo se hacía doble al considerar por una parte que los docentes de artes no dominan técnicas artísticas especializadas y por otra parte, en mi caso también existe carencia de conocimiento técnico disciplinar en todas las disciplinas del arte, principalmente en música, danza y artes visuales.

Esta realidad me llevó a pensar en la exigencia de estructurar un manual de actividades diversas con énfasis en la precisión en los objetivos de la educación artística, pues si bien la posibilidad de estructurar actividades con exigencias técnicas quedaba fuera del alcance de esta investigación, la aplicación sería tal vez hasta imposible por la complejidad del manejo del conocimiento y dominio técnico de las diferentes disciplinas artísticas.

Ante la complejidad expuesta, se identificó que los ejes transversales de las disciplinas artísticas son la sensibilidad, imaginación y creatividad, y por otra parte, las formas de aproximación al conocimiento artístico en cualquiera de sus modalidades del arte es la

apreciación y percepción estética, por lo que las diferentes secuencias didácticas están enfocadas en conocer y reconocer diferentes manifestaciones del arte a partir de experiencias estéticas, las cuales promueven la movilización de saberes y emociones para reestructurar el pensamiento, y por lo tanto el comportamiento de quienes integran el proceso educativo.

En este sentido, el manual no pretende ser un instrumento de ejecución, sino una guía para el docente, organizado de tal manera en que cada vez que las o los docentes lo consulten puedan realizar ellos mismos los ejercicios de apreciación, percepción y expresión artística, lo que les brindará la posibilidad de experimentar experiencias estéticas y por lo tanto guiar estos procesos acertivamente con el estudiantado.

En el desarrollo de la investigación para la elaboración del manual se hizo preciso comprender los paradigmas de la educación artística actualmente, tanto desde los principios dictados por las Organizaciones Internacionales como la UNESCO, como por la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública; con el fin de que los planteamientos plasmados en los programas de estudios de educación artística fueran una guía e indicadores que ayudarán en el análisis de la información obtenida mediante la aplicación de cuestionarios a docentes y estudiantes de nivel secundaria.

En este acercamiento al estudio de los planes y programas de estudio y las sugerencias de las diferentes organizaciones internacionales y de la SEP se identifica que la enseñanza de las artes se ha desarrollado en los últimos 30 años como actividades extracurriculares o de taller y recientemente en 2006 como asignatura, lo que ha propiciado que la educación artística, siga considerándose un espacio para ejecutar actividades mecánicas, técnicas, “bonitas” y de entretenimiento.

En este sentido es importante señalar que la enseñanza de la artes en secundaria en nuestros tiempos y de acuerdo a la normatividad no es un espacio para preparar manualidades vacías para exposición o la preparación de número artísticos grandilocuentes en los que solo unos cuantos estudiantes tomen el protagonismo, sino que la enseñanza de las artes debe aspirar a ser un área de exploración sobre las habilidades expresivas de cada estudiante, y la reflexión de sí mismo en su relación con el entorno, por lo que en manual se busca dan ensasis a las actividades de percecion estetica y de expresion artistica, a fin de que larelacion que el estdiante desarrlle con el entorno cultural sea motivo de reflexión y expresión sobre el mismo y para el mismo.

Las fases y estrategias didácticas que se plantean en el manual son: Concentración de la atención (cuerpo-mente-emoción) , cuestionamiento sobre el entorno y los saberes previos, ejercicios guiados de percepción, reflexión práctica sobre lo percibido, y expresión creativa ; puesto que en el área artística es importante regresar la atención y meticulosidad al proceso sistemático de la enseñanza, que además de propiciar la realización de productos artísticos incluya el proceso de exploración práctica y estética de los conceptos artísticos, para favorecer la curiosidad del estudiante y reconocer quién es, por qué se comporta como se comporta y con qué objetivos actúa.

En la medida en que el proceso de enseñanza como un procedimiento de reflexión sobre el entorno, esté bien sustentado en el desarrollo de la sensibilidad, la percepción y la imaginación, los resultados de la enseñanza y aprendizaje serán mejores y artísticamente presentables.

La educación artistica puede abordarse desde dos vertientes, la primera la virtuosidad en el manejo de las diferentes técnicas artisticas o desde la expeiencia estetica, que permita al

estudiante reflexionar sobre el entorno, percibir, deleitarse, reflexionar y experimentar algunos de los elementos de expresión artística, en el caso del manual la organización responde a a segunda vertiente, atendiendo a que los profesores encuestados reportan que la mayoría de la planta docente cuentan con formación en las áreas de ciencias, matemáticas y tecnología.

Con lo que se confirma que la falta de dominio disciplinar no se reduce solo a la falta de dominio de técnicas de ejecución artística, sino que se extiende al campo del reconocimiento y conciencia del patrimonio y diversidad cultural y artística.

Por otra parte, se observa que la didáctica que se ha desarrollado en las prácticas del aula se ha orientado primordialmente a la realización de “productos artísticos para exposiciones y concursos con lo que se pone énfasis en el resultado y no en los procesos de aprendizaje y enseñanza artística; y por otra parte se pone mayor atención a los estudiantes virtuosos y no en a la totalidad del grupo.

En este sentido la enseñanza del arte también ha caído en el lugar de lo “tradicional” en el sentido de que en las clases se ejecutan ejercicios de repetición, calca, copia, y reproducción de esquemas ya sean visuales, plásticos, musicales, dancísticos y teatrales, sin realizar un ejercicio activo de percepción del entorno y de las manifestaciones artísticas, lo que sin duda nutre el intelecto, la creatividad y el espíritu de quien realiza el ejercicio.

Los resultados obtenidos de docentes y estudiantes, así como su análisis corrobora lo que se tenía presupuesto, la enseñanza de las artes en nivel básico está basada en actividades manuales y prácticas, lo cual, si bien es cierto que desarrolla habilidades motrices técnicas, al ser analizadas desde el enfoque competencial se observa que el desarrollo del área cognitiva y emocional quedan en cierto desamparo en el proceso educativo.

El análisis de la información obtenida permite identificar que los contenidos son trabajados en proyectos o secuencias didácticas de las cuales derivan productos artísticos

específicos, sin embargo, hay pasos del proceso que en secundaria se omiten, tales como la percepción de obras artísticas, el diálogo activo entre el grupo para reconfigurar conceptos, la recreación de imágenes por medio de lenguaje verbal, escrito, visual o corporal.

A partir de este hallazgo se analizaron los ejes que son paradigmas de la educación artística en la actualidad, entre los que se encuentran la práctica artística, los elementos básicos de las artes, la apreciación estética y creatividad, artes y entorno, con relación a ello y las respuestas del profesorado se revela y confirma que pese a los aciertos de su práctica docente, las áreas que se han descuidado dentro de la educación artística son los temas de sensibilidad y percepción estética, imaginación y creatividad, así como el reconocimiento del patrimonio y diversidad cultural y artística.

Con la investigación se demuestra que no basta con conocer los conceptos elementales de arte y la pedagogía artística; sino que es necesario conocer los conceptos en la práctica, explorarlos para dominarlos, y en caso de que el profesorado tenga la disposición de someterse a este proceso, el dominio del conocimiento disciplinar y pedagógico, no es suficiente.

Pues es necesario entender que de acuerdo con las exigencias de la educación en la actualidad es importante disponer de estrategias que desarrollen la imaginación y la sensibilidad de los estudiantes, en el sentido de que la sensibilidad es la capacidad de relacionarse con el entorno, entenderlo y asimilarlo con el fin de comprender la verdad, en este sentido, el conocimiento artístico es una herramienta para embellecer la existencia de quien lo posee y quienes le rodean.

En este sentido, se concluye que tanto para los docentes de artes quienes dominan el conocimiento disciplinar de alguna área artística, como para quienes no cuentan con esta preparación profesional, es importante contar con una propuesta didáctica que abarque los elementos del desarrollo de la percepción, la sensibilidad artística, la imaginación y la

creatividad a partir de un método de enseñanza dialógico en el que la reflexión sea un eje rector de todo lo que se percibe y se explora en la clase de artes, para así fortalecer las prácticas artísticas, y la calidad de los “productos artísticos” derivados de la clase.

Al inicio de este trabajo, de acuerdo con la experiencia personal y al contexto observado sobre la realidad de la educación artística en educación básica, pensaba que el manual tendría que orientarse a los docentes con el fin de que pudieran explorar conceptos complejos de las diferentes áreas artísticas, para tratar de asimilar conceptos técnicos específicos.

Conforme avanzó la investigación y después de analizar los resultados de docentes y estudiantes la visión cambió al percatarme de que las necesidades primordiales del profesorado con respecto al conocimiento disciplinar y didáctico están en el desarrollo del proceso de enseñanza, es decir, el profesorado mediante la experiencia ha podido contestar a ¿Qué actividades prácticas realizar en la clase de artes? y ¿Cómo realizarlas técnicamente hablando?

Sin embargo, desde el punto de vista didáctico ¿Cómo desarrollar en cada actividad de enseñanza artística la percepción y sensibilidad estética? y ¿Cómo fomentar el desarrollo de las habilidades cognitivas, físicas y motrices a partir del arte? son interrogantes que surgieron y para las cuales se plantea una respuesta a forma de propuesta por medio de manual.

Por esta razón el manual plateado, sirve como una guía para fortalecer la práctica de enseñanza docente, poniendo énfasis en el desarrollo de la sensibilidad, la percepción estética, la imaginación y la creatividad por medio del reconocimiento del patrimonio y diversidad cultural y artística, como un ejercicio que el profesorado puede realizar de forma permanente para desarrollar en sí mismo estas habilidades y poder guiar en el aula a los estudiantes.

A partir de la investigación se identificó que en su mayoría el profesorado desarrolla actividades en las que logra concretar “productos artísticos y didácticos”, sin embargo el

desarrollo de la sensibilidad, la percepción estética, la imaginación y la creatividad son los ingredientes esenciales que se necesita enriquecer las prácticas educativas con respecto al arte.

Pues ya no solo basta con realizar dibujos, interpretar canciones o bailables, ejecutar obras de teatro; sino que es importante que tanto docentes como estudiantes observen la realidad cotidiana y artística, se pregunte a sí mismos ¿que pienso de lo percibo?, ¿qué emociones me provoca la realidad y las expresiones artísticas con las que convivo?, ¿Cómo puedo yo comunicar lo que sé, pienso y siento?

Las actividades propuestas en el manual pretenden contribuir en el proceso de enseñanza de los docentes para nutrir la imaginación y fortalecer el desarrollo de la creatividad en los estudiantes, por lo que se plantea que a través de las actividades de percepción estética el estudiantado conozca y reconozca el patrimonio y diversidad cultural de su entorno.

Con la intención de favorecer a los docentes que abordan la educación artística desde cualquiera de las disciplinas artísticas se plantearon actividades que fortalecen la percepción estética desde la música, las artes visuales, la danza y el teatro a fin de que la enseñanza artística se base en el desarrollo de experiencias estéticas.

Y por consiguiente contribuir a fin intrínseco de la educación artística de contribuir en la formación del futuro ciudadano nutriendo de capacidad de relacionarse con el entorno, reflexionar sobre él, analizar y proponer soluciones a problemas identificados, con el fin de hacer la vida más armónica.

En este sentido la clase de educación artística puede pasar de ser un momento de entretenimiento a ser un momento de relajación, reflexión y liberación creativa. Este trabajo de investigación despertó el interés por la investigación de otros temas como: La propuesta

eficaz de un taller de capacitación para los docentes que imparten artes en nivel básico.
Reestructuración curricular de los programas de educación artística en nivel básico. Diseño de las especialidades para pedagogía artística dentro de las licenciaturas de artes de la BUAP.

Referencias

- Araya, Valeria, & Alfaro, Manuela, & Andonegui, Martín (2007). *Constructivismo: orígenes y perspectivas*. Laurus, 13(24),76-92.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111485004>
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Bolaños, Motta, J. I. y Pérez, Rodríguez, M. A. (2019). *Propuestas para la investigación cualitativa en educación artística*. *Educación y Educadores*, 22, 63.
<http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v22n1/0123-1294-eded-22-01-51.pdf>
- Gamboa Herrera Jonatan Ignacio, 2009, *Las misiones culturales entre 1922 y 1927*.
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178909741.pdf>
- OCDE (2017), *Marco de Evaluación y de Análisis de PISA para el Desarrollo : Lectura, matemáticas y ciencias*, Versión preliminar, OECD Publishing, Paris
<https://www.oecd.org/pisa/aboutpisa/ebook%20-%20PISA%20Framework%20PRELIMINARY%20version%20SPANISH.pdf>
- Olivera Campirán, M. (s.f.). 2019, *Evolución histórica de la educación básica a través de los programas nacionales: 1921-1999*. Recuperado de
http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_6.htm
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2736>
- Narejos Antonio, 2019, *La OCDE y las enseñanzas artísticas*
<https://narejos.es/blog/la-ocde-y-las-ensenanzas-artisticas/>
- UNESCO <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>
- Flores, Hernandez, Cristina. (2007), *Cuadernos de actuación*, BUAP, 255.
- Galbán-Peramo, E., Rabell-López, M., & Mayo-Parra, E. (2016). *La sensibilidad estética: componente esencial en el proceso educativo de los estudiantes*. *Luz*, 15(),38-47.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589166501005>
- Gardner, Howard, (2006) *Multiple Intelligences*. New Horizons, Nueva York: Basic Books, 310.
- Husserl, E. (1992) *Invitación a la fenomenología*, Paidós.
- Knébel, María O, (2000), *La Palabra En La Creación Actoral*, Editorial Fundamentos. 213.
- Monroy, Fidel,(2011), *Voz Para La Escena, México*, CEUVOZ, Escenología. A.C. 414.
- Stanislavski, Konstantin, (2003), *El Trabajo Del Actor Sobre Sí Mismo En El Proceso Creador De La Vivencia*, Madrid, Alba Editorial.368.
- SEP,(2017), *Aprendizajes clave para la educación básica integral*
<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/artes/1-LpM-Secundaria-Artes.pdf>

- Taylor, S. J. y R. Bodgan (1998), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós Básica.
- Touriñán López, J. M., (2016). Educación artística: sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística”. *Educación* XX1, 19(2),45-76. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70645811002.pdf>
- 09-03-93 ACUERDO número 182 por el que se establecen los programas de estudio para la educación secundaria. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f848841-8476-4596-9835-d71e306221a3/a182.pdf>
- 12-03-82 Acuerdo que establece la organización y funcionamiento de educación Secundaria técnica
- SEP, (2021), *Plan y programa de estudios*
- <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/prim-intro-artes.html>
- R Kupareo, (2020) , *AISTHESIS: Revista Chilena de Investigaciones*, 146.155.94.136
- Nicole Núñez Lazo, (2017), *El Pensamiento visual: una propuesta didáctica para pensar y crear*, Horizonte de la Ciencia, vol. 7, núm. 12, pp. 161-177, 2017Universidad Nacional del Centro del Perú <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5709/570960868012/html/index.html>
- Bustos Cobos, Félix (2002). *Peligros del constructivismo*. *Educere*, 6(18),204-210.[fecha de Consulta 12 de Junio de 2021]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601812>
- Gustems, J., Calderón, D., Buset, S., y Martín, C. (2021). *10 errores frecuentes al hablar de educación artística. Apuntes para fundamentar ideas y desestimar estereotipos*. *Didacticae*, 9, 100-119.
- <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/176266/1/704773.pdf>
- <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 15 - N° 145 - Junio de 2010

Páginas de internet:

- http://dondestalaeducacion.com/conceptos/generica_13.html
- <http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-39162016000100012>

Videos.

- YouTube (noviembre 27 del 2014), Libertad, creatividad y neurociencia, archivo de video obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=bnRBuuWzWts>
- YouTube (febrero 15 del 2013), El alma está en la red del cerebro, archivo de video obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=PEy5hvotgEo>
- YouTube (febrero 12 del 2012), La búsqueda por comprender la conciencia - neurociencia, archivo de video obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=cqXMORKPQGA&t=95s>
- YouTube (febrero 6 del 2012), Cerebro y emociones, archivo de video obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=7231xkml9qI&t=17s>